

INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.

MEMORIA Y BALANCE ANUAL

2020

Índice

Carta de la Administración	 -3
Identificación de la entidad	 -5
Propiedad y control de la entidad	 -6
Actividad y negocio	 -7
Filiales e inversiones en otras entidades	 -19
Hechos esenciales de la Sociedad	 -22
Estados financieros	
Declaración de responsabilidad	 -33
Estados financieros Inversiones Southwater Ltda.	 -Anexo 1
Análisis razonado de los estados financieros	 -Anexo 2
Estados financieros filiales	 -Anexo 3

Capítulo 1

Carta de la administración

Estimado(a) lector(a):

La presente memoria resume los resultados de Southwater durante el año 2020; vehículo de inversión de Ontario Teachers' Pension Plan en el sector sanitario chileno; en las empresas Aguas del Valle, Esval, Essbio y Nuevosur, a través de las cuales participamos en más del 36% del mercado sanitario chileno, brindando servicios de abastecimiento de agua potable y de recolección y descontaminación de aguas servidas a más de 5 millones de habitantes de las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule y Biobío.

La disrupción global vivida este año 2020 por la pandemia de Covid-19 y que aún continuamos viviendo, era difícil de vislumbrar hace un año atrás, que sumada a la crisis climática y económica, nos ha puesto un desafío crucial para el futuro de comunidades, países y continentes enteros. Estamos viviendo transformaciones fundamentales que en buena medida dependen de las decisiones que estamos tomando hoy.. Sabemos que el agua es cada vez más escasa y debemos adecuarnos a los cambios y desafíos. Por eso, es un compromiso corporativo aportar soluciones y nuevas ideas para robustecer nuestra capacidad local para este contexto.

En las regiones de Coquimbo y Valparaíso el trabajo no se detiene; en 2020 concluimos la segunda fase de nuestro proyecto Los Aromos-Concón, conectando directamente el embalse con nuestra planta de producción de agua potable, permitiendo una gestión más eficiente del recurso. Este año esperamos concluir la última etapa, que hará reversible la tubería, permitiendo recargar el embalse con los excedentes que se pierden en el mar durante el invierno. También completamos el 100% de nuestra red de agua potable "iluminada", es decir, con más de 12.000 sensores que nos entregan datos reales, permitiéndonos tomar mejores decisiones en relación con detección de fugas, agilización de reparaciones y gestión de presiones y atención de problemas antes de que se conviertan en una emergencia.

A su vez, en las regiones de Biobío y O'Higgins, hemos realizado importantes inversiones con énfasis en abordar los desafíos hídricos, ya comenzamos con la ejecución de las obras de infraestructura que nos aportarán resiliencia para la disponibilidad de agua, gracias al trabajo anticipado que hemos venido haciendo desde antes de la pandemia y que en 2021 significarán una inversión de MM\$41.747. A su vez, nuestro primer Foro del Agua, el año 2014, nos permitió generar aliados en cada territorio para poner atención sobre los efectos del cambio climático en el país. Hoy estamos en un muy buen pie para implementar esas ideas que parecieron muy anticipadas. Pero nos queda trabajo aún y seguiremos

ingeniando soluciones que aseguren la disponibilidad de agua para consumo humano que nuestras regiones necesitan para el futuro.

No puedo dejar de mencionar que escribo esta carta en tiempos difíciles para Chile y el mundo. Desde que las autoridades decretaron la emergencia sanitaria, la principal preocupación y foco de nuestras compañías ha sido materializar un plan integral para proteger a nuestros trabajadores y a nuestros clientes del contagio por coronavirus, materializando un plan integral para poder garantizar el suministro de agua potable vital para nuestras comunidades e implementando un paquete de medidas para ayudar a los hogares más necesitados.

La comunidad sigue siendo un eslabón fundamental para nuestro trabajo. Por eso, aún en pandemia, nos preocupamos de buscar otras formas de mantener la conexión con nuestros vecinos y los encuentros, aunque virtuales, no se detuvieron. La tecnología nos ayudó a mantenerlos al día de nuestras inversiones para seguir mejorando el servicio, resolver sus dudas y coordinarnos en emergencias. Nuestro fondo concursable también pudo desarrollarse sin contratiempos y nuevamente impulsará proyectos de s vecinos para mejorar su calidad de vida.

Los desafíos para los próximos años se multiplican y nuestro compromiso se redobla: mejorar constantemente nuestro servicio y apoyar con fuerza el desarrollo de las regiones donde estamos presentes. Doy fe del compromiso de cada uno de los integrantes de Esval para estar con nuestros vecinos día a día, construyendo juntos un mejor futuro.

Finalmente, quiero agradecer a todas las autoridades del ámbito nacional con quienes hemos podido trabajar en conjunto para proteger a la población. También a las organizaciones ciudadanas, universidades, escuelas y centros de salud con quienes hemos podido desplegar nuevas iniciativas para apoyar a la comunidad en la protección por la pandemia y el cuidado del agua en contexto de sequía. Y por supuesto, a todas las personas que atendemos, por el apoyo y comprensión ante la transformación de nuestros canales de atención. Este vínculo con la sociedad nos habla de que el camino a seguir es siendo empresas más cercanas, esta es la dirección correcta para enfrentar los desafíos de nuestro tiempo.



Jorge Lesser García Huidobro

Presidente Directorio AndesCan SpA

Socio Administrador de Inversiones Southwater Ltda.

Capítulo 2

Identificación de la Entidad

Razón social: Inversiones Southwater Limitada

Rut Sociedad: 76.023.435-4

Dirección: Isidora Goyenechea 3621 piso 20, Las Condes, Santiago.

Tipo de Entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Inscripción Registro de Valores: N°1038.

Teléfono: +56224147501

Sitio web: www.southwater.cl

Contacto: Juan Ignacio Parot Becker

Mail: juan.parot@andescan.cl

Constitución Legal

Inversiones Southwater Limitada (“la Sociedad” o “Southwater”) se constituyó por escritura pública de fecha 12 de junio de 2008, otorgada ante el Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, cuyo extracto fue debidamente inscrito a fojas 27.873, número 19.159 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y publicado en el Diario Oficial del día 23 de junio del mismo año. La Sociedad se constituye originalmente con el nombre de Teachers Inversiones Limitada, adoptando su nombre actual mediante modificación de estatutos que consta de escritura pública de fecha 19 de marzo de 2009 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto autorizado fue inscrito a fojas 13.331, N° 8.708 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2009 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 24 de marzo de 2009.

La inscripción de la empresa en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros se realizó el 10 de agosto de 2009 y el número de inscripción es el 1.038.

Capítulo 3

Propiedad y Control de la Entidad

La propiedad y control de la entidad se divide en tres socios.

- **AndesCan SpA.:**
68,80901%, Rut 76.833.170-7
- **AndesCan II SpA.:**
31,19098%, Rut 76.155.013-6
- **Castlefrank Investments Limited:**
0,00001%, Rut 59.141.730-4

A su vez, Castlefrank es titular del 99,9999% de las acciones en AndesCan SpA y del 100% de las acciones de AndesCan II SpA, y Ontario Teachers' Pension Plan Board ("OTPPB") es dueña del 99,999% de los derechos sociales en Castlefrank.

Por lo tanto, el controlador de la Sociedad, es la persona jurídica canadiense OTPPB constituida con fecha 31 de diciembre de 1989, en virtud de la Ley de Ontario, Canadá, denominada Teachers' Pension Act. El plan de pensiones está sujeto a la fiscalización y patrocinio del Gobierno de la Provincia de Ontario y de la Ontario Teachers' Federation. El objeto de OTPPB es administrar los planes de pensiones de profesores activos y retirados de la Provincia de Ontario. OTPPB no tiene accionistas ni socios.

Administración y personal: La administración y representación de la Sociedad corresponden a Andescan SpA, según consta en el artículo séptimo de la escritura pública de constitución de la Sociedad Matriz de fecha 12 de junio 2008, otorgada ante el Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, Repertorio N° 7105/2008, donde se otorga a Andescan SpA las más amplias facultades de administración y disposición de bienes, pudiendo ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Sociedad, en todos los asuntos, negocios, operaciones, gestiones, actuaciones, juicios, actos, contratos, etc, que digan relación con su objeto social o sean necesarios o conducentes a sus fines. En esa oportunidad no se fijó remuneración alguna por esta administración ni fecha de término.

Remuneraciones: Hasta la fecha no se registran gastos en remuneraciones, dado que la sociedad no cuenta con personal propio.

Capítulo 4

Actividad y Negocio

Información Histórica

Southwater es una sociedad matriz, constituida en junio de 2008, cuya inversión principal es su participación indirecta en las empresas sanitarias Essbio, Nuevosur, Esval y Aguas del Valle. A través de dichas sociedades, Southwater participa en el sector sanitario proveyendo servicios a sus clientes.

La Sociedad tiene por objeto realizar inversiones y/o negocios, especialmente la inversión en efectos de comercio, valores mobiliarios, títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures y, en general, cualquier valor o instrumento de inversión del mercado de capitales.

A esta fecha Southwater ha sido objeto de las siguientes modificaciones: (i) mediante escritura pública de fecha 4 de julio de 2008 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto autorizado fue inscrito a fojas 37.071, N° 25.540 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2008 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 14 de agosto de 2008; (ii) mediante escritura pública de fecha 19 de marzo de 2009 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto autorizado fue inscrito a fojas 13.331, N° 8.708 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2009 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 24 de marzo de 2009. En esta última modificación se reemplazó el nombre de la Sociedad por el de “Inversiones Southwater Limitada” y se aumentó el capital a la cantidad de \$322.285.168.631; (iii) mediante escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2009 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto autorizado fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6.475, número 4.326 del año 2010 publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de febrero de 2010. En esta última modificación, se retiró de la sociedad el socio North York Global Investments Inc., ingresando en su lugar el socio Castlefrank Investments Limited, y además se aumentó el capital de la sociedad a la suma de \$322.894.834.246; (iv) mediante escritura pública de fecha 7 de abril de 2010 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto autorizado fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 25.181, número 17.313 del año 2010 publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de mayo de 2010 y (v) mediante escritura pública de fecha 13 de enero de 2012 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto autorizado fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 13.147, número 9.169 del año 2012 publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de febrero de 2012.

Sector económico en que participa la empresa

Southwater a través de sus filial directa, Inversiones OTPPB Chile II Ltda., ha invertido en Essbio S.A. ("Essbio", inscrita en el Registro de Valores bajo el N°637), Nuevosur S.A. ("Nuevosur", inscrita en el Registro de Valores bajo el N°752) y Esval S.A. ("Esval", inscrita en el Registro de Valores bajo el N°348).", empresas de servicios sanitarios que operan en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule y del Biobío.

Las empresas del sector sanitario prestan los siguientes servicios a sus clientes:

a) Producción y Distribución de Agua Potable

El servicio producción de agua potable comprende los procesos necesarios para convertir el agua cruda captada en agua potable, conduciendo ésta a los puntos de distribución que regulan el abastecimiento de los clientes finales que la demandan.

El proceso se inicia con la captación del agua cruda proveniente de las diferentes fuentes, las cuales se dividen básicamente en captaciones superficiales y subterráneas.

El agua cruda no es apta para el consumo por lo que es tratada en plantas de tratamiento de agua potable dispuestas para esto, siguiendo básicamente el siguiente proceso:

1 / Captación: el agua es captada por diferentes métodos según la fuente que los provea, para luego ser transformada en potable y distribuida a la comunidad.

2 / Incorporación de productos químicos: se agregan floculantes para que las partículas que enturbian el agua se depositen en el fondo de los decantadores.

3 / Decantación: Se realizan sucesivamente las acciones de coagulación, floculación y decantación. Luego el agua sale de los decantadores por rebase y posteriormente se produce un avance gravitacional a los filtros.

4 / Filtración: una batería de filtros purifica el agua, reteniendo así las partículas más finas que no decantaron en el proceso anterior.

5 / Cloración: los restos de contaminación biológica presentes en el agua en su estado natural, son eliminados por un sistema automático de cloración. El agua queda lista para ser distribuida. Desde estas plantas de tratamiento el agua es almacenada en estanques que regulan su entrega a las redes de distribución. Por su parte el servicio de distribución de agua potable incluye los procesos de almacenamiento, regulación y distribución del agua potable producida desde las plantas de producción de agua potable, a través de las redes de agua potable, hacia los puntos de consumo.

b) Recolección de Aguas Servidas

Esta operación se refiere a los procesos de recolectar las aguas ya utilizadas, con características domésticas e industriales, desde los inmuebles de cada uno de los clientes y conducirlos gravitacionalmente y/o por impulsión a las plantas de tratamiento o a la infraestructura para su disposición final.

c) Tratamiento de Aguas Servidas

Las aguas recolectadas, a través de la red de alcantarillado, son tratadas en las plantas de tratamiento de aguas servidas, de manera de eliminar mediante rejas los elementos sólidos, y mediante procesos de desarenación, oxigenación y sedimentación los elementos indeseados, dando cumplimiento a los parámetros de calidad exigidos por la legislación vigente. Posteriormente, previa cloración, dichas aguas son devueltas a los cursos naturales.

Todos los procesos operacionales de las empresas del sector sanitario se desarrollan bajo los requisitos establecidos por el marco jurídico aplicable y la fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), de manera de asegurar los siguientes aspectos fundamentales:

- **Proporcionar** un caudal continuo de agua potable con una presión en norma y un servicio continuo en la recolección de las aguas servidas;
- **Asegurar** en el agua potable la calidad bacteriológica y físico-química de acuerdo con la NCh 409 Of 2005 (Norma Chilena de calidad del agua potable); y
- **Asegurar** el tratamiento de las aguas servidas y su evacuación en las condiciones técnicas y sanitarias establecidas en las normas.

Al 31 de diciembre de 2019, según lo informado por la SISS, las coberturas en las zonas concesionadas por las empresas relacionadas a Southwater son las que se indican a continuación:

Empresa	Cobertura de agua potable	Cobertura de alcantarillado	Cobertura urbana de tratamiento de aguas servidas efectivas
Essbio VIII	100%	96,2%	100%
Essbio VI	100%	89,4%	100%
Esval	99,5%	94,0%	100%
Nuevosur	100%	97,3%	100%
Aguas del Valle	99,9%	97,5%	100%

Descripción del sector sanitario chileno

En 1989, se realizó una reestructuración completa de la industria sanitaria en Chile, creándose el régimen de concesiones sanitarias, cuyo marco regulatorio está actualmente contenido en el DFL N°382 con las modificaciones introducidas por la Ley N°19.549 de 1998.

Para estos efectos, en 1989, se constituyeron 13 empresas sanitarias, una por cada región del país, todas dependientes del Estado. Estas 13 compañías fueron creadas como sociedades anónimas abiertas, quedando sujetas al marco regulatorio que rige a éstas, con un área de concesión exclusiva y bajo la supervisión de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Actualmente un 96,1% de los clientes del sector es atendido por empresas operadoras de propiedad privada, y un 3,9% corresponde a usuarios de concesionarias del Estado, municipalidades o cooperativas. En 1990, se creó la Superintendencia de Servicios Sanitarios (“SISS”) a través de la Ley N°18.902, con el objeto de garantizar a la población que el suministro de servicios sanitarios, en cuanto a su cantidad, su calidad y su precio. Durante 1998, se estableció el marco legal que permitió la participación y entrega del control al sector privado de las empresas sanitarias de propiedad estatal. Bajo este esquema se realizaron las licitaciones de Esval (1998), EMOS S.A., hoy Aguas Andinas (1999), Essal S.A. (1999), Essel S.A. (2000) y Essbio (2000).

A comienzos del segundo trimestre de 2001, el gobierno optó por no continuar con el modelo de venta de acciones, optando por transferir al sector privado los derechos de explotación de las empresas restantes. Este sistema contempló entregar sólo la gestión sanitaria, a sociedades anónimas que deben tener como único objeto el establecimiento, construcción y explotación de la concesión sanitaria durante el plazo de 30 años y comprometerse a realizar las inversiones que éstas requieran. Bajo este esquema, se realizaron las licitaciones de los derechos de explotación de concesiones de que gozan actualmente Nuevosur (2001) y Aguas del Valle (2003), entre otras empresas sanitarias.

A diciembre de 2019, el sector sanitario urbano está compuesto por 58 empresas, de las cuales 53 se encuentran efectivamente en operación. Estas empresas atienden áreas de concesión exclusivas en las 16 regiones del país, abarcando un universo de más de 17 millones de habitantes en 399 localidades.

Las empresas sanitarias se clasifican en 3 categorías, de acuerdo a la relación porcentual entre el número de clientes del servicio de agua potable y alcantarillado atendidos por la empresa y el total de usuarios urbanos de servicios de agua potable y alcantarillado de aguas servidas del país. De esta manera, en el sector sanitario chileno es posible distinguir a Empresas Mayores, Empresas Medianas y Empresas Menores.

Aspectos regulatorios

El modelo de regulación actual de la industria sanitaria chilena pone énfasis en dos aspectos: el Régimen de Concesiones y las Tarifas. Ambos aspectos están contenidos en el marco legal bajo el cual se norma el funcionamiento del sector, siendo función de la SISS aplicar y hacer cumplir lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios DFL N° 382 de 1988, y sus posteriores modificaciones introducidas por la ley N° 19.549 de 1998, y en el DFL N° 70, Ley de Tarifas, y sus respectivos reglamentos. En diciembre de 2012 entraron en vigor las competencias de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), existiendo un convenio entre la SISS y la SMA con el fin de dar continuidad a determinados procesos de fiscalización.

a/ Régimen de Concesiones

El marco legal chileno, contenido en el DFL N° 382 de 1988 y su reglamento el DS N° 121 de 1992, establece una modalidad de gestión mediante el otorgamiento de concesiones a sociedades anónimas destinadas a la producción y distribución de agua potable y a la recolección y disposición de aguas servidas.

Estas concesiones pueden ser otorgadas para explotar etapas individuales o integradas del servicio.

Las concesiones son otorgadas por un período de tiempo indefinido, mediante decreto del Ministerio de Obras Públicas, sin ningún costo para la empresa que lo solicita. Cada decreto contiene las normas y cláusulas relativas al programa de desarrollo que debe implementar la concesionaria, el nivel tarifario de adjudicación de la concesión y las garantías que tienen por objeto asegurar el cumplimiento del referido programa de desarrollo. Dichas concesiones se encuentran bajo la fiscalización jurídica y técnica de la SISS.

Existen 4 tipos de servicios sanitarios, según el tipo de actividad que se explota:

- Servicio público de producción de agua potable.
- Servicio público de distribución de agua potable.
- Servicio público de recolección de aguas servidas.
- Servicio público de tratamiento de aguas servidas.

Todos los prestadores de los servicios sanitarios señalados precedentemente se encuentran sujetos al régimen de concesiones.

Las concesiones de distribución de agua potable y recolección de aguas servidas se solicitan y conceden en forma conjunta.

Para solicitar la concesión de un servicio sanitario, una compañía debe presentar a la SISS un estudio de prefactibilidad técnica y económica, incluyendo un programa de desarrollo el cual debe contener a lo

menos: (i) descripción técnica general y un cronograma de las obras proyectadas para un horizonte de quince años; (ii) estimaciones de beneficios, costos, valor actualizado neto y rentabilidad asociados, y (iii) tarifas propuestas y aportes considerados.

Asimismo deberá acompañar una garantía de seriedad de la solicitud.

La Ley General de Servicios Sanitarios y su reglamento, recogen una serie de atributos para medir la calidad de los servicios sanitarios, siendo la SISS la encargada de fiscalizar su cumplimiento por parte de los prestadores. Es así como el prestador del servicio de producción de agua potable debe cumplir con condiciones mínimas de calidad del agua potable. Por su parte, el prestador del servicio de distribución de agua potable y de recolección de aguas servidas debe garantizar la continuidad del servicio. Finalmente, el prestador del servicio público de disposición de aguas servidas debe velar por la calidad en el tratamiento de las mismas. El concesionario está obligado a proveer el servicio a quien lo requiera dentro del área de concesión.

Una concesión puede ser caducada en los términos establecidos en el marco legal vigente, en el cual a su vez, se define el resguardo correspondiente para los acreedores.

b/ Las tarifas.

Los servicios sanitarios se encuentran sujetos a fijación de tarifas, las cuales tienen el carácter de precios máximos.

Las fórmulas tarifarias, compuestas por las tarifas y sus respectivos mecanismos de indexación, se calculan cada cinco años, mediante un proceso que incluye la participación de la SISS y de la empresa concesionaria del servicio sanitario.

A partir de los estudios que ambas realizan se lleva a cabo un proceso de negociación en el cual, en caso de existir discrepancias, se recurre a un comité de tres expertos que, resuelve las diferencias entre ambas partes. Las fórmulas tarifarias definitivas son fijadas mediante decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Las fórmulas tarifarias se calculan en forma separada para cada una de las etapas del servicio sanitario, esto es, producción de agua potable, distribución de agua potable, recolección de aguas servidas y tratamiento de aguas servidas, considerando para ello los costos en que incurriría en cada una de las diversas etapas del servicio sanitario una empresa eficiente en el largo plazo.

La determinación de las fórmulas tarifarias, constituidas por las tarifas y sus mecanismos de indexación, se hace sobre la base de los costos incrementales de desarrollo.

El concepto de Costo Incremental de Desarrollo busca reflejar el costo de oportunidad de producción de los servicios sanitarios considerando las economías de escala y la indivisibilidad de las inversiones que caracterizan al sector.

Representa el costo incremental promedio de producir unidades incrementales para un horizonte de expansión de 15 años. Las tarifas determinadas mediante la aplicación de este concepto se denominan Tarifas Eficientes, y representan los costos eficientes de operación e inversión de un proyecto de expansión optimizado del prestador, consistente con un valor actualizado neto del proyecto de expansión igual a cero.

Las Tarifas Eficientes, calculadas en la forma señalada, son ajustadas de manera de permitir el autofinanciamiento de la compañía prestadora del servicio sanitario. Lo anterior se logra mediante el concepto del Costo Total de Largo Plazo, que corresponde a aquel valor anual constante requerido para cubrir los costos de explotación eficiente y los de inversión de un proyecto de reposición optimizado del prestador, dimensionado para satisfacer la demanda, que sea consistente con un valor actualizado neto de dicho proyecto igual a cero, en un horizonte no inferior a 35 años. El ajuste de las Tarifas de Eficiencia se efectúa calculando un factor que se obtiene de dividir el Costo Total de Largo Plazo por la recaudación obtenida con las Tarifas Eficientes aplicadas a la demanda anualizada de los cinco años de fijación tarifaria. Las tarifas de autofinanciamiento se obtienen de aplicar dicho factor a las Tarifas Eficientes.

Para estos efectos del cálculo del Costo Incremental de Desarrollo y del Costo Total de Largo Plazo se considera la vida útil económica de los activos asociados a la expansión, la tasa de tributación vigente y la tasa de costo de capital. Para estos efectos el DFL N° 70 de 1988 del Ministerio de Obras Públicas, señala que la tasa de costo de capital será equivalente a la rentabilidad promedio ofrecida por el Banco Central para sus instrumentos reajustables en moneda nacional de plazo igual o mayor a ocho años, más un premio por riesgo que no podrá ser inferior a 3% ni superior a 3,5%. El premio por riesgo es determinado por la SISS para cada prestador según la evaluación de una serie de factores de riesgo y, en todo caso, la tasa de costo de capital no puede ser inferior al 7%.

Las fórmulas tarifarias incluyen un cargo fijo periódico y cargos variables por volumen consumido de agua. Estos cargos se desglosan en las boletas emitidas a los clientes en los siguientes tres valores:

- (i) **Cargo fijo periódico:** corresponde a la gestión comercial que incluye entre otros, oficinas, lectura del medidor, facturación de consumo y el correspondiente reparto de boletas.
- (ii) **Cargo variable de agua potable:** corresponde a la producción y distribución del agua potable multiplicada por la cantidad de metros cúbicos de agua potable efectivamente consumidos. Este cargo

tiene por objeto cubrir los costos operacionales y de mantención del sistema y una proporción de la inversión necesaria.

(iii) **Cargo variable de alcantarillado:** corresponde a la tarifa calculada por concepto de recolección de aguas servidas multiplicada por la cantidad de metros cúbicos de agua potable efectivamente consumidos.

(iv) **Cargo variable de tratamiento de aguas servidas:** corresponde a la tarifa calculada por concepto de tratamiento de aguas servidas multiplicada por la cantidad de metros cúbicos de agua potable efectivamente consumidos.

En atención a que las tarifas se fijan para un período de cinco años, las fórmulas tarifarias contemplan mecanismos de indexación o reajuste sobre la base de un polinomio establecido para cada cargo que, en los casos de Essbio, Esval y Aguas del Valle está compuesto por el IPC, el “Índice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales Sector Industrial” y el “Índice de Precios al por Mayor de Productos Importados Sector Industrial”.

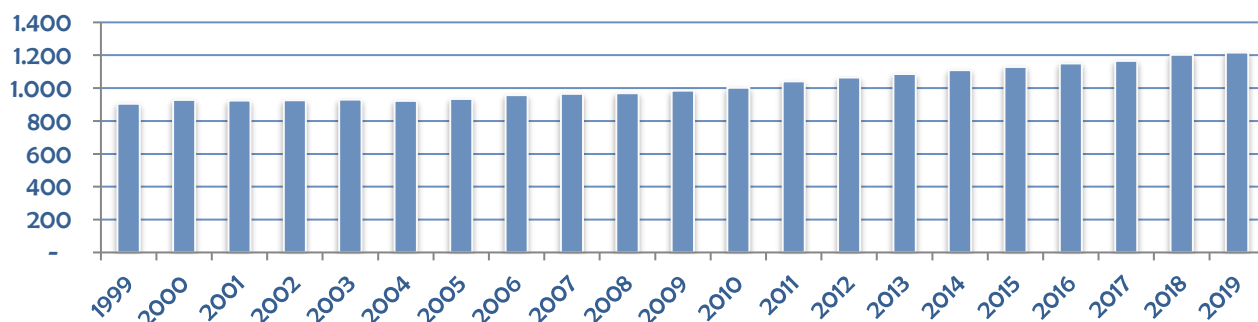
Participación en el Mercado Sanitario

Southwater es una sociedad matriz que participa en el sector sanitario a través de las inversiones de su filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda. en Essbio, Nuevosur, Esval y Aguas del Valle, compañías operativas que prestan servicios de producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule y del Biobío.

Evolución y Tendencias de la Demanda

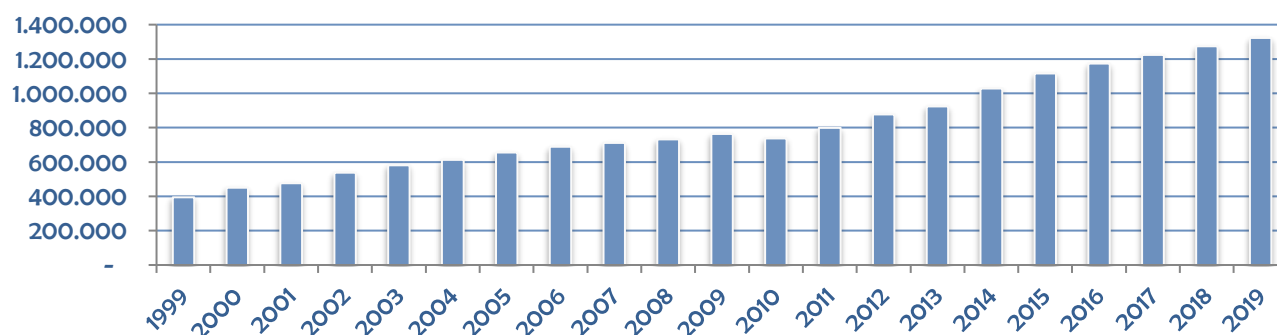
La demanda por servicios sanitarios se caracteriza por su estabilidad. Los ingresos del sector sanitario en Chile han presentado un sostenido crecimiento con cifras anuales cercanas al 1,5% durante el período 1999-2019

Evolución de las ventas físicas de agua potable a nivel nacional (miles de m3)



Este incremento en los ingresos se ha sustentado en la estabilidad de la demanda por servicios sanitarios y la estabilidad de la regulación, lo que ha propiciado un ambiente favorable para las inversiones y en la fijación tarifaria que, mediante un alza de tarifas, ha logrado reflejar en una correcta medida los costos de las empresas e incentivar las inversiones.

**Evolución de los ingresos de las empresas sanitarias
(MM\$ 2019)**



Adicionalmente, el sector sanitario chileno ha experimentado un crecimiento sostenido en la cantidad de clientes atendidos lo cual demuestra el excelente desempeño logrado por las empresas sanitarias luego del proceso de privatización iniciado en 1998.

A diciembre de 2019, el total de clientes registrados por las empresas sanitarias que operan en zonas urbanas alcanza 5.615.164, de los cuales el 97,9% es atendido por las 28 principales empresas del sector, considerando aquellas que atienden a más de 3 mil clientes. Respecto del año 2018, los clientes aumentaron en un 2,2%.

Para el 2019, el consumo promedio mensual por cliente fue de 18,1 metros cúbicos (m³), en tanto que el consumo total de agua potable en los centros urbanos del país fue de 1.216 millones de m³, superior en 1,19% respecto de 2018.

La demanda por servicios sanitarios se caracteriza por presentar una moderada estacionalidad, más acentuada en las regiones donde existen balnearios. En estas localidades la diferencia de consumo en el período alto es superior en un 50% o más con respecto al período bajo. En las otras regiones se observan diferencias entre 10% y 30%.

Cientes

Southwater en forma individual y directa no tiene clientes, pero las sociedades en las cuales ha invertido tienen alrededor de 2.034.549 clientes, los que corresponden a un 36,2% del total de clientes a nivel país.

Propiedades e instalaciones

Southwater en forma individual no tiene propiedades, pero las sociedades en las cuales ha invertido tienen activos fijos por 1.510.816 millones de pesos

Contratos

Contratos de mayor importancia

Auditoría

Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Clasificación de Riesgos

Feller Rate Clasificadora de Riesgos Ltda.

International Credit Rating, Compañía Clasificadora de Riesgos Ltda.

Actividades Financieras

Con fecha 9 de septiembre 2009, la Sociedad colocó bonos con cargo a las líneas C y E, UF2.200.000 y UF5.000.000 respectivamente. La línea C es a 5 años plazo con amortizaciones de capital anuales, a una tasa de 2,9% anual vencido compuesto semestral. La línea E es a 25 años plazo con amortizaciones a partir del año 23, y a una tasa de 4,7% anual vencido semestral. El mayor valor obtenido por la colocación de los bonos ascendió a \$1.927 millones. Los fondos obtenidos permitieron cancelar los créditos que mantenía la Sociedad con los bancos acreedores, Banco de Chile, Banco de Crédito e Inversiones y Banco del Estado.

Con fecha 11 de noviembre 2011, la Sociedad colocó bonos con cargo a la línea I, por un monto de UF5.600.000, a 25 años plazo con amortizaciones a partir del año 23, y a una tasa de 4,5% anual vencido semestral. El mayor valor obtenido por la colocación de los bonos ascendió a \$ 3.776 millones. Los fondos obtenidos permitieron cancelar el aumento de propiedad realizado en julio 2011, cuando la Sociedad adquirió acciones de Essbio y Esval puestas a la venta por CORFO.

Factores de riesgo

Riesgo de Mercado

Las empresas presentes en esta industria presentan limitados factores de riesgo comerciales debido a su condición de proveedoras de un bien de primera necesidad.

Las carteras diversificadas de clientes residenciales, comerciales, industriales y fiscales están sujetas a tarifas fijadas por ley. Sin embargo, como toda empresa, su demanda y su desarrollo están expuestos a los efectos de la situación económica general.

Regulación

Las empresas presentes en esta industria están expuestas a riesgos que pueden provenir del entorno regulatorio por cambios de normativas que puedan afectar su desarrollo. Como monopolio natural, la industria de servicios sanitarios se encuentra altamente regulada por la SISS, y se podría enfrentar a cambios en las regulaciones imperantes. Tanto la explotación de las concesiones como la tarifa cobrada a los clientes se encuentran bajo regulación de la SISS. Las tarifas se determinan cada 5 años en un proceso de negociación, basado en criterios técnicos y económicos, entre la SISS y cada una de las empresas, quienes utilizan sus propios estudios y análisis para la negociación. En caso de discrepancias entre las partes, éstas se resuelven por una comisión de expertos.

Riesgos de la Naturaleza

La existencia de un potencial de escasez en años secos, terremotos e inundaciones podrían afectar la calidad, disponibilidad y costos de los recursos hídricos.

Riesgo Financiero

Respecto al riesgo frente a alzas de tasas de interés e inflación a que su deuda pueda estar expuesta, este riesgo se encuentra mitigado por cuanto los ingresos las concesionarias contemplan tarifas que se encuentran indexadas, y que se actualizan cada cinco años incorporando eventuales modificaciones en la tasa de interés de mercado.

Políticas de Inversión o Financiamiento

El financiamiento se logra a través de los dividendos percibidos desde sus filiales, además de créditos otorgados por AndesCan SpA, y de bonos al público como los bonos con cargo a las líneas E e I, UF 5.000.000 y UF 5.600.000, respectivamente, colocados en los años 2009 (serie E) y 2011 (serie I) que permitieron cancelar créditos otorgados por AndesCan SpA y aumentar la participación en la propiedad de las filiales Essbio y Esval. Los excedentes de caja son invertidos en instrumentos de renta fija.

Las filiales sanitarias tienen comprometidas inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estas inversiones consideran principalmente el mejoramiento en distribución de agua potable y recolección de aguas servidas. El cumplimiento de los compromisos de obras e inversiones para el año 2019 es de 88% en Essbio S.A., 82% en Esval S.A. y 98% en Aguas del Valle S.A.. La fuente de financiamiento de estas filiales proviene de sus propias operaciones y de obligaciones por bonos emitidos.

Capítulo 5

Filiales e inversiones en otras sociedades

Los estados financieros consolidados de Southwater, que se incluyen en esta Memoria Anual 2020, incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Compañía y de la filial directa Inversiones OTPPB Chile II Ltda., y sus filiales.

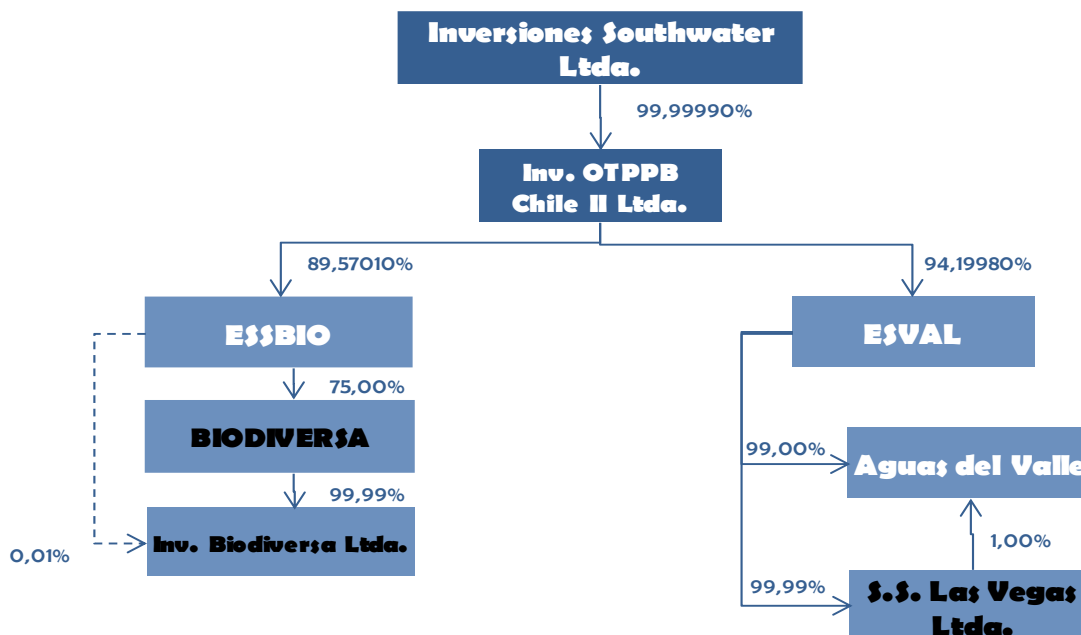
Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad posee el 99,99% de participación en OTPPB Inversiones OTPPB Chile II Limitada. A su vez, Inversiones OTPPB Chile II Limitada posee el 89,57% de propiedad en Essbio y el 94,20% de Esval.

Las participaciones directas e indirectas corresponden a las siguientes:

RUT	Nombre Sociedad	31.12.2020		
		Directo %	Indirecto %	Total %
76.833.340-8	Inversiones OTPPB II Ltda.	99,9910	-	99,9910
76.833.300-9	Essbio S.A.	-	89,5620	89,5620
76.000.739-0	Esval S.A.	-	94,1914	94,1914
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	-	67,1715	67,1715
76.170.232-7	Inversiones Biodiversa S.A.	-	67,1648	67,1648
99.541.380-9	Aguas del Valle S.A.	-	93,2494	93,2494
76.027.490-9	Servicios Sanitarios las Vegas Ltda.	-	93,2401	93,2401

Nombre sociedad	Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	Esval S.A.	Aguas del Valle S.A.	Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	Essbio S.A.	Biodiversa S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Responsabilidad Limitada	Sociedad Anónima Abierta	Sociedad Anónima Cerrada	Sociedad Responsabilidad Limitada	Sociedad Anónima Abierta	Sociedad Anónima Cerrada
R.U.T.	76.833.340-8	76.000.739-0	99.541.380-9	76.027.490-9	76.833.300-9	76.047.175-5
Capital suscrito y pagado	M\$ 845.949.213	M\$ 406.912.576	M\$ 20.441.842	M\$ 165.000	M\$ 349.870.910	M\$ 10.000
Representante Legal	Jorge Lesser García – Huidobro	-	-	José Luis Murillo Collado	-	-
Directorio	-	Presidente: Jorge Lesser García – Huidobro	Presidente: Jorge Lesser García – Huidobro	-	Presidente: Jorge Lesser García – Huidobro	Presidente: Juan Ignacio Parot Becker
	-	Vicepresidente: Juan Ignacio Parot Becker	Vicepresidente: Juan Ignacio Parot Becker	-	Vicepresidente: Juan Ignacio Parot Becker	Vicepresidente: Cristian Vergara Castillo
	-	Juan Pablo Armas Mac Donald	Juan Pablo Armas Mac Donald	-	Juan Pablo Armas Mac Donald	Jorge Lesser García – Huidobro
	-	Alejandro Ferreiro Yazigi	Alejandro Ferreiro Yazigi	-	Alejandro Ferreiro Yazigi	Christian Kislinger Arauco
	-	Michael R. Niggli	Michael R. Niggli	-	Michael R. Niggli	Rodrigo Montes Goldenberg
	-	William Dale Burgess	William Dale Burgess	-	William Dale Burgess	-
	-	John Elliott Kaye	John Elliott Kaye	-	John Elliott Kaye	-
	-	Olga Margarita Botero Pelaez	Olga Margarita Botero Pelaez	-	Olga Margarita Botero Pelaez	-
Gerente General	Inversiones Southwater Ltda. (Administración)	José Luis Murillo Collado	José Luis Murillo Collado	Esval S.A. (Administración)	Cristian Vergara Castillo	Gonzalo Etcheverry Baquedano
Participación sobre la sociedad	99,99%, sin variaciones durante el último ejercicio.	94,19% a través de la filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda., sin variaciones significativas durante el último ejercicio.	93,25% a través de la filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda., sin variaciones durante el último ejercicio.	93,23% a través de la filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda., sin variaciones durante el último ejercicio.	89,56% a través de la filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda., sin variaciones durante el último ejercicio.	67,17% a través de la filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda., sin variaciones durante el último ejercicio.
Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz	96,42% en el activo de la matriz.	menos de un 0,7% en el activo de la matriz.	menos de un 0,7% en el activo de la matriz.	menos de un 0,7% en el activo de la matriz.	menos de un 0,7% en el activo de la matriz.	menos de un 0,7% en el activo de la matriz.
Relación con la matriz	Al día de hoy no existen relaciones contractuales entre ambas empresas.	Al día de hoy no existen relaciones contractuales entre ambas empresas.	Al día de hoy no existen relaciones contractuales entre ambas empresas.	Al día de hoy no existen relaciones contractuales entre ambas empresas.	Al día de hoy no existen relaciones contractuales entre ambas empresas.	Al día de hoy no existen relaciones contractuales entre ambas empresas.
Objeto Social	La realización de toda clase de inversiones, la administración, usufructo y disposición de esas inversiones, pudiendo estas inversiones recaer sobre cualquier tipo de bienes, corporales e incorporeales, muebles e inmuebles, derechos reales y personales, acciones de sociedades anónimas abiertas y cerradas, derechos en otras clases de sociedades, bonos, pagarés, depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión, letras de cambio e hipotecarias, mutuos hipotecarios endosables, moneda extranjera y otros títulos de crédito que existan actualmente o se creen en el futuro.	Esval es una sociedad dedicada a la producción y distribución de agua potable, y recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, que efectúa además prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en la Ley que autoriza su creación y otras normas que le sean aplicables.	Producir y distribuir agua potable; recolectar, tratar y disponer las aguas servidas y realizar las demás prestaciones establecidas en la legislación sanitaria vigente.	Producir y distribuir agua potable; recolectar, tratar y disponer las aguas servidas; y realizar cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente, con la operación o prestación de tales servicios.	La producción y distribución de agua potable y recolección, descontaminación y disposición de aguas servidas y realización de las demás prestaciones relacionadas a estas actividades, de acuerdo a los D.F.L. N° 70 y N° 382 de 1988, ambos del Ministerio de Obras Públicas.	La prestación de servicios de laboratorio, análisis químicos, biológicos u otros, el diseño, construcción y operación de sistemas de agua potable y alcantarillado, el estudio, construcción y explotación de sistemas de solución para el manejo de aguas lluvias; la importación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, la prestación de servicios comerciales y de informática; la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles.

Relaciones de propiedad entre filiales



Otras Inversiones

La Sociedad, a través de Inversiones OTPPB Chile II Ltda., posee una inversión indirecta y no controladora en Nuevosur S.A., la cual por tanto no reviste el carácter de filial ni coligada de Southwater.

Nombre sociedad	Nuevosur S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
R.U.T.	96.963.440-6
Participación	90,1 % del total del capital social, sin embargo la sociedad Inversiones OTPPB Chile II Ltda. posee el 9,8% de las acciones con derecho a voto.
Objeto Social	El objeto único y exclusivo de la sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección, descontaminación y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAN S.A.; hoy ECONSSACHILE S.A.), y realización de las demás prestaciones relacionadas a estas actividades, de acuerdo a los D.F.L. N° 70 y N° 382 de 1988, ambos del Ministerio de Obras Públicas.

Capítulo 6

Hechos esenciales de la Sociedad

INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.

- Con fecha 1 de junio de 2020 se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero lo siguiente, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública. Por resolución del directorio de Andescan SpA adoptada con esta misma fecha, esta última, en su calidad de socio administrador de la Sociedad, y en relación con los contratos de emisión de bonos por línea de títulos de la Sociedad correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores de esa Comisión bajo los números 604, con emisión vigente correspondiente a la Serie E; y 685, con emisión vigente correspondiente a la Serie I (los “Contratos de Emisión de Bonos”); se acordó solicitar a los Representantes de los Tenedores de Bonos respectivos que se cite a Junta de Tenedores de Bonos. Lo anterior con el objeto de proponer a los respectivos tenedores de bonos una modificación de las obligaciones (covenants) de carácter financiero y/o informativo contenidas en los respectivos Contratos de Emisión de Bonos –en particular, la razón entre deuda financiera y EBITDA–, en los términos y condiciones que se informarán con motivo de las referidas Juntas de Tenedores de Bonos.
Con anterioridad a las referidas Juntas de Tenedores de Bonos, los socios de la Sociedad se pronunciarán sobre la modificación a los Contratos de Emisión de Bonos a ser propuesta para los efectos del artículo 111 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en lo que diga relación con el retiro de utilidades de la Sociedad.
- Con fecha 19 de junio de 2020 se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero lo siguiente, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública.
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Inversiones Southwater Limitada (la “Sociedad”), comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, lo siguiente: Mediante acuerdo suscrito por los socios de la Sociedad y su socio administrador, se aprobó la incorporación de una restricción para que los socios de la Sociedad reciban utilidades de esta última en las modificaciones de los contratos de emisión de bonos por línea de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores de esa Comisión bajo los números 604, con emisión vigente correspondiente a la Serie E; y 685, con emisión vigente correspondiente a la Serie I (los “Contratos de Emisión de Bonos”), sobre las que se pronunciarían las juntas de tenedores de bonos de la Sociedad a celebrarse el día 25 de junio próximo. Dicha aprobación, otorgada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, implicaría, de ser aprobadas las modificaciones de los Contratos de Emisión de Bonos en las referidas juntas de tenedores de bonos, que los socios de la Sociedad no podrán retirar utilidades de esta última por un período de hasta seis trimestres, a contar del trimestre concluido el 30 de junio de 2020, inclusive.

- Con fecha 25 de junio de 2020 se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero lo siguiente, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Inversiones Southwater Limitada (la “Sociedad”), comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, lo siguiente:
En juntas de tenedores de bonos de la Sociedad celebradas con fecha 25 de junio de 2020 (las “Juntas”), se acordó, entre otras materias, modificar la cláusula de resguardo financiero (covenant) referida a la razón entre deuda financiera y EBITDA contenida en los contratos de emisión de bonos por línea de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores de esa Comisión bajo los números 604, con emisión vigente correspondiente a la Serie E; y 685, con emisión vigente correspondiente a la Serie I (los “Contratos de Emisión de Bonos”). Las referidas modificaciones incluyen además un convenio limitativo de aquellos regulados en el artículo 111 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en lo relativo a la distribución de utilidades. Esto último, en línea con lo informado en Hecho Esencial de la Sociedad de fecha 19 de junio de 2020.
En las mismas Juntas se acordó facultar a los Representantes de los Tenedores de Bonos según los respectivos Contratos de Emisión de Bonos para suscribir junto a la Sociedad los respectivos contratos de modificación, los que serán presentados oportunamente a esa Comisión para solicitar los registros correspondientes.
Con fecha 9 de septiembre de 2020 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se procedió a tomar nota al margen de las inscripciones bajo los números 604, con emisiones vigentes correspondientes a la Serie E y 685, con emisión vigente correspondiente a la Serie I; con motivo de las modificaciones introducidas a la cláusula de resguardo financiero (covenant), en acuerdo con las Juntas de Tenedores de Bonos de fecha 26 de junio de 2020."

ESSBIO

- Con fecha 30 de enero de 2020 fue notificada la renuncia a su cargo de la Directora de Essbio S.A. señora Bárbara M. Zvan Watson.
- En sesión de Directorio celebrada el 25 de marzo de 2020 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día martes 27 de abril del 2020 a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Arturo Prat # 199 Torre B, piso 17, Concepción.
Respecto de las utilidades distribuibles del año 2019 que ascendieron a la suma de \$ 20.507.747.510, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas no distribuir un dividendo definitivo adicional, atendido que con el dividendo provisorio distribuido en diciembre último y que alcanzó a la suma de \$ 12.109.098.373, se supera con creces el dividendo mínimo a distribuir establecido en la ley y estatutos de Essbio S.A.
Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:
 1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2019;

2. Resolver acerca de distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto y política de distribución de dividendos;
3. Renovación del Directorio y determinación de la remuneración de los Directores;
4. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;
5. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;
6. Designación de periódico para publicación de avisos, y
7. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

Habida consideración que la Comisión para el Mercado Financiero, mediante NCG # 435 y Oficio Circular # 1141, ambos de fecha 18 de marzo último, autorizó a las sociedades anónimas abiertas, para establecer medios tecnológicos que permitan la participación de los accionistas y el voto a distancia, el Directorio de la Sociedad acordó la utilización de tales medios y la implementación de los sistemas o procedimientos necesarios para acreditar la identidad de las personas que participen a distancia en la junta, que cuentan con los poderes que les permitan actuar en representación del accionista de ser el caso y la reserva de los votos emitidos a distancia, los que serán oportunamente comunicados en los avisos y citaciones pertinentes y en nuestro sitio web “www.essbio.cl”, en la sección “Inversionistas”.

Se hace presente que la Memoria Anual y demás antecedentes requeridos serán puestos a disposición de los señores accionistas en forma oportuna y estarán disponibles en la sección “inversionistas” de nuestro sitio web “www.essbio.cl”.

- En la Junta Ordinaria de Accionistas de ESSBIO S.A. celebrada ayer 27 de abril, se trataron las materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los acuerdos siguientes:
 1. Se aprobó, la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2019;
 2. De las utilidades del ejercicio 2019 que ascendieron a \$ 20.507.747.510,=, se acordó distribuir la suma de \$ 12.109.098.373,= equivalente al 59% del total de las utilidades, suma que fue pagada en diciembre último como dividendo provisorio. En consecuencia, el remanente de las utilidades, la suma de \$ 8.398.649.137,=, se destinará a reserva de dividendos futuros. Se fijó como política de dividendos para el ejercicio 2020 repartir el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, no obstante que corresponderá en definitiva a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre la distribución de dichos dividendos. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a la ley el Directorio está facultado para aprobar dividendos provisorios en la medida que haya utilidades susceptibles de ser distribuidas y que esa distribución sea consistente con las necesidades de inversión y el cumplimiento de los indicadores financieros comprometidos por ESSBIO;
 3. Se efectuó la elección del Directorio, el que permanecerá en sus cargos por un período de dos años, resultando elegidos como Directores la señora y señores:
 - Stacey Leanne Purcell
 - Juan Pablo Armas Mac Donald
 - Stephen Best
 - Alejandro Ferreiro Yazigi
 - John Elliott Kaye
 - Jorge Lesser García – Huidobro

- Michael R. Niggli, y
 - Juan Ignacio Parot Becker
4. Se aprobó la remuneración del Directorio;
 5. Para el ejercicio 2020 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller – Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;
 6. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2019, y
 7. Se designó al diario “El Sur” para las publicaciones de balance, citaciones a juntas y pago de dividendos
- En sesión celebrada con fecha 14 de mayo de 2020, el Directorio de ESSBIO S.A. tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director del Sr. John E. Kaye. Atendida la vacante producida con la renuncia del Sr. Kaye, se acordó nombrar en su reemplazo como Directora a la Sra. Olga Margarita Botero Peláez, quien de inmediato asumió sus funciones.
Adicionalmente, en la misma sesión se acordó reelegir a los señores Jorge Lesser García - Huidobro y Juan Ignacio Parot Becker como Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente.
 - Con fecha 1 de junio de 2020 se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero lo siguiente, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública. En sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad celebrada con esta fecha, y en relación con los contratos de emisión de bonos por línea de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores de esa Comisión bajo los números 477, con emisión vigente correspondientes a la Serie E; y 786, con emisiones vigentes correspondientes a las Series H e I (los “Contratos de Emisión de Bonos”); se acordó, por unanimidad, solicitar a los Representantes de los Tenedores de Bonos respectivos que se cite a Junta de Tenedores de Bonos. Lo anterior con el objeto de proponer a los respectivos tenedores de bonos una modificación de las obligaciones (covenants) de carácter financiero y/o informativo contenidas en los respectivos Contratos de Emisión de Bonos –en particular, la razón entre deuda financiera y EBITDA–, en los términos y condiciones que se informarán con motivo de las referidas Juntas de Tenedores de Bonos.
Adicionalmente, en la misma sesión de directorio se acordó, por unanimidad, citar a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad con el fin de que los accionistas se pronuncien sobre la modificación a los Contratos de Emisión de Bonos a ser propuesta para los efectos del artículo 111 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en lo que diga relación con el reparto de dividendos por la Sociedad. Dicha junta tendrá lugar el día 19 de junio de 2020, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Arturo Prat # 199, piso 17, Torre B, comuna de Concepción, sin perjuicio de que el directorio de la Sociedad aprobó la utilización de mecanismos de participación y votación a distancia, según lo aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, lo que se indicara en los correspondientes medios de citación que prescribe la ley.
 - Con fecha 19 de junio de 2020 se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero lo siguiente, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública.

Según fue autorizado por la junta extraordinaria de accionistas de Essbio S.A. de fecha 19 de junio de 2020, el directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria, celebrada en la misma fecha, aprobó la incorporación de una limitación en la distribución de dividendos de la Sociedad en las modificaciones de los contratos de emisión de bonos por línea de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores de esa Comisión bajo los números 477, con emisión vigente correspondientes a la Serie E; y 786, con emisiones vigentes correspondientes a las Series H e I (los “Contratos de Emisión de Bonos”), sobre las que se pronunciarán las juntas de tenedores de bonos de la Sociedad a celebrarse el día 25 de junio próximo.

Dicha aprobación, otorgada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, implicaría, de ser aprobadas las modificaciones de los Contratos de Emisión de Bonos en las referidas juntas de tenedores

de bonos, que la Sociedad no podrá distribuir dividendos, en calidad de provisorios o definitivos, en exceso del dividendo mínimo obligatorio, según la ley vigente, por un período de hasta seis trimestres, a contar del trimestre concluido el 30 de junio de 2020, inclusive.

- Con fecha 25 de junio de 2020 y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Essbio S.A. (la “Sociedad”), comunico a usted lo siguiente, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública.

En juntas de tenedores de bonos de la Sociedad celebradas con esta fecha (las “Juntas”), se acordó, entre otras materias, modificar la cláusula de resguardo financiero (covenant) referida a la razón entre deuda financiera y EBITDA contenida en los contratos de emisión de bonos por línea de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores de esa Comisión bajo los números 477, con emisión vigente correspondientes a la Serie E; y 786, con emisiones vigentes correspondientes a las Series H e I (los “Contratos de Emisión de Bonos”). Las referidas modificaciones incluyen además un convenio limitativo de aquellos regulados en el artículo 111 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores en lo relativo a la distribución de dividendos, esto último en línea con lo informado por Essbio S.A. en Hecho Esencial del 19 de junio último.

En las mismas Juntas se acordó facultar a los Representantes de los Tenedores de Bonos según los respectivos Contratos de Emisión de Bonos para suscribir junto a la Sociedad los respectivos contratos de modificación, los que serán presentados oportunamente a esa Comisión para solicitar los registros correspondientes.

ESVAL S.A.

- 30 de enero de 2020

En virtud de lo previsto en los artículos noveno inciso segundo y décimo de la Ley N°18.045 y de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunico a Ud. que con fecha de hoy la Sra. Barbara Zvan presentó su renuncia al cargo de Directora de la Compañía.

- 27 de marzo de 2020

Conforme con lo dispuesto en los artículos 9, inciso 2 y 10 de la ley N°18.045, Norma de Carácter General N°30, y especialmente facultado por el Directorio al efecto, informo a Ud. el siguiente hecho esencial:

Propuesta reparto dividendos definitivos ejercicio 2019.

El Directorio de ESVAL S.A, en sesión ordinaria realizada el día de ayer acordó, por unanimidad de los asistentes, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 27 de abril de 2020 el reparto de un dividendo definitivo de \$0,000475.- por cada acción de la Compañía, equivalente a \$7.107.081.260.-, con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2019, monto que corresponde aproximadamente a un 30% de las utilidades de dicho ejercicio.

De aprobar la Junta el dividendo definitivo propuesto, éste se pagará a los señores accionistas a partir del 28 de mayo de 2020.

- 27 de abril de 2020

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2º y 10 de la Ley Nº18.045, y de conformidad con la norma de carácter general Nº30 de esa Superintendencia, cumplo con informar sobre los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril del año 2020.

1. Se aprobó la Memoria, el estado de Situación Financiera Consolidados, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del año 2019 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reserva.
2. La Junta se pronunció sobre la distribución de utilidades y Política de dividendos, acordándose lo siguiente:

Distribución de utilidades año 2019

Se acordó repartir como dividendo definitivo, con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, un monto de \$7.107.081.260.- que equivale a 0,000475.- por cada acción de la Compañía y que corresponde aproximadamente a un 30% de las utilidades de dicho ejercicio.

La Junta acordó que el referido dividendo se pagará a contar del día 28 de mayo de 2020. El cierre del registro de Accionistas para su pago será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, 22 de mayo de 2020.

Política de Dividendos año 2020

Se informó a la Junta el Acuerdo del Directorio de ESVAL S.A. en el sentido que la política de dividendos no contempla el reparto de dividendos provisorios el año 2020, sin perjuicio de los cual el Directorio de la Compañía está abierto a considerar la posibilidad de efectuar un reparto de dividendos provisorios en consideración las utilidades obtenidas durante el ejercicio, la disponibilidad efectiva de caja y los indicadores financieros comprometidos por la Compañía.

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados con ese mismo ejercicio, se informó a los Sres. Accionistas que es propósito del Directorio repartir al menos un 30% de las utilidades del ejercicio 2020, sin perjuicio que corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre la distribución de los dividendos definitivos.

3. Se procedió a renovar a los integrantes del Directorio de ESVAL S.A. resultaron elegidas las siguientes personas, por un periodo de 2 años:
Jorge Lesser García-Huidobro;
Juan Ignacio Parot Becker;
Juan Pablo Armas Mac Donald;
Alejandro Ferreiro Yazigi;
Michael Niggli.-
John Elliot Kaye;
Stacey Purcell; y

Stephen Best;

4. Se aprobó la remuneración que percibirán los Directores de la Compañía hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que asciende al equivalente a 110 unidades de fomento mensuales a cada director y la misma remuneración mensual para el Vicepresidente del Directorio. El Presidente del Directorio percibirá una remuneración mensual equivalente a 220 unidades de fomento.
5. Se designó a la firma Deloitte como la empresa de auditoria externa a cargo de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2020.
6. Se acordó designar el diario El Mercurio de Valparaíso para publicaciones legales.

Además, en esa misma Junta se informó a los Sres. Accionistas sobre lo siguiente:

- i) En cuanto a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas se informó que durante el año 2019 ESVAL S.A. celebró una operación con partes relacionadas reguladas en el Título XVI de la referida ley N° 18.046, referida a la adjudicación de la licitación pública Servicios de Laboratorios a la empresa Biodiversa S.A. la empresa Biodiversa S.A. es una sociedad relacionada con ESVAL S.A., ya que es una empresa filial de Essbio S.A. y tiene por tanto un controlador común con la Compañía.
- ii) Respecto a la información sobre oposición de Directores a acuerdos adoptados por el Directorio de la Compañía, se informó a la Junta que desde el 22 de abril del año 2019 – oportunidad en que se celebró la última Junta Ordinaria de Accionistas de ESVAL S.A. – hasta la fecha, no se registra oposición de algún director en relación a los Acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad durante dicho periodo;
- iii) Se informó a la Junta que el Directorio de ESVAL S.A. acordó contratar los servicios de clasificación de riesgo de las firmas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Clasificadoras de Riesgos Limitada.
- iv) También se informó a la Junta de los gastos que incurrió el Directorio durante el ejercicio del año 2019.

- 28 de abril de 2020

Conforme con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, Norma de Carácter General N°30 y, por especial disposición del Directorio, informamos a Ud. que la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 27 de abril de 2020, acordó repartir como dividendo definitivo con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2019, la suma de \$0,000475 por cada acción de la Compañía, equivalente a \$7.107.081.270.- con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, monto que corresponde a aproximadamente un 30% de las utilidades de dicho ejercicio.

La Junta acordó que este dividendo definitivo se pagará a contar del día jueves 28 de mayo de 2020 para lo cual el cierre del Registro de Accionistas para su pago será el quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, 22 de mayo de 2020.

Conforme con lo dispuesto en la Circular N°660, adjunto al presente seis “Formularios N°1 Reparto de Dividendos”, correspondientes a las acciones series A, B y C de nuestra Compañía.

- 14 de mayo de 2020

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°30, informo a Ud. que, en la sesión ordinaria del Directorio de Esval S.A.

celebrada el día de hoy, presentó su renuncia el director John Kaye. En el mismo acto se designó en su reemplazo, como directora de la Compañía, a doña Olga Botero.

Por otra parte, cumpla con informar que en dicha sesión del Directorio de Esval S.A. se designó como Presidente del Directorio de la Compañía a don Jorge Lesser García Huidobro y en calidad de Vicepresidente a don Juan Ignacio Parot Becker.

- 01 de junio de 2020

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Esval S.A. (la “Sociedad”), comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, y en relación con los contratos de emisión de bonos por línea de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores de esa Comisión bajo los números 374, con emisiones vigentes correspondientes a las Series O y P; 562, con emisión vigente correspondiente a la Serie M; 810, con emisiones vigentes correspondientes a las Series Q y T; y 851, con emisiones vigentes correspondientes a las Series U y V (los “Contratos de Emisión de Bonos”); se acordó, por unanimidad, solicitar a los Representantes de los Tenedores de Bonos respectivos que se cite a Junta de Tenedores de Bonos. Lo anterior con el objeto de proponer a los respectivos tenedores de bonos una modificación de las obligaciones (covenants) de carácter financiero y/o informativo contenidas en los respectivos Contratos de Emisión de Bonos –en particular, la razón entre deuda financiera y EBITDA–, en los términos y condiciones que se informarán con motivo de las referidas Juntas de Tenedores de Bonos.

Adicionalmente, en la misma sesión extraordinaria de directorio se acordó, por unanimidad, citar a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad con el fin de que los accionistas de la Sociedad se pronuncien sobre la modificación a los Contratos de Emisión de Bonos a ser propuesta para los efectos del artículo 111 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en lo que diga relación con el reparto de dividendos por la Sociedad. Dicha junta tendrá lugar el día 19 de junio de 2020, a las 13:00 horas, en las oficinas sociales, ubicadas en Cochrane 751, Valparaíso, sin perjuicio de que el directorio de la Cochrane 751, Valparaíso, Chile –Casilla 616 Teléfono: (56) 32 220 9000 esval.cl Sociedad aprobó la utilización de mecanismos de participación y votación a distancia, según lo aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, lo que se indicara en los correspondientes medios de citación que prescribe la ley.

- 19 de junio de 2020

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Esval S.A. (la sociedad), comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio con fecha 19 de junio de 2020, según fue autorizado en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada en la misma fecha, el directorio de la Sociedad aprobó la incorporación de una limitación en la distribución de dividendos de la Sociedad en las modificaciones de los contratos de emisión de bonos por las líneas de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores de esa Comisión bajo los números 374, con emisiones vigentes correspondientes a las series o y P,

562 con emisión vigente correspondiente a la serie M, 810, con emisiones vigentes correspondientes a las series Q y T, y 851 con emisiones vigentes correspondientes a las series U y V (los “Contratos de emisión de Bonos”), sobre los que se pronunciarían las juntas de tenedores de bonos de la Sociedad a celebrarse el día 24 de junio próximo. Dicha aprobación otorgada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, implicaría, de ser aprobadas las modificaciones de los Contratos de Emisión de Bonos en las referidas juntas de tenedores de bonos, que la Sociedad no podrá distribuir dividendos en calidad de provisorios o definitivos, en exceso del dividendo mínimo obligatorio, según la Ley vigente, por un periodo de hasta 6 trimestres, a contar del trimestre concluido el 30 de junio de 2020, inclusive.

- 24 de junio de 2020

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Esval S.A. (la “Sociedad”), comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, lo siguiente:

En juntas de tenedores de bonos de la Sociedad celebradas con fecha 24 de junio de 2020 (las “Juntas”), se acordó, entre otras materias, modificar la cláusula de resguardo financiero (covenant) referida a la razón entre deuda financiera y EBITDA contenida en los contratos de emisión de bonos por línea de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores de esa Comisión bajo los números 374, con emisiones vigentes correspondientes a la series O y P; 562, con emisión vigente correspondiente a la serie M; 810, con emisiones vigentes correspondientes a la series Q y T; y 851, con emisiones vigentes correspondientes a la series U y V (los “Contratos de Emisión de Bonos”). Las referidas modificaciones incluyen además un convenio limitativo de aquellos regulados en el artículo 111 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en lo relativo a la distribución de dividendos. Esto último, en la línea con lo informado en Hecho Esencial de la Sociedad de fecha 19 de junio de 2020.

En las mismas Juntas se acordó facultar a los Representantes de los Tenedores de Bonos según respectivos Contratos de Emisión de Bonos para suscribir junto a la Sociedad los respectivos contratos de modificación, lo que serán presentados oportunamente a esa Comisión para solicitar los registros correspondientes.

AGUAS DEL VALLE S.A.

- 30 de enero de 2020

En virtud de lo previsto en los artículos noveno inciso segundo y décimo de la Ley N°18.045 y de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunico a Ud. que con fecha de hoy la Sra. Barbara Zvan presentó su renuncia al cargo de Directora de la Compañía.

- 27 de abril de 2020

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2° y 10 de la Ley N°18.045, y de conformidad con la norma de carácter general N°30 de esa Superintendencia, cumpla con informar sobre los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril del año 2020.

- a) Se aprobó la Memoria, el estado de Situación Financiera Consolidados, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al

31 de diciembre del año 2019 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reserva.

- b) La Junta se pronunció sobre la distribución de utilidades y Política de dividendos, acordándose lo siguiente:

Distribución de utilidades año 2019

Acogiéndose a la proposición del Directorio, la Junta acordó no repartir dividendos definitivos por el año 2019.

Política de Dividendos año 2020

Se informó a la Junta el Acuerdo del Directorio de no repartir dividendos provisorios en el año 2020.

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados con ese mismo ejercicio corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre el particular.

- c) Se procedió a renovar a los integrantes del Directorio de ESVAL S.A. resultaron elegidas las siguientes personas, por un periodo de 2 años:

Jorge Lesser García-Huidobro;

Juan Ignacio Parot Becker;

Juan Pablo Armas Mac Donald;

Alejandro Ferreiro Yazigi;

Michael Niggli.-

John Elliot Kaye;

Stacey Purcell; y

Stephen Best;

- d) Se aprobó la remuneración que percibirán los Directores de la Compañía hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que asciende al equivalente a \$100 mensuales a cada Director.
- e) Se designó a la firma Deloitte como la empresa de auditoría externa a cargo de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2020.
- f) Se acordó designar el diario electrónico El Mercurio de Valparaíso para publicar las citaciones a las Juntas de Accionistas.

• 14 de mayo de 2020

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°30, informo a Ud. que, en la sesión ordinaria del Directorio de Aguas del Valle S.A celebrada el día de hoy, presentó su renuncia el director John Kaye. En el mismo acto se designó en su reemplazo, como directora de la Compañía, a doña Olga Botero.

Por otra parte, cumpla con informar que en dicha sesión del Directorio de Esval S.A se designó como Presidente del Directorio de la Compañía a don Jorge Lesser García Huidobro y en calidad de Vicepresidente a don Juan Ignacio Parot Becker.

Además, en esa misma Junta se informó a los Sres. Accionistas sobre lo siguiente:

i) Que durante el ejercicio del año 2019 no se celebraron operaciones a las que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

ii) En cuanto a la información sobre oposición de Directores a acuerdos adoptados por el Directorio de la Compañía, se informó a la Junta que desde el 22 de abril del año 2019 – oportunidad en que se celebró la última Junta Ordinaria de Accionistas de Aguas del Valle S.A. – hasta la fecha, no se registra oposición de algún director en relación a los Acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad durante dicho periodo;

iii) Además se informó a la Junta que el Directorio no incurrió en gastos durante el ejercicio del año 2019.

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 no han ocurrido otros hechos significativos que afecten estos estados financieros consolidados.

Declaración de responsabilidad

En conformidad a la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el representante legal, abajo firmante, declara bajo juramento que es responsable de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual.



Jorge Lesser García Huidobro

CNI.: 6.443.633-3

pp. AndesCan SpA

Socio Administrador de Inversiones Southwater Limitada

Anexo 1

Estados financieros

INVERSIONES SOUTHWATER LTDA. Y FILIALES

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019

INVERSIONES SOUTHWATER LTDA. Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe del auditor independiente

Estados Consolidados de Situación Financiera
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados financieros consolidados

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de
Inversiones Southwater Ltda.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Inversiones Southwater Ltda. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones Southwater Ltda. y filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Marzo 30, 2021
Santiago, Chile



Milton Catacoli
Rut: 25.070.919-6
Socio

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activos	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	120.282.081	96.175.702
Otros activos financieros, corrientes	7	-	6.810.226
Otros activos no financieros, corrientes	16	7.986.080	5.312.169
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	90.570.038	77.735.616
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	638.770	620.972
Inventarios	11	5.021.776	3.783.878
Activos por impuestos, corrientes	17	214.517	1.885.764
Total de activos corrientes		224.713.262	192.324.327
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	15	205.343.929	184.849.921
Otros activos no financieros, no corrientes	16	2.540.376	2.935.651
Derechos por cobrar, no corrientes	8	711.193	301.778
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	11.508.831	10.672.666
Activos por derecho de uso	23	4.269.833	5.582.280
Activos por impuestos diferidos	17	735.521	784.773
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	233.493.346	235.775.426
Propiedades, plantas y equipos	13	1.572.632.663	1.505.234.198
Total de activos no corrientes		2.031.235.692	1.946.136.693
Total activos		2.255.948.954	2.138.461.020

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Patrimonio y Pasivos	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	47.057.315	33.345.376
Pasivos por arrendamientos corrientes	23	2.615.033	2.293.874
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19	70.524.498	77.126.998
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	2.041.006	17.031
Otras provisiones, corrientes	20	1.074.957	1.494.944
Pasivos por Impuestos, corrientes	17	87	96.317
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	8.799.361	7.970.076
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	5.941.284	4.812.249
Pasivos corriente Total		138.053.541	127.156.865
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	1.261.853.159	1.185.334.671
Pasivos por arrendamientos no corrientes	23	1.771.566	3.362.230
Otras provisiones, no corrientes	20	10.080.237	9.391.289
Pasivos por impuestos diferidos	17	86.206.842	77.436.515
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21	6.582.632	4.574.308
Otros pasivos no financieros, no corrientes	22	2.148.537	2.235.953
Total pasivos no corrientes		1.368.642.973	1.282.334.966
Total pasivos		1.506.696.514	1.409.491.831
Patrimonio			
Capital emitido	24	462.251.729	462.251.729
Ganancias acumuladas	24	171.279.247	165.107.483
Otras reservas	24	44.897.843	33.396.651
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		678.428.819	660.755.863
Participaciones no controladoras	24	70.823.621	68.213.326
Patrimonio total		749.252.440	728.969.189
Total Pasivos y Patrimonio		2.255.948.954	2.138.461.020

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de resultado	Nota	Acumulado	
		01.01.2020	01.01.2019
	N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ganancia			
Ingresos de actividades ordinarias	26	367.821.796	361.519.826
Otros ingresos por naturaleza	26	1.313.920	11.592.316
Materias primas y consumibles utilizados	27	(46.215.629)	(44.873.102)
Gastos por beneficios a los empleados	28	(45.574.037)	(43.916.520)
Gasto por depreciación y amortización	29	(67.965.609)	(61.844.313)
Otros gastos, por naturaleza	30	(118.909.370)	(109.671.672)
Otras ganancias (pérdidas)	31	(314.961)	1.810.138
Ingresos financieros	32	3.874.063	4.534.841
Costos financieros	32	(46.312.439)	(41.569.459)
Diferencias de cambio	32	(1.211)	1.868
Resultado por unidades de reajuste	32	(30.596.210)	(30.016.258)
Ganancia antes de impuestos		17.120.313	47.567.665
Gasto por impuestos a las ganancias	17	(7.399.396)	(12.639.691)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		9.720.917	34.927.974
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia		9.720.917	34.927.974
Ganancia atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		6.171.764	30.766.327
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		3.549.153	4.161.647
Ganancia		9.720.917	34.927.974

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados de Otros Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de otro resultado integral	Nota	Acumulado	
		01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	N°	M\$	M\$
Ganancia		9.720.917	34.927.974
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, antes de impuestos	15	17.133.640	25.782.114
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		(1.375.271)	(179.914)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		15.758.369	25.602.200
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		15.758.369	25.602.200
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		(4.626.083)	(6.961.170)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		315.541	49.835
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período	17	(4.310.542)	(6.911.335)
Otro resultado integral		11.447.827	18.690.865
Resultado integral Total		21.168.744	53.618.839
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		17.619.591	49.457.192
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		3.549.153	4.161.647
Resultado integral total		21.168.744	53.618.839

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital Pagado	Reservas beneficios empleados	Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2020									
Saldo inicial período actual 01.01.2020	462.251.729	(1.980.689)	52.735.265	(17.357.925)	33.396.651	165.107.483	660.755.863	68.213.326	728.969.189
Patrimonio inicial reexpresado	462.251.729	(1.980.689)	52.735.265	(17.357.925)	33.396.651	165.107.483	660.755.863	68.213.326	728.969.189
Cambios en el patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia	-	-	-	-	-	6.171.764	6.171.764	3.549.153	9.720.917
Otro resultado integral	-	(1.059.730)	12.507.557	-	11.447.827	-	11.447.827	-	11.447.827
Resultado integral	-	(1.059.730)	12.507.557	-	11.447.827	6.171.764	17.619.591	3.549.153	21.168.744
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	53.365	53.365	-	53.365	(938.858)	(885.493)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(1.059.730)	12.507.557	53.365	11.501.192	6.171.764	17.672.956	2.610.295	20.283.251
Saldo final período actual 31.12.2020	462.251.729	(3.040.419)	65.242.822	(17.304.560)	44.897.843	171.279.247	678.428.819	70.823.621	749.252.440
2019									
Saldo inicial período anterior 01.01.2019	462.251.729	(1.850.610)	33.914.321	(17.344.793)	14.718.918	140.498.484	617.469.131	66.809.525	684.278.656
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en política contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio inicial reexpresado	462.251.729	(1.850.610)	33.914.321	(17.344.793)	14.718.918	140.498.484	617.469.131	66.809.525	684.278.656
Cambios en el patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia	-	-	-	-	-	30.766.327	30.766.327	4.161.647	34.927.974
Otro resultado integral	-	(130.079)	18.820.944	-	18.690.865	-	18.690.865	-	18.690.865
Resultado integral	-	(130.079)	18.820.944	-	18.690.865	30.766.327	49.457.192	4.161.647	53.618.839
Retiros	-	-	-	-	-	(6.157.328)	(6.157.328)	-	(6.157.328)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	(13.132)	(13.132)	-	(13.132)	(2.757.846)	(2.770.978)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(130.079)	18.820.944	(13.132)	18.677.733	24.608.999	43.286.732	1.403.801	44.690.533
Saldo final período anterior 31.12.2019	462.251.729	(1.980.689)	52.735.265	(17.357.925)	33.396.651	165.107.483	660.755.863	68.213.326	728.969.189

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados de Flujos de Efectivo Directo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

			Acumulado
	Nota	01.01.2020	01.01.2019
		31.12.2020	31.12.2019
	N°	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		418.758.258	423.837.771
Otros cobros por actividades de operación		2.231.424	4.126.955
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	19	(198.701.686)	(187.053.453)
Pagos a y por cuenta de los empleados	19	(47.011.731)	(45.103.736)
Otros pagos por actividades de operación		(27.466.525)	(30.173.713)
Intereses recibidos		996.383	1.900.049
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(1.003.202)	(2.230.208)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(266.917)	(257.453)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación		147.536.004	165.046.212
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	2.792.940
Compras de propiedades, planta y equipo	19	(129.184.623)	(104.510.964)
Compras de activos intangibles		(11.302.587)	(21.211.862)
Cobros a entidades relacionadas		-	1.138.986
Dividendos recibidos	26	-	10.384.895
Otras entradas (salidas) de efectivo		6.647.885	461.371
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(133.839.325)	(110.944.634)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	6	124.532.298	45.797.541
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	6	22.352.940	28.360.132
Pagos de préstamos	6	(91.445.956)	(18.536.233)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	6	(2.451.563)	(2.249.778)
Préstamos de entidades relacionadas	6	1.938.000	-
Dividendos pagados		(412.804)	(8.893.713)
Intereses pagados	6	(44.888.262)	(44.024.672)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	785.047	(893.185)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		10.409.700	(439.908)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		24.106.379	53.661.670
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al			
		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		24.106.379	53.661.670
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		96.175.702	42.514.032
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	120.282.081	96.175.702

Las notas adjuntas 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Índice de las Notas a los Estados financieros consolidados

Contenido	Pág.
1. INFORMACION GENERAL.....	8
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES	10
3. CAMBIO CONTABLE Y CORRECCION DE ERRORES	28
4. GESTION DEL RIESGO.....	29
5. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD	31
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	34
7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	35
8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	35
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	38
10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	39
11. INVENTARIOS	43
12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	43
13. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	45
14. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.....	46
15. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	47
16. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	48
17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	49
18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	52
19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	58
20. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES	59
21. PROVISION BENEFICIOS AL PERSONAL	59
22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	61
23. ARRENDAMIENTOS.....	61
24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	63
25. SEGMENTOS DEL NEGOCIO	64
26. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	67
27. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	67
28. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	68
29. DEPRECIACION Y AMORTIZACION	68
30. OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	68
31. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS).....	69
32. RESULTADO FINANCIERO	69
33. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	70
34. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES	75
35. MEDIO AMBIENTE	84
36. MONEDA EXTRANJERA.....	86
37. HECHOS POSTERIORES.....	86

1. INFORMACION GENERAL

a) Información de la entidad

Inversiones Southwater Ltda. (Ex. - Teachers Inversiones Ltda.) fue constituida con fecha 12 de septiembre de 2008, con el objeto de realizar toda clase de inversiones y/o negocios, especialmente la inversión de efectos de comercio, valores mobiliarios, títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures, y en general, cualquier valor o instrumento de inversión del mercado de capitales. El capital social de Inversiones Southwater Ltda. se ha constituido a través del aporte de AndesCan SpA (Ex - OTPPB Chile Inversiones S.A.) de los derechos sociales que esta Compañía poseía desde el año 2007 en las sociedades de Essbio S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile I S.A.), Inversiones OTPPB Chile II Ltda. (OTPPB Chile II) y Esval S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) a través de las cuales se materializó la adquisición de las acciones de las filiales sanitarias Essbio S.A. y Esval S.A. y la adquisición de la inversión en Nuevosur S.A. A través de dichas sociedades, Inversiones Southwater Ltda. participa en el sector sanitario proveyendo servicios de esta naturaleza a sus clientes.

Inversiones Southwater Ltda. se encuentra inscrita, con fecha 10 de agosto de 2009, en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número 1038.

Inversiones OTPPB Chile II Ltda. es la única filial directa de Inversiones Southwater Ltda.

La entidad controladora directa de Inversiones Southwater Ltda., es AndesCan SpA., vehículo de inversión en Chile de Ontario Teachers' Pension Plan Board (OTPPB).

OTPPB, es una persona jurídica canadiense constituida con fecha 31 de diciembre de 1989, en virtud de la Ley Ontario, Canadá, denominada Teachers' Pension Act. El plan de pensiones está sujeto a la fiscalización y patrocinio del Gobierno de la Provincia de Ontario y de la Ontario Teachers' Federation. El objeto de OTPPB es administrar los planes de pensiones de profesores activos y retirados de la Provincia de Ontario. OTPPB no tiene accionistas ni socios.

El Grupo lo conforman Inversiones Southwater Ltda., su filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda. y las filiales indirectas Essbio S.A. y filiales, y Esval S.A. y filiales.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo cuenta con 2.150 empleados.

b) Información de filiales indirectas

Essbio S.A.

Essbio S.A., Rol Único Tributario 76.833.300-9, está inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número 1.119 del Registro de Valores de dicha Comisión. Su domicilio legal es Avenida Arturo Prat 199, piso 17, Concepción, Chile.

La entidad controladora directa de Essbio S.A., es Inversiones OTPPB Chile II Ltda., filial de Inversiones Southwater Ltda.

Essbio S.A. tiene por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins y del Bio Bio, alcanzando un total de clientes ascendente a 842.194 (825.817 en diciembre de 2019).

Para dar un servicio integral dentro de su giro, la Sociedad cuenta con la filial no sanitaria, Biodiversa S.A., que actualmente otorga servicios como el tratamiento de residuos industriales líquidos. Adicionalmente, Biodiversa S.A. tiene dentro de su objeto la prestación de servicios de laboratorio, análisis químicos, biológicos y otros, el diseño, construcción y operación de sistemas de agua potable y alcantarillado, el estudio, construcción y explotación de sistemas de solución para el manejo de aguas lluvias; la importación y comercialización de toda clase de bienes y servicios; la prestación de servicios comerciales y de informática y la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles. Biodiversa S.A. no está inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF),

Esval S.A.

Esval S.A., Rol Único Tributario 76.000.739-0, está inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) desde el 21 de enero de 2014 bajo el número 1118. Su domicilio legal es Cochrane 751, Valparaíso, Chile.

La entidad controladora directa de Esval S.A., es Inversiones OTPPB Chile II Ltda., que a su vez es controlada por Inversiones Southwater Ltda.

Esval S.A. tiene por objeto social la producción y distribución de agua potable, y recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, y efectuar además prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en la ley que autoriza su creación y otras normas que le sean aplicables. Su actual área de concesión está distribuida en las áreas urbanas de la Región de Valparaíso, que la anterior Empresa de Obras Sanitarias de la Región atendía al 27 de enero de 1986 – exceptuados los sectores entregados en concesión a servicios particulares o municipales – más aquellas zonas de expansión contempladas dentro de los planes de desarrollo que aprueba la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.777 y en el decreto N° 2.166/78 y 69/89, ambos del Ministerio de Obras Públicas. Incluye, además, las localidades urbanas cuyas concesiones sanitarias han sido otorgadas por la Autoridad a Esval S.A., con posterioridad a esa fecha, sea mediante regularización de las áreas de expansión contempladas en sus planes de desarrollo o por ampliaciones de sus zonas de concesión. Adicionalmente, Esval S.A. presta servicios de agua potable a otras localidades, fuera del área de concesión en la Comuna de Algarrobo, en base a convenios suscritos con las comunidades de Algarrobo Norte, Mirasol y Las Brisas.

El 25 de noviembre de 2003, la Sociedad se adjudicó en licitación pública, el derecho de explotación por 30 años de las concesiones de la que es titular ECONSSA CHILE S.A. (a la sazón ESSCO S.A.), de la sanitaria de la Región de Coquimbo. Para tales efectos se constituyó una sociedad anónima cerrada filial, denominada Aguas del Valle S.A., el día 4 de diciembre de 2003, la que se encuentra inscrita bajo el Nro. 88 del Registro Especial de Entidades Informantes (REEI) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) encontrándose, por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Comisión. Aguas del Valle S.A. produce y distribuye agua potable; recolecta, trata y dispone aguas servidas, para lo cual realiza además las prestaciones relacionadas a dichas actividades, en los términos establecidos en el DFL N° 382 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas aplicables.

c) Otras inversiones

Nuevosur S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Nuevosur”) tiene su domicilio legal en Monte Baeza s/n, Talca, Chile y su Rol Único Tributario es 96.963.440-6.

Nuevosur S.A se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 10 de septiembre de 2001 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAN S.A.; hoy ECONSSA Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades. Alcanzando un total de 290.068 clientes activos.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el N°752. Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

La Filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda. es dueña de 90.100.000 acciones de Nuevosur, equivalente a un 90,1% de total de las acciones. Esta inversión se mide a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCCORI) según NIIF 9.

El controlador de Nuevosur S.A. es Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A. (continuadora legal de Inversiones Aguas Río Claro Ltda.), quien tiene 36.618 acciones serie A equivalente al 90,2% de las acciones con derecho a voto.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas mismas fechas, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

La Sociedad y su filiales cumplen con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

b) Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Inversiones Southwater Ltda. y sus Filiales es el peso chileno.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Administración de la Sociedad ha aprobado estos estados financieros con fecha 30 de marzo de 2021.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Ver Nota 5).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si tiene todo lo siguiente:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre empresas relacionadas son eliminados en la consolidación, como también se ha dado reconocimiento a las participaciones no controladoras que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la sociedad matriz Inversiones Southwater Ltda. y de su filial directa Inversiones OTPPB Chile II Ltda., y sus filiales.

El detalle del Grupo Consolidado se presenta a continuación:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda funcional	31.12.2020			31.12.2019		
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
76.833.340-8	Inversiones OTPPB II Ltda.	CLP	99,9910	-	99,9910	99,9910	-	99,9910
76.833.300-9	Essbio S.A.	CLP	-	89,5620	89,5620	-	89,5620	89,5620
76.000.739-0	Esval S.A.	CLP	-	94,1914	94,1914	-	94,1914	94,1914
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	CLP	-	67,1715	67,1715	-	67,1715	67,1715
76.170.232-7	Inversiones Biodiversa S.A.	CLP	-	67,1648	67,1648	-	67,1648	67,1648
99.541.380-9	Aguas del Valle S.A.	CLP	-	93,2494	93,2494	-	93,2494	93,2494
76.027.490-9	Servicios Sanitarios las Vegas Ltda.	CLP	-	93,2401	93,2401	-	93,2401	93,2401

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Información financiera resumida de filial directa

Filiales	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31.12.2020					
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	179.065.305	2.030.500.171	131.135.211	1.057.955.736	1.020.474.529
31.12.2019					
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	135.065.447	1.945.351.920	122.751.535	979.525.450	978.140.382

f) Reconocimiento de ingresos

Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de las Sociedades que es la prestación de los servicios regulados relacionados con producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición de suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos) estos se reconocen en función del criterio del devengo en base a los consumos leídos, es decir cuando se produce la prestación del servicio, independiente del momento en que se produzca la facturación y el pago. La prestación se valoriza de acuerdo con la tarifa que surge de los procesos tarifarios mantenidos con la SISS cada cinco años.

Los clientes de las Sociedades están divididos en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación, este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia, se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo real y el estimado, se corrige al mes siguiente.

También, considera los ingresos por servicios provenientes de los negocios no regulados como lo son: servicios de agua cruda, servicios de transporte de agua y servicios de ingeniería y asesorías de agua potable rural, convenios de 52 bis y Ampliación de Territorio Operacional (ATO) con urbanizadores; todos estos se reconocen como ingresos, cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Sociedad.

A través de su filial indirecta Biodiversa S.A. considera la prestación de servicios de laboratorio y la realización de todo tipo de análisis físicos, químicos, biológicos o bacteriológicos de agua, gases y sólidos, incluyendo suelos, lodos y residuos todos estos se reconocen como ingresos, cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Sociedad.

Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir estos pagos (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para el Grupo y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses relacionados con instrumentos financieros son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

g) Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades de fomento son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Unidad de fomento	29.070,33	28.309,94

h) Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de préstamos específicos pendientes de ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

i) Beneficios al personal

El Grupo reconoce en los estados financieros, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidos en los convenios colectivos y contratos individuales con el personal.

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

En la filial Essbio S.A. además, se ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo con una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo con valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultado en el período que corresponde.

El Grupo tiene pactados beneficios por cumplimiento de metas y otros conceptos de corto plazo, los cuales son valorizados al monto real de su pago y clasificados en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes".

La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del período. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remediación

Las filiales Essbio S.A. y Esval S.A. y su filial Aguas del Valle S.A. utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 2,59% nominal anual para Essbio S.A., 4% nominal anual para su filial Biodiversa S.A. y una tasa de descuento de 2,91% para Esval S.A. y su filial Aguas del Valle S.A. (4,85%, 4,85% y 3,66% en 2019, respectivamente), los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados del pasivo no corriente.

j) Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el efecto de los impuestos diferidos.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal y goodwill tributario existente posterior a la fusión y alocación en los correspondientes activos netos según tasaciones, el cual se amortiza en el periodo de 10 años según lo establece la ley. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias se evalúan las consecuencias actuales y futuras de:

- la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
- las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y SIC 21, la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad y sus filiales compensan activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultados integrales, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

k) Propiedades, Plantas y Equipos

El Grupo utiliza el método del costo para la valorización de propiedades, planta y equipos de acuerdo con lo establecido en NIC 16.

Las propiedades, planta y equipos del Grupo se encuentran valorizadas al costo de adquisición, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables. Así también, se incluyen los costos de financiamiento.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el período en que se incurren.

En el rubro propiedades, planta y equipos se incluyen urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, para que sus clientes se conecten a la red de servicios sanitarios.

Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, que se requieren para la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece la Ley de Servicios Sanitarios estos bienes no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas, así como tampoco generan para la sociedad una obligación con los urbanizadores.

En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N° 382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley general de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, en el periodo de construcción, por parte del urbanizador, y se determina que es responsabilidad del prestador del servicio sanitario, la mantención y reposición de estos bienes.

El Grupo registra dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta complementaria bienes financiados por urbanizadores por igual importe. Los bienes registrados como propiedades planta y equipos y su cuenta complementaria se amortizan en el mismo período de la vida útil que les corresponden a los activos y se presentan netos en la correspondiente cuenta en Propiedades planta y equipos en los estados financieros.

Vidas Útiles - Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en especificaciones de los proveedores, informes de evaluadores externos e internos y estudios técnicos preparados por especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, dentro de los cuales podemos señalar los siguientes:

- Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones
- Medio de operación de los equipos
- Intensidad de uso
- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales

La depreciación es reconocida como el castigo al costo del activo (distinto a terrenos o activos en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles usando el método de amortización lineal. Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada periodo de reporte, con los efectos de cualquier cambio en la estimación contabilizado prospectivamente.

Sin perjuicio de lo anterior, a partir de diciembre del año 2008, la filial Essbio S.A., para algunos bienes de las plantas de agua potable y tratamiento, calcula su depreciación de acuerdo al uso de dichos bienes.

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través de estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos incluida la depreciación del activo fijo.

I) Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos, obtenida a través de cotizaciones con instituciones financieras, considerando condiciones de moneda y vencimiento similares a los contratos evaluados.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio del ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por arrendamientos” de los estados consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

El Grupo reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es reevaluado descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

El Grupo no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el Grupo incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Activos por derecho de uso".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles distintos de la plusvalía".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos por naturaleza" en los estados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales el Grupo es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

m) Activos Intangibles

El Grupo optó por registrar sus activos intangibles de acuerdo con el modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los activos intangibles de vida útil definida se registran al costo de adquisición menos su amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida por el método lineal en base a su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada periodo de reporte y los efectos de cualquier cambio en la estimación se contabilizan prospectivamente. Los activos intangibles de vida indefinida se registran al costo de adquisición menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los principales activos intangibles de vida útil definida corresponden a concesiones sanitarias, aplicaciones informáticas y otros derechos, en tanto, los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Dentro de los activos intangibles con vida útil definida, uno de los principales activos corresponde a aplicaciones informáticas, para el cual se aplica una vida útil de 4 años.

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables, los que se relacionan directamente con la adquisición y desarrollo de software computacionales relevantes y específicos para la Sociedad, los cuales son activados y amortizados en los ejercicios en que se espera generen ingresos por su uso. Tanto las remuneraciones directas como las asesorías son consideradas costos directos del proyecto, las que corresponden al personal que participó en las etapas de definiciones y pruebas, entre otras funciones.

En el caso de la filial Aguas del Valle S.A., el principal activo intangible corresponde a los bienes afectos al derecho de explotación de la Concesión Sanitaria de la región de Coquimbo, los cuales se amortizaban hasta el 31 de diciembre de 2012, en función a las especificaciones técnicas y al uso dado a cada uno de ellos en forma individual. A partir del 01 de enero de 2013, los activos intangibles asociados al contrato de concesión celebrado entre Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., se comenzaron a amortizar considerando los metros cúbicos (m3) de producción de agua potable, que la Administración de Aguas del Valle S.A. estima se venderán hasta el año 2033 (método de las unidades producidas).

Concesiones de Servicios:

La filial Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) hoy ECONSSA CHILE S.A. Estos acuerdos de concesión se valorizan de acuerdo con lo establecido en IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, por corresponder a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula qué servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador (Aguas del Valle S.A.), independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando éste posee un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador (“Modelo de Activo Financiero”), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público (“Modelo de Activo Intangible”). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con NIIF 15. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, éstos son contabilizados en conformidad con lo establecido en NIIF 15.

Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, con, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con NIC 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con NIC 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción.

De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad filial, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, generándose una cuenta por cobrar que se presenta en el rubro “Otros activos financieros no corrientes” y su detalle se muestra en Nota N°15 “Otros activos financieros no corrientes”. Por las inversiones efectuadas (en infraestructura) que deberán ser transferidas a ECONSSA CHILE S.A. al término del plazo del contrato de concesión, 30 años contados desde diciembre del año 2003, se ha registrado un activo intangible.

n) Deterioro del Valor de Activos Tangibles e Intangibles distintos de la Plusvalía

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos fijos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo anualizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados integrales. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

El Grupo no considera una evaluación de deterioro por cada uno de sus activos en forma individual, sino que los considera conjuntamente como una sola unidad generadora de efectivo, que incluye tanto sus activos de vida útil definida como indefinida; respecto de la cual realiza una evaluación anual del valor recuperable, con base en los flujos de caja proyectados aprobados por el Directorio.

o) Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política del Grupo, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica el Grupo consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses, con la excepción de aquellos que técnicamente sean justificados por las áreas responsables.

p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad y sus filiales tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

En los estados financieros se reconoce una provisión asociada al traspaso del capital de trabajo, que incluye los saldos contables de Deudores por Ventas y Existencias, que debe efectuar Aguas del Valle S.A. a Econssa Chile S.A., en el año 2033, fecha en

que finalizará la concesión de los servicios sanitarios. Esta provisión se ha constituido de acuerdo con lo indicado en el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, que fue firmado entre las partes con fecha 22 de diciembre de 2003 (Nota 20).

q) Provisión deudores incobrables

El criterio para efectuar la provisión de deudores incobrables se basa en la pérdida esperada estimada para cada grupo de clientes, segmentados por su nivel de riesgo. La política de provisión, por segmento, es la siguiente:

Segmento de riesgo	Total cartera (promedio)	
	<u>Esva S.A</u>	<u>Essbio S.A.</u>
Bajo	Entre 0% y 10%	Entre 0% y 10%
Medio	Entre 15% y 30%	Entre 15% y 30%
Alto	Entre 38% y 60%	Entre 40% y 60%
Muy Alto	Entre 90% y 100%	Entre 90% y 100%

r) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i. Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea "Reajustes e intereses cobrados a clientes".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad son clasificados a VRCCORI. Los instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designado para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una

evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si debiesen ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Sociedad está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Sociedad espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Sociedad son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Sociedad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORl, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

ii. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

s) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Sociedad y sus filiales han definido las siguientes consideraciones:

- **Efectivo y equivalente al efectivo:** incluye el efectivo en caja, bancos y las inversiones en fondos mutuos de alta liquidez y depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de las Sociedades, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Retiro de socios

Para la Matriz Inversiones Southwater Ltda., los socios definen en el momento de la distribución el monto del retiro a distribuir.

u) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

v) Medio ambiente

Los costos asociados a los desembolsos medioambientales son registrados en los resultados del año en que estos son incurridos.

w) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

Nuevos pronunciamientos contables:

- Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- Las siguientes nuevas Normas y enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Concesiones de Arrendamientos Relacionados a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas, nuevas interpretaciones, y enmiendas a las normas.

3. CAMBIO CONTABLE Y CORRECCION DE ERRORES

a) Cambios contables

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 no se registraron cambios contables que afecten a los estados financieros consolidados.

b) Reclasificaciones

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020, se efectuaron las siguientes reclasificaciones a los estados financieros de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 que se presentan para efectos comparativos.

	Saldo original M\$	Reclasificaciones M\$	Saldo Reclasificado M\$
Estados de Situación Financiera (1)			
Propiedades, plantas y equipos	1.510.816.478	(5.582.280)	1.505.234.198
Activos por derechos de uso	-	5.582.280	5.582.280
Activos por impuestos diferidos	-	784.773	784.773
Otros pasivos financieros, corrientes	35.639.250	(2.293.874)	33.345.376
Pasivos por arrendamientos	-	2.293.874	2.293.874
Otros pasivos financieros, no corrientes	1.188.696.901	(3.362.230)	1.185.334.671
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	3.362.230	3.362.230
Pasivos por impuestos diferidos	78.221.288	(784.773)	77.436.515
Saldo Neto Reclasificado	2.813.373.917	-	2.813.373.917
Estado de Flujo de Efectivo (2)			
Pagos de préstamos	(18.042.576)	(493.657)	(18.536.233)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2.313.673)	63.895	(2.249.778)
Intereses pagados	(43.625.068)	(399.604)	(44.024.672)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.261.180)	829.366	(431.814)
Saldo Neto Reclasificado	(65.242.497)	-	(65.242.497)

(1) Reclasificaciones de Estados de Situación Financiera: Se reclasificó los activos por derecho de uso y los pasivos derivados de los contratos de arrendamiento, en conformidad a la nueva taxonomía publicada por la CMF, con aplicación a contar del presente ejercicio; y se reclasificó los activos y pasivos por impuestos diferidos

(2) Reclasificaciones de Estados de Flujos de Efectivo: Se realizaron reclasificaciones relacionadas con el pago de préstamos y arrendamientos financieros.

4. GESTION DEL RIESGO

Las actividades del Grupo están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio de las filiales revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la sociedad, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

Riesgo del Negocio Sanitario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la sociedad tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, la Administración y el Directorio de las filiales revisaron los riesgos estratégicos previamente identificados teniendo en consideración todos los eventos con impactos negativos en la misión, visión u objetivos estratégicos, o aquellos que significativamente afectaron el valor de la sociedad o su habilidad para crearlo.

Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros del Grupo que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio de las filiales. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales.

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participan las filiales se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasas de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado del Grupo.

Estructura de deuda:

Instrumentos de deuda	Tasa Interés	31.12.2020 %	31.12.2019 %
Préstamos bancarios	Fija	4,82%	2,88%
Préstamos bancarios	Variable	3,82%	0,20%
Bonos	Fija	87,70%	93,29%
AFR	Fija	3,18%	3,17%
Obligaciones por arrendamiento	Fija	0,33%	0,46%
Prestamos de empresas relacionadas	Fija	0,15%	-
Total		100,00%	100,00%

Del cuadro anterior se desprende que el Grupo tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés variable, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

Riesgo de inflación

Los negocios en que participa el Grupo son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda. Cabe consignar que el Grupo cubre parte relevante de las variaciones por inflación generados en su deuda y otros compromisos que se reajustan de acuerdo con la inflación, a través de calce natural asociado a los mecanismos establecidos en el modelo tarifario que rige sus ingresos.

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento, los que al 31 de diciembre de 2020, ascienden a M\$ 1.258.084.651 (M\$ 1.263.114.295 en diciembre 2019).

El Grupo estima que una variación anual de la unidad de fomento en aproximadamente un 3,0% (IPC estimado 2020), impactaría en el capital de las obligaciones de corto y largo plazo indexados en unidades de fomento, directamente proporcional a la variación de la unidad de fomento, esta variación resultaría en un mayor pasivo de M\$37.742.540

De los ingresos de la Sociedad un 100% corresponden a pesos chilenos y en su mayoría están relacionados con las variaciones en la indexación de la tarifa. Las tarifas de ventas incluyen en sus indicadores factores asociados a la economía (IPC e IPP), por lo que existe una adecuada cobertura entre ingresos y gastos.

Riesgo de crédito

El Grupo se ve expuesto a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

Respecto de los activos que no están en mora ni se ha deteriorado su valor, contenidos en la Nota "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar", el Grupo cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de provisión de incobrables.

El riesgo de crédito al cual está expuesto el Grupo proviene principalmente de las cuentas por cobrar neta por servicios regulados y no regulados, deuda que asciende al 31 de diciembre de 2020 a M\$ 91.281.231 neta de provisión de incobrables (M\$90.570.038 Corrientes y M\$711.193 No Corrientes detallados en nota 8) (M\$ 78.037.394 a diciembre de 2019, (M\$77.735.616 Corrientes y M\$301.778 No Corrientes)), la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la 4°, 5°, 6° y 8° región, lo que refleja la atomización del mercado.

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza y llamadas telefónicas.

Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la Sociedad para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando el uso de los excedentes de caja diarios, para lo anterior el Grupo mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de liquidez de la empresa. Adicionalmente, se han establecido límites de participación con cada una de estas instituciones.

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales e instituciones financieras, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA.

Complementando lo anterior, el Grupo cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo cuenta con excedentes de caja M\$ 120.282.081 (M\$ 96.175.702 en diciembre de 2019), de los cuales M\$ 118.844.773 (M\$ 93.865.563 en diciembre de 2019) se encuentran invertidos en Depósitos a plazo, Fondos Mutuos y Pactos con compromiso de retroventa, todos con liquidez diaria.

Al 31 de diciembre de 2020, el Capital de Trabajo asciende a M\$ 86.659.721 (M\$ 65.167.462 al 31 de diciembre de 2019).

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la Nota 18 y 23.

Basado en el actual desempeño operacional, considerando los efectos del brote Covid-19, se espera una baja en los volúmenes facturados para algunos segmentos de clientes (comercial e industrial), menores ingresos asociados a corte y reposición e intereses por mora, además de una disminución en los flujos de recaudación mientras duren los efectos de la pandemia. Pese a lo anterior, la Sociedad estima no se verá afectada en su capacidad de dar cumplimiento a las obligaciones financieras contraídas con sus proveedores, acreedores, y socios.

Medición del Riesgo

El Grupo realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo con lo presentado en párrafos anteriores.

5. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- a) Vida útil de propiedad, planta y equipos e intangibles
- b) Pérdidas por deterioro de activos
- c) Beneficios al personal
- d) Litigios y contingencias
- e) Ingresos por servicios pendientes de facturación
- f) Modelo para la estimación de pérdida esperada
- g) Juicios críticos requeridos en la aplicación de IFRS 16
- h) Contingencia Covid 19

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

- a) Vida útil de propiedad, planta y equipos e intangibles

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados o amortizados según corresponda linealmente sobre la vida útil estimada o unidades de producción. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes, y están descritas en las Políticas Contables.

b) Pérdidas por deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles y/o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por el Grupo.

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración del Grupo. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La Administración del Grupo, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles.

c) Beneficios al personal

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo con valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando, los supuestos de la Nota 21, los cuales se actualizan en forma periódica. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del período. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos.

d) Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e) Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios regulados entregados a la fecha de cierre de los estados financieros, pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos más un incremento del volumen estimado para el año en curso.

f) Modelo para la estimación de la pérdida esperada

La Administración efectúa la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar a través de un modelo de pérdida esperada, el que agrupa a los clientes por segmento (residencial, comercial, fiscal) y nivel de riesgo (bajo, medio, alto, muy alto), y en base a variables tales como; pagos, consumo, saldos de deuda, convenios, subsidios, entre otras, se obtiene el factor de pérdida esperada que será aplicado al saldo de deuda de los clientes a la fecha de cierre.

g) Juicios críticos requeridos en la aplicación de IFRS 16

Las estimaciones requeridas en la aplicación de IFRS 16 incluyen; estimación del plazo de arrendamiento y la determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamientos.

h) Contingencia Covid 19

Desde el inicio de la Pandemia coronavirus COVID-19, y en concordancia con el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, impuesto por el Gobierno de Chile. La Sociedad y sus filiales han tomado todas las medidas necesarias para disminuir sus impactos dentro de sus operaciones y áreas que la componen, lo que ha permitido la continuidad en la producción y distribución de agua potable, como sus servicios asociados.

En el ámbito comercial y del personal de la Sociedades filiales, se han adoptado varias medidas, entre las más relevantes, mencionamos las siguientes:

- Suspensión de cortes de suministro de agua (a partir de marzo 2020).
- Reposición del suministro de agua a los Clientes con deudas (a partir del marzo 2020).
- Oferta de planes de refinanciamiento y condonaciones de intereses, para que puedan optar al vital elemento de manera permanente.
- Implantación de teletrabajo para gran parte del personal de la Sociedad (70% aproximadamente), con excepción de los trabajadores que deben desarrollar sus funciones en terreno, para no afectar la normal operación de la Sociedad.
- Cierre de las oficinas de atención comercial, de forma preventiva, y reforzamiento de los canales de atención a distancia: Contact Center (línea de atención telefónica), Whatsapp, Twitter y oficina virtual.

En el marco de la grave crisis sanitaria que afecta al país producto del brote de COVID-19, el pasado 5 de agosto de 2020 fue promulgada la Ley sobre Servicios Básicos (Ley N° 21.249) que contempla medidas extraordinarias de apoyo a los clientes más vulnerables, medidas que en su mayoría la empresa ha estado aplicando de manera voluntaria. Entre las medidas señaladas está la suspensión de corte por deudas de suministro, por 275 días a contar de la fecha de publicación de esta Ley y la posibilidad de firmar convenios de pago hasta 36 cuotas por deudas de suministro, en ambos casos, a un universo de clientes vulnerables. La aplicación de esta Ley, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, debido a la aplicación anticipada y voluntaria de las medidas contenidas en el cuerpo legal, en beneficio de los sectores más vulnerables.

Efectos Financieros: Producto de los efectos en la economía derivados del Covid-19 en Esval S.A. se registró un deterioro en la capacidad de pago de un segmento de clientes, así como menores consumos de agua potable y alcantarillado derivados de los efectos en diversas actividades comerciales e industriales de la pandemia.

- Mayor gasto en provisión de deudores incobrables. Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales ascendieron a M\$6.131.780 durante el ejercicio 2020, lo que representa un incremento de M\$4.680.976 respecto a la pérdida de M\$1.450.804 registrada durante el período 2019.
- Disminución en los ingresos regulados, tanto en venta de agua potable como de alcantarillado, los que alcanzaron un total de M\$185.843.597, representando una disminución de M\$1.505.160 (0,8%) con respecto al ejercicio anterior (nota 27).
- Disminución de la recaudación en M\$4.100.205 (1,8%), totalizando M\$ 220.429.403 al 31 de diciembre de 2020. (Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el Estado de Flujo de efectivo)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen de la siguiente manera:

Detalle	Institución	Tipo de moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Caja y Bancos		\$ no reajustables	1.405.840	2.310.139
Depósitos a corto plazo	Banco Santander	\$ no reajustables	3.712.124	23.575.166
Depósitos a corto plazo	BCI	\$ no reajustables	17.656.148	26.505.459
Depósitos a corto plazo	Itaú	\$ no reajustables	17.279.952	22.325.706
Depósitos a corto plazo	Banco Scotiabank	\$ no reajustables	3.040.153	9.003.620
Depósitos a corto plazo	Banco Chile	\$ no reajustables	7.580.227	-
Depósitos a corto plazo	Banco Security	\$ no reajustables	9.930.392	-
Pactos con compromiso de retroventa	Banco Estado	\$ no reajustables	-	4.611.111
Pactos con compromiso de retroventa	Banco Chile	\$ no reajustables	2.595.012	2.087.029
Fondos mutuos	Banco Estado	\$ no reajustables	15.646.174	3.511.443
Fondos mutuos	Banco BCI	\$ no reajustables	11.000.118	-
Fondos mutuos	Banco Scotiabank	\$ no reajustables	14.404.206	2.197.247
Fondos mutuos	Banco BICE	\$ no reajustables	1.000.013	-
Fondos mutuos	Banco Santander	\$ no reajustables	4.000.076	-
Fondos mutuos	Banco Security	\$ no reajustables	11.000.178	-
Otro efectivo y equivalentes al efectivo		\$ no reajustables	31.468	48.782
Total			120.282.081	96.175.702

El efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

No se han efectuado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo y efectivo equivalente.

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento del Grupo, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Saldos al inicio	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujo de efectivo			Saldos al cierre
		Obtenidos	Pagos de capital	Pagos de intereses	Subtotal flujo de financiamiento	Reajuste	Intereses	Otros	
	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	01.01.2020								31.12.2020
Préstamos bancarios	37.652.078	146.885.238	(72.259.893)	(675.065)	73.950.280	432.858	1.375.625	124.170	113.535.011
Obligaciones con el público no garantizadas	1.142.239.279	-	(19.186.063)	(44.103.034)	(63.289.097)	30.296.586	44.103.034	245.823	1.153.595.625
Aportes financieros reembolsables	38.788.690	2.425.934	(1.640.887)	(21.542)	763.505	1.085.466	207.686	934.491	41.779.838
Obligaciones por arrendamientos	5.656.104	-	(2.451.563)	(88.621)	(2.540.184)	243.846	125.724	901.109	4.386.599
Préstamos de entidades relacionadas	-	1.938.000	-	-	1.938.000	-	-	(991)	1.937.009
Total	1.224.336.151	151.249.172	(95.538.406)	(44.888.262)	10.822.504	32.058.756	45.812.069	2.204.602	1.315.234.082
	01.01.2019								31.12.2019
Préstamos bancarios	9.481.751	30.860.138	(2.713.037)	(338.733)	27.808.368	13.062	348.898	(1)	37.652.078
Obligaciones con el público no garantizadas	1.084.775.070	43.297.535	(15.823.196)	(43.581.383)	(16.107.044)	30.277.287	43.581.383	(287.417)	1.142.239.279
Aportes financieros reembolsables	37.368.306	2.623.215	(3.516.400)	(40.661)	(933.846)	1.077.409	1.102.068	174.753	38.788.690
Obligaciones por arrendamientos	3.101.819	-	(2.249.778)	(63.895)	(2.313.673)	104.982	113.663	4.649.313	5.656.104
Total	1.134.726.946	76.780.888	(24.302.411)	(44.024.672)	8.453.805	31.472.740	45.146.012	4.536.648	1.224.336.151

Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los saldos de otros activos financieros corrientes son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Dépositos a plazo UF (1)	-	6.810.226
Total	-	6.810.226

(1) El vencimiento de los depósitos a plazo es superior a 90 días y los valores incluyen intereses devengados a la fecha de cierre.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

	Tipo de moneda	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Deudores por ventas	\$	114.864.806	101.736.782
Provisión de deudores incobrables	\$	(27.976.761)	(28.743.192)
Deudores por venta neto		86.888.045	72.993.590
Documentos por cobrar	\$	132.746	365.316
Provisión de documentos incobrables	\$	(84.623)	(99.650)
Documentos por cobrar neto		48.123	265.666
Deudores varios	\$	3.666.426	4.508.916
Provisión deudores varios	\$	(32.556)	(32.556)
Deudores varios neto		3.633.870	4.476.360
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		90.570.038	77.735.616

Deudores varios, se compone principalmente de anticipos y préstamos a los trabajadores, como también de deudores inmobiliarios y anticipos no asignados al cierre del ejercicio.

La Sociedad cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de provisión de incobrables.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales del Grupo.

El Grupo clasifica las deudas comerciales con un vencimiento mayor a un año como corrientes, presentadas en Derechos por Cobrar no corrientes, la cual incluye una provisión de incobrables, como se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
No corrientes:		
Deudores comerciales	737.332	401.575
Provisión de deudores incobrables	(26.139)	(99.797)
Deudores por ventas neto	711.193	301.778

No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 15 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Lo anterior no aplica para aquellos clientes de la filial Essbio inscritos en el plan de apoyo Covid-19. El Grupo ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según los criterios que se describen en la nota 2 q).

Los movimientos de la estimación de Incobrables contabilizada, son los siguientes:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo al inicio	28.975.195	26.115.689
Castigos durante el periodo	(8.060.094)	(258.626)
Aumento / (disminución) de provisión (efecto en resultados Nota 30)	7.204.978	3.118.132
Total	28.120.079	28.975.195

El periodo medio de cobro es el siguiente:

Essbio S.A.	2,19 meses
Biodiversa S.A.	5,26 meses
Esval S.A.	3,12 meses
Aguas del Valle S.A.	3,39 meses

a) Estratificación de la cartera por antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Cartera al día	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-150 días	151-180 días	181-210 días	211-250 días	Morosidad > 250 días	Total deudores	Total Corriente	Total No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31.12.2020													
Deudores Comerciales	37.473.776	12.996.238	4.819.717	2.481.828	2.032.226	1.422.935	1.095.600	1.296.228	1.743.644	50.239.946	115.602.138	114.864.806	737.332
Deudores varios	3.676.439	2.295	4.115	200	1.791	1.482	857	2.376	6.787	102.830	3.799.172	3.799.172	-
Provisión Incobrables	(185.292)	(259.242)	(112.717)	(63.772)	(59.331)	(206.708)	(164.431)	(202.121)	(398.939)	(26.467.526)	(28.120.079)	(28.093.940)	(26.139)
Total	40.964.923	12.739.291	4.711.115	2.418.256	1.974.686	1.217.709	932.026	1.096.483	1.351.492	23.875.250	91.281.231	90.570.038	711.193
Saldos al 31.12.2019													
Deudores Comerciales	45.276.179	8.812.343	3.269.822	1.585.271	1.096.215	804.482	775.187	715.495	927.635	38.875.728	102.138.357	101.736.782	401.575
Deudores varios	4.746.645	-	21.981	-	9.692	519	6.321	-	2.245	86.829	4.874.232	4.874.232	-
Provisión Incobrables	(383.592)	(931.996)	(761.237)	(323.230)	(298.500)	(239.009)	(238.878)	(289.516)	(332.442)	(25.176.795)	(28.975.195)	(28.875.398)	(99.797)
Total	49.639.232	7.880.347	2.530.566	1.262.041	807.407	565.992	542.630	425.979	597.438	13.785.762	78.037.394	77.735.616	301.778

Al cierre de cada ejercicio, el análisis de los deudores comerciales, para la cartera repactada y cartera no repactada, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020						31 de diciembre de 2019					
Tramos de morosidad	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Clientes	Monto Bruto	Clientes	Monto Bruto	Clientes	Monto Bruto	Clientes	Monto Bruto	Clientes	Monto Bruto	Clientes	Monto Bruto
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
Al día	951.843	37.408.211	7.727	65.565	959.570	37.473.776	1.289.874	45.232.711	6.067	43.468	1.295.941	45.276.179
Entre 1 y 30 días	504.443	12.909.560	728	86.678	505.171	12.996.238	269.497	8.716.732	1.366	95.611	270.863	8.812.343
Entre 31 y 60 días	102.681	4.672.320	1.681	147.397	104.362	4.819.717	58.089	3.063.061	2.519	206.761	60.608	3.269.822
Entre 61 y 90 días	31.634	2.191.967	2.412	289.861	34.046	2.481.828	16.933	1.351.989	2.532	233.282	19.465	1.585.271
Entre 91 y 120 días	20.625	1.758.409	2.279	273.817	22.904	2.032.226	7.874	904.815	1.617	191.400	9.491	1.096.215
Entre 121 y 150 días	10.347	1.065.924	2.128	357.011	12.475	1.422.935	5.096	652.476	1.283	152.006	6.379	804.482
Entre 151 y 180 días	7.372	823.038	1.762	272.562	9.134	1.095.600	3.772	600.352	1.315	174.835	5.087	775.187
Entre 181 y 210 días	6.362	944.173	2.066	352.055	8.428	1.296.228	2.943	545.726	1.187	169.769	4.130	715.495
Entre 211 y 250 días	6.440	1.332.279	2.525	411.365	8.965	1.743.644	2.800	734.215	1.300	193.420	4.100	927.635
Superior a 251 días	100.477	43.691.936	17.741	6.548.010	118.218	50.239.946	64.992	35.213.975	9.358	3.661.753	74.350	38.875.728
Total	1.742.224	106.797.817	41.049	8.804.321	1.783.273	115.602.138	1.721.870	97.016.052	28.544	5.122.305	1.750.414	102.138.357

b) Cartera protestada y en cobranza judicial

		31.12.2020		31.12.2019
	Cientes N°	Monto M\$	Cientes N°	Monto M\$
Documentos protestados	113	84.623	190	100.152
Documentos en cobro judicial	-	-	-	-
Total	113	84.623	190	100.152

c) Provisiones y Castigos

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	33.436.960	27.249.032
Provisión cartera repactada	2.743.213	1.982.812
Castigos del periodo	(8.060.094)	(258.626)
Recuperos del periodo	-	1.977
Total	28.120.079	28.975.195

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la Sociedad y sus filiales están compuestos por:

Clases de Instrumentos financieros	Categoría	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
ACTIVOS		429.023.375	377.118.099
Efectivo y equivalentes al efectivo		120.250.614	96.126.920
Banco y caja	Caja y cuentas corrientes	1.405.840	2.310.139
Efectivo y equivalentes al efectivo	Activo financiero a valor razonable con cambios en resultado (VRCCR)	57.050.765	5.708.690
	Activo financiero a costo amortizado	61.794.009	88.108.091
Otros activos financieros corrientes		-	6.810.226
Depósitos a plazo UF	Activo financiero a costo amortizado	-	6.810.226
Deudores Comerciales		91.281.231	78.037.394
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Activo financiero a costo amortizado	90.570.038	77.735.616
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Activo financiero a costo amortizado	711.193	301.778
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		12.147.601	11.293.638
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Activo financiero a costo amortizado	638.770	620.972
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas - no corrientes	Activo financiero a costo amortizado	11.508.831	10.672.666
Otros activos financieros no corrientes		205.343.929	184.849.921
Inversión en Nuevosur	Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)	169.458.015	152.322.833
Cuenta por cobrar a Eonssa Chile S.A.	Activo financiero a costo amortizado	35.885.914	32.527.088
PASIVOS		1.385.862.577	1.301.480.180
Pasivos financieros corrientes		47.057.315	33.345.376
Préstamos bancarios, corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	7.535.011	60.345
Bonos, corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	31.723.386	30.340.467
Aportes financieros reembolsables, corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	7.798.918	2.944.564
Pasivos por arrendamientos corrientes		2.615.033	2.293.874
Obligaciones por arrendamiento	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	2.615.033	2.293.874
Pasivos financieros no corrientes		1.261.853.159	1.185.334.671
Préstamos bancarios, no corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	106.000.000	37.591.733
Bonos, no corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.121.872.239	1.111.898.812
Aportes financieros reembolsables, no corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	33.980.920	35.844.126
Pasivos por arrendamiento no corrientes		1.771.566	3.362.230
Obligaciones por arrendamiento	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.771.566	3.362.230
Acreedores Comerciales		70.524.498	77.126.998
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	70.524.498	77.126.998
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		2.041.006	17.031
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	2.041.006	17.031

Cada uno de los valores de mercado calculados para la cartera de instrumentos financieros de la Sociedad, se sustenta en una metodología de cálculo y entradas de información. Se ha realizado un análisis de cada una de estas metodologías para determinar cuál de los siguientes niveles pueden ser asignados:

Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observable para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante técnicas de valorización, que incluyen datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no sustenten en datos de mercados observables.

El valor razonable de instrumentos financieros se ha estimado como sigue:

Clase de Instrumento Financiero	31.12.2020							31.12.2019	
	Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)	Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)	Valor medido a costo amortizado (VCA)	Valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)	Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)	Valor medido a costo amortizado (VCA)	Valor razonable	Nivel de valor razonable
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Activos Financieros mantenidas al costo amortizado									
Activos Financieros mantenidas al costo amortizado									
Efectivo y Equivalentes al efectivo	57.050.765	-	61.794.009	118.844.774	5.708.690	-	88.108.091	93.816.781	1
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	91.281.231	91.281.231	-	-	78.037.394	78.037.394	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	6.810.226	6.810.226	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	12.147.601	12.147.601	-	-	11.293.638	11.293.638	-
Otros activos financieros no corrientes	-	169.458.015	35.885.914	205.343.929	-	152.322.833	32.527.088	184.849.921	2
Pasivos Financieros									
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado									
Préstamos bancarios	-	-	113.535.011	113.535.011	-	-	37.652.078	37.652.078	-
Obligaciones no garantizadas, bonos	-	-	1.153.595.625	836.672.561	-	-	1.142.239.279	970.582.167	2
Aportes financieros reembolsables	-	-	41.779.838	41.779.838	-	-	38.788.690	38.788.690	-
Obligaciones por arrendamiento	-	-	4.386.599	4.386.599	-	-	5.656.104	5.656.104	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	70.524.498	70.524.498	-	-	77.126.998	77.126.998	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	2.041.006	2.041.006	-	-	17.031	17.031	-

El valor razonable de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- El valor razonable de los activos financieros (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar), por ser de corto plazo, se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos activos.
- El valor razonable del activo financiero de largo plazo se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar en el año 2033, considerando una tasa de descuento del 7%.
- El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, por ser de corto plazo se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos pasivos.
- El valor razonable de los préstamos bancarios se determinó en función al costo más los intereses devengados al cierre del ejercicio.
- El valor razonable de los bonos se determinó de acuerdo con el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado (Riskamérica).
- El valor razonable de los aportes financieros reembolsables (AFR), por la naturaleza y características de estos instrumentos, se consideró el mismo valor al costo amortizado de dichos pasivos.
- El valor razonable de las obligaciones por arrendamientos, se consideró el mismo valor al costo amortizado de dichos pasivos.
- El valor razonable de los Otros activos financieros no corrientes se determinó de acuerdo con el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado

10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre las sociedades del Grupo y sus partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. La identificación del vínculo de relación entre la Controladora y filial se encuentra detallada en la Nota 2 e).

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas se ajustan a condiciones de mercado, no existen provisiones por deudas relativas a saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas y no existen garantías asociadas.

a) Identificación de Socios

La distribución de los socios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Rut	Nombre de la Sociedad	Participación %
78.833.170-7	Andescan SpA	68,80901%
76.155.013-6	Andescan II SpA	31,19098%
59.141.730-4	Castlefrank Investment Limited	0,00001%

b) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes:

Cuentas por cobrar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Sociedad	Rut	Relación	Naturaleza de la transacción	Tasa de interés y moneda	Corriente M\$	31.12.2020 No corriente M\$	Corriente M\$	31.12.2019 No corriente M\$
Nuevosur S.A.	96.963.440-6	Accionista común	Contrato suministro de servicios	\$ no reajustables	415.005	-	422.845	-
			Contrato servicio de análisis	\$ no reajustables	223.765	-	198.127	-
Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A. (1)	96.640.280-6	Socio	Préstamos cuenta corriente	UF + 5%	-	11.508.831	-	10.672.666
Total					638.770	11.508.831	620.972	10.672.666

(1) Durante el año 2020 Inversiones Río Claro Ltda. E Inversiones Río Teno S.A. fueron absorbidas por Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A., siendo esta última la continuadora legal.

Cuentas por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Sociedad	Rut	Relación	Naturaleza de la transacción	Tasa de interés y moneda	Corriente M\$	31.12.2020 No corriente M\$	Corriente M\$	31.12.2019 No corriente M\$
Andescan II SpA	76.155.013-6	Socio Directo	Préstamos cuenta corriente	UF + 4%	2.022.984	-	-	-
Andescan SpA	76.833.170-7	Accionista común	Dividendos por pagar	\$ no reajustables	18.022	-	17.031	-
Total					2.041.006	-	17.031	-

Durante el año 2004 se suscribió un Contrato de Suministro de Servicios con Nuevosur S.A., el que se realizó en forma directa, previa autorización de la SISS (Ord. Nro. 1874) y aprobado por los Directorios de ambas sociedades y por el Comité de Directores del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020, Nuevosur S.A. adeuda a Essbio S.A. un monto ascendente a M\$ 415.005 (M\$ 422.845 a diciembre de 2019), correspondiente a dos facturas por el Contrato de Suministro de Servicios, por el servicio de los meses de noviembre y diciembre de 2020.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, Essbio S.A. registra facturación a Nuevosur S.A. por M\$ 2.348.638 más IVA (M\$ 2.292.988 para igual ejercicio 2019) correspondientes a servicios de administración.

Al 31 de diciembre de 2020, Inversiones Southwater Ltda adeuda a Andescan II SpA un monto ascendente a M\$ 2.022.984 correspondiente a Cuenta Corriente entre empresas relacionadas.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

Sociedad	Rut	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31.12.2020		31.12.2019	
						Efecto en		Efecto en	
						resultado		resultado	
						(Cargo)/		(Cargo)/	
						Abono	Monto	Abono	Monto
						M\$	M\$	M\$	M\$
Nuevosur S.A.	96.963.440-6	Chile	Accionista Común	Contrato de Suministro de Servicios	\$	2.794.879	335.385	2.728.656	327.439
				Servicios de Laboratorio	\$	1.342.760	1.130.937	1.234.105	1.038.810
Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A. (1)	96.640.280-6	Chile	Socio	Intereses y reajustes de préstamos cuenta corriente	\$	562.565	562.565	542.339	542.339

(1) Durante el año 2020 Inversiones Río Claro Ltda. E Inversiones Río Teno S.A. fueron absorbidas por Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A., siendo esta última la continuadora legal.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

d) Administración y alta dirección:

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión del Grupo, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2020 en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Administración de la Matriz Inversiones Southwater Ltda., corresponde al socio AndesCan SpA.

La matriz AndesCan SpA, es administrada por un directorio compuesto por 6 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos indefinidamente. De los directores existen tres que son remunerados, los otros tres no perciben remuneración ni dietas por esta función.

En el mes de enero de 2010 en Essbio S.A. se creó un Comité de Apoyo al Gobierno Corporativo y Regulación, cuyas funciones fueron determinadas por el Directorio, con miras a fortalecer el Gobierno Corporativo, el cual fue reemplazado en mayo del 2012 por el Comité de Auditoría y Riesgo. De acuerdo con el Artículo 50 Bis de la ley de Sociedades Anónimas, Essbio no cuenta con un Comité de Directores.

Essbio S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

El Directorio Esval S.A. creó en forma voluntaria cuatro comités denominados "Comité de Auditoría Interna y Financiera" "Comité de Recursos Humanos, Salud y Seguridad Laboral", "Comité de Inversiones" y "Comité de Administración", los cuales están conformados por miembros del Directorio.

Esval S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

e) Remuneración y otras prestaciones:

Inversiones Southwater Ltda. y su filial directa Inversiones OTPPB Chile II Ltda., no posee empleados contratados ni asalariados.

En las filiales Essbio S.A. y Esval S.A., en conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, en Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2020 determinó la remuneración del Directorio. El detalle de los importes pagados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

Director	31.12.2020		31.12.2019	
	Essbio S.A. M\$	Esval S.A. M\$	Essbio S.A. M\$	Esval S.A. M\$
Jorge Lesser García - Huidobro	75.789	75.789	73.610	73.610
Juan Pablo Armas Mac Donald	37.895	37.895	36.805	36.805
Alejandro Ferreiro Yazigi	37.895	37.895	36.805	36.805
Michael Niggli	37.895	37.895	36.805	36.805
Olga Margarita Botero Peláez	25.344	25.345	-	-
María Ignacia Benítez Pereira	-	-	6.061	6.061
Total	214.818	214.819	190.086	190.086

Algunos directores renunciaron a su remuneración, motivo por el cual no recibieron pagos de parte de la Empresa. Los honorarios pagados a Directores se presentan dentro del Estado de Resultados, en el rubro Otros Gastos por Naturaleza.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre el Grupo y sus Directores y Gerentes.

Otras transacciones

No existen otras transacciones entre el Grupo y sus Directores y Gerencia del Grupo.

Garantías constituidas por el Grupo a favor de los Directores

Durante el ejercicio 2020, no se han constituido garantías por las Sociedades a favor de los Directores.

Remuneraciones y planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

Esval S.A. tiene para toda su plana ejecutiva, bonos anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$1.275.700 para el ejercicio finalizado al 31 diciembre de 2020 y M\$1.184.995, para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.

Essbio tiene para toda su plana ejecutiva, bonos anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$ 2.027.528 para el ejercicio 2020 (M\$ 1.847.463 para el ejercicio 2019).

11. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se compone como sigue:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Clases de Inventarios		
Materiales	3.626.110	2.907.836
Suministros para la producción	1.445.525	941.885
Otros inventarios	258.225	202.902
Provisión Obsolescencia	(308.084)	(268.745)
Total	5.021.776	3.783.878
Información Adicional de Inventarios		
Costos de Inventarios reconocidos como gastos durante el período	11.765.833	11.320.362

El Grupo no tiene inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Activos intangibles neto:		
Derechos de agua y servidumbres	60.230.876	58.722.505
Software	996.397	1.041.085
Concesiones	166.009.968	168.965.355
Otros intangibles	6.256.105	7.046.481
Total	233.493.346	235.775.426
Activos intangibles bruto:		
Derechos de agua y servidumbres	65.808.322	64.000.743
Software	18.212.422	17.506.347
Concesiones	228.165.308	221.368.829
Otros intangibles	21.961.462	21.961.462
Derechos y licencias de operación de proyectos	1.728.521	1.728.521
Total	335.876.035	326.565.902
Amortización acumulada y deterioro del valor:		
Derechos de agua y servidumbres	(5.577.446)	(5.278.238)
Software	(17.216.025)	(16.465.262)
Concesiones	(62.155.340)	(52.403.474)
Otros intangibles	(15.705.357)	(14.914.981)
Derechos y licencias de operación de proyectos	(1.728.521)	(1.728.521)
Total	(102.382.689)	(90.790.476)

A continuación se presenta el cuadro de movimientos de los activos intangibles para los períodos informados, y que se encuentran valorizados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2 m):

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Otros incrementos, traspasos (bajas) M\$	Total cambios M\$	Total M\$
31 de diciembre de 2020						
Derechos de agua y servidumbres	58.722.505	1.142.968	(299.208)	664.611,00	1.508.371	60.230.876
Software	1.041.085	691.830	(750.763)	14.245	(44.688)	996.397
Otros Intangibles	7.046.481	-	(790.376)	-	(790.376)	6.256.105
Concesiones	168.965.355	7.744.443	(9.810.322)	(889.508)	(2.955.387)	166.009.968
Total	235.775.426	9.579.241	(11.650.669)	(210.652)	(2.282.080)	233.493.346
31 de diciembre de 2019						
Derechos de agua y servidumbres	56.337.896	1.439.286	(40.595)	985.918	2.384.609	58.722.505
Software	1.444.912	282.683	(969.194)	282.684	(403.827)	1.041.085
Otros Intangibles	7.831.329	3.430	(788.278)	-	(784.848)	7.046.481
Concesiones	159.738.606	18.904.608	(5.673.448)	(4.004.411)	9.226.749	168.965.355
Total	225.352.743	20.630.007	(7.471.515)	(2.735.809)	10.422.683	235.775.426

Los intangibles de vida útil indefinida se encuentran compuestos principalmente por los Derechos de Agua y Servidumbres de Paso, y los de vida útil definida corresponden principalmente a concesiones sanitarias, licencias de software, ampliación de territorio operacional y licencias de operación de proyectos. Los derechos de agua corresponden a los derechos necesarios para la producción de agua potable en los distintos sistemas donde el Grupo presta servicios.

En relación con los activos intangibles con vida útil indefinida, como los Derechos de agua y Derechos de servidumbres, éstos constituyen derechos legales que no se extinguen y no están afectos a restricciones, ya que corresponden a contratos de carácter permanente y/o a activos que constituyen un derecho que fue adquirido para la actividad exclusiva del giro del negocio.

La Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2020, no mantienen compromisos contractuales para la adquisición de nuevos activos intangibles.

El Grupo cuenta con activos intangibles completamente amortizados que aún se encuentran en uso, los cuales corresponden principalmente a software de gestión comercial, administrativos y recursos humanos.

No existen activos intangibles cuya titularidad tenga alguna restricción ni que hayan servido como garantías de deudas, a excepción de la concesión sobre la explotación de los Servicios Sanitarios de la Región de Coquimbo que corresponde a un activo intangible cuya titularidad tiene restricción. El valor libro al 31 de diciembre de 2020 asciende a M\$27.464.794 (M\$29.141.130 al 31 de diciembre de 2019).

13. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Valores netos:		
Terrenos	70.191.060	69.653.003
Construcciones y obras de infraestructura	1.198.271.615	1.179.909.036
Maquinarias y equipos	79.087.430	79.498.298
Vehículos de motor	628.942	462.665
Otros activos fijos	4.096.377	4.257.132
Obras en ejecución	220.357.239	171.454.064
Total	1.572.632.663	1.505.234.198
Valores brutos:		
Terrenos	70.191.060	69.653.003
Construcciones y obras de infraestructura	1.785.306.581	1.727.777.163
Maquinarias y equipos	227.987.794	218.151.965
Vehículos de motor	2.857.802	2.585.536
Otros activos fijos	24.252.463	23.185.555
Obras en ejecución	220.357.239	171.454.064
Total	2.330.952.939	2.212.807.286
Detalle de la depreciación acumulada:		
Construcciones y obras de infraestructura	(587.034.966)	(547.868.127)
Maquinarias y equipos	(148.900.364)	(138.653.667)
Vehículos de motor	(2.228.860)	(2.122.871)
Otros activos fijos	(20.156.086)	(18.928.423)
Depreciación acumulada	(758.320.276)	(707.573.088)

El movimiento de las propiedades, planta y equipos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Depreciación M\$	Otros incrementos, traspasos (bajas) M\$	Total cambios M\$	Total M\$
31 de diciembre de 2020						
Terrenos	69.653.003	-	-	538.057,00	538.057,00	70.191.060
Construcciones y obras de infraestructura	1.179.909.036	3.521.639	(40.009.923)	54.850.863	18.362.579	1.198.271.615
Maquinas y equipos	79.498.298	-	(10.604.011)	10.193.143	(410.868)	79.087.430
Vehículos	462.665	33.490	(176.129)	308.916	166.277	628.942
Otros activos fijos	4.257.132	97.999	(1.228.797)	970.043	(160.755)	4.096.377
Obras en ejecución	171.454.064	116.068.495	-	(67.165.320)	48.903.175	220.357.239
Total	1.505.234.198	119.721.623	(52.018.860)	(304.298)	67.398.465	1.572.632.663
31 de diciembre de 2019						
Terrenos	68.291.832	61.588	-	1.299.583	1.361.171	69.653.003
Construcciones y obras de infraestructura	1.167.114.929	7.242.133	(38.653.597)	44.205.571	12.794.107	1.179.909.036
Maquinas y equipos	77.018.236	549.859	(10.040.468)	11.970.671	2.480.062	79.498.298
Vehículos	756.422	104.248	(190.400)	(207.605)	(293.757)	462.665
Otros activos fijos	5.655.303	140.187	(1.264.305)	(274.053)	(1.398.171)	4.257.132
Obras en ejecución	133.495.759	97.340.127	-	(59.381.822)	37.958.305	171.454.064
Total	1.452.332.481	105.438.142	(50.148.770)	(2.387.655)	52.901.717	1.505.234.198

La vida útil promedio aplicada por las filiales a cada grupo de activos es la que se indica a continuación:

Vidas útiles por tipo de bien	Vida útil mínima en años	Vida útil máxima en años
Construcciones y obras de infraestructura	10	100
Maquinarias y equipos	4	30
Equipamiento de Tecnologías de la Información	4	8
Vehículos de Motor	4	10
Otros activos fijos	5	10

El Grupo no posee Propiedades, Plantas y Equipos que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2020, compromisos de adquisición de bienes de activo inmovilizado material derivados de contratos de construcción por un importe de M\$ 12.941.525 (M\$ 8.847.508 a diciembre de 2019).

Con fecha 12 de marzo de 2020, entre la Dirección de Obras Hidráulicas y Esval S.A. suscribieron el Convenio, por la obra multipropósito denominada "Embalse Los Aromos". La iniciativa, que contempla una inversión de M\$28.000.000, permitirá robustecer el suministro de agua potable para más de 1 millón de personas de la Región de Valparaíso.

La primera fase del proyecto consideró una inversión de M\$6.000.000 para la instalación de una tubería de 4 kilómetros, que conecta la planta de agua potable de Concón con el sector de Colmo. La segunda fase, extenderá por otros 8 kilómetros esta tubería, para conectar directamente con el embalse. Esta etapa contempla una inversión de M\$12.000.000 y permitirá reducir las pérdidas en el sector del estero Limache. En una tercera etapa, proyectada para el 2021 (M\$10.000.000 millones de inversión), se sumará una planta elevadora para permitir la reversibilidad entre la planta y el embalse.

Una vez finalizadas las obras y estando en operación la tubería reversible, se devengarán para Esval, las obligaciones de pago que contempla el Convenio, por el uso de la infraestructura del Embalse los Aromos. El Convenio tendrá una duración de veinte años, con la posibilidad de prorrogar el período de concesión por cinco años adicionales.

La Sociedad y sus filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su activo inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

El método de depreciación aplicado por la Sociedad y sus filiales refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, se utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos especializados. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Los elementos de propiedades, planta y equipos aportados por terceros y que se asocian a las urbanizaciones, al cierre de cada ejercicio, se presentan netos de la cuenta complementaria asociada con su activación.

Los costos capitalizados durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a M\$ 4.165.593 (M\$ 3.648.561 para el ejercicio 2019).

14. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Informaciones a revelar sobre deterioro de valor de activos por unidad generadora de efectivo:

Se define como Unidad Generadora de Efectivo a cada Sociedad por separado, es decir, Essbio S.A., Biodiversa S.A., Esval S.A. y Aguas del Valle S.A. ya que cada una en forma individual es capaz de generar beneficios económicos futuros. De acuerdo con la norma, la Sociedad evaluará, en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. A los activos con vida útil indefinida se les aplicará la prueba de deterioro al cierre del ejercicio.

Essbio S.A., Biodiversa S.A., Esval S.A. y Aguas del Valle S.A. efectúan pruebas de deterioro para sus activos intangibles de vida útil indefinida y propiedades, planta y equipos, anualmente.

El valor es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) pueda estar deteriorada. Para la determinación del valor recuperable, la Sociedad ha utilizado proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de 5 años de acuerdo con las características de la industria, basadas en los presupuestos y proyecciones revisadas por la Administración Superior para igual ejercicio. Las tasas de descuento reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de las unidades generadoras de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés "Weighted Average Cost of Capital".

Al 31 de diciembre de 2020 se realizaron las respectivas pruebas de deterioro, basadas en las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Sociedad y sus filiales, no produciéndose deterioro en ninguna de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Sociedad.

15. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los otros activos financieros, no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Inversiones Nuevosur S.A. (1)	169.458.015	152.322.833
Cuenta por cobrar Econssa Chile S.A. (2)	35.885.914	32.527.088
Total	205.343.929	184.849.921

(1) La Filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda., es dueña de 90.100.000 acciones de Nuevosur, equivalente a un 90,1% de total de las acciones. Esta inversión se mide a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCCORI) según NIIF 9. El controlador de Nuevosur S.A. es Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A. (continuadora legal de Inversiones Aguas Río Claro Ltda.), quien posee 36.618 acciones serie A equivalente al 90,2% de las acciones con derecho a voto.

El movimiento de la Inversión en Nuevosur es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	152.322.833	126.538.398
Reserva de ganancias reconocida sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral	17.135.182	25.784.435
Total	169.458.015	152.322.833

Durante el año 2020 no se recibieron dividendos de Nuevosur S.A. (M\$10.384.895. en 2019)

(2) La Sociedad Filial indirecta Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) (hoy ECONSSA CHILE S.A.). Este acuerdo de concesión se valoriza de acuerdo con lo establecido en IFRIC 12.

De acuerdo con el criterio definido en la Nota 2 m), y de conformidad con el contrato de concesión firmado por Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas vía tarifa al final de la concesión. Para ello, Aguas del Valle S.A. ha reconocido una cuenta por cobrar que será recuperada al término de la concesión (Año 2033), considerando los siguientes parámetros para su determinación:

- Se han considerado todas las inversiones efectivas en infraestructura (cuya vida útil excede el período de la concesión) que se ha incurrido en los ejercicios correspondientes a los años 2004 al 2020.
- Se ha determinado la reajustabilidad de la cuenta por cobrar de acuerdo con lo establecido en el contrato celebrado entre las partes.
- Se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar, considerando una tasa de descuento del 7%.

El valor de esta cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se estima en:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	86.479.491	83.872.206
Valor presente de la cuenta por cobrar (*)	35.885.914	32.527.088

(*) Se consideró una tasa de descuento equivalente a la tasa esperada de retorno de la empresa modelo (7% anual) y el período esperado de cobro de esta cuenta por cobrar.

El movimiento de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A., es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial del período cuenta por cobrar INR	32.527.088	26.949.819
Intereses financieros (Nota 32)	2.300.028	1.918.861
Actualización unidad de fomento	906.287	768.206
Aumento por inversiones del período	152.511	2.890.202
Saldo final cuenta por cobrar INR	35.885.914	32.527.088

16. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos no financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Seguros anticipados	4.937.990	2.320.664
Gastos pagados por anticipado	1.339.922	936.724
Estudio tarifario Essbio S.A. (1)	579.832	732.229
Estudio tarifario Esval S.A. (1)	363.149	453.663
Estudio tarifario Aguas del Valle S.A. (1)	175.521	175.521
Otros	589.666	693.368
Total	7.986.080	5.312.169

Los otros activos no financieros, no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Estudio tarifario Essbio S.A. (1)	-	717.352
Estudio tarifario Esval S.A. (1)	1.357.287	1.588.703
Estudio tarifario Aguas del Valle S.A. (1)	1.183.089	629.596
Total	2.540.376	2.935.651

(1) Los montos clasificados como no corrientes corresponden a los gastos involucrados en el proceso tarifario los cuales son amortizados en el período de 5 años.

El movimiento de los estudios tarifarios es el siguiente:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	4.297.064	5.143.284
Adiciones	1.214.828	1.062.514
Amortización (Nota 29)	(1.853.014)	(1.908.734)
Saldo final	3.658.878	4.297.064

17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto a la renta

La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2020 la Matriz Inversiones Southwater Ltda. ha determinado una pérdida tributaria de M\$ 15.513.723 (M\$ 13.112.652 al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 Inversiones OTPP Chile II Ltda. ha determinado una pérdida tributaria de M\$ 15.932 (M\$ 22.731 al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Esval S.A. en sus estados financieros individuales, no ha efectuado provisión de impuesto a la renta debido a que se presenta una renta líquida negativa de aproximadamente M\$(33.791.752) y M\$(10.258.800), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, la filial Aguas del Valle S.A. ha efectuado una provisión de impuesto a la renta de M\$1.094.776, los cuales, son presentados rebajando el saldo de los Pagos Provisionales Mensuales y otros créditos. Al 31 de diciembre de 2019 la provisión de impuesto a la renta fue de M\$1.798.940 y se presenta rebajando el saldo de los Pagos Provisionales Mensuales y otros créditos.

Al 31 de diciembre de 2020 Aguas del Valle S.A. ha determinado una renta líquida imponible de M\$4.054.725 (M\$6.662.739 al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la filial Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda., no presenta renta líquida imponible.

Al 31 de diciembre de 2020 Essbio S.A. ha determinado una pérdida tributaria de M\$ 30.310.372 (M\$ 15.104.116 al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 la filial Biodiversa S.A. ha efectuado provisión de impuesto a la renta de M\$ 1.223.636 (M\$ 1.076.153 al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 la filial Inversiones Biodiversa Ltda. ha determinado una pérdida tributaria de M\$ 1.871.885 (M\$ 1.325.867 al 31 de diciembre de 2019).

Impuesto a las ganancias reconocido en resultados

Los principales componentes del gasto por impuestos en cada ejercicio se detallan a continuación:

	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Gasto por impuestos a las ganancias corrientes	(2.318.412)	(2.398.018)
Gasto por impuestos gastos rechazados	(406.660)	(645.196)
Ajuste al impuesto corriente al periodo anterior	(59.087)	(439.908)
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporales	(4.532.819)	(9.079.334)
Otros ingresos (gastos) por impuestos	(82.418)	(77.235)
Total gasto por impuestos	(7.399.396)	(12.639.691)
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	(4.310.542)	(6.911.335)
Total impuestos	(11.709.938)	(19.551.026)

El cargo total del año se reconcilia con la utilidad contable de la siguiente manera:

	01.01.2020		Acumulado	
	31.12.2020		01.01.2019	
	M\$	%	M\$	%
Utilidad financiera antes de impuesto a las ganancias	17.120.313		47.567.665	
Impuesto a la renta a la tasa vigente	(4.622.485)	27,00	(12.843.270)	27,00
Ajustes para llegar a la tasa efectiva:				
Ingresos no imponibles (gastos no tributables)(neto)	2.258.538	(13,19)	2.214.005	(4,65)
Déficit (exceso) impuestos ejercicio anterior	-	-	(307.145)	0,64
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y Gasto por impuestos	(4.316.132)	25,21	(1.703.281)	3,58
Impuesto a la renta por tasa efectiva	(6.680.079)	39,02	(12.639.691)	26,57

Impuestos diferidos

El saldo neto por impuestos diferidos se detalla a continuación:

- a) Impuestos diferidos de la Sociedad Matriz (posición neta activos)

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Efectos deuda a costo amortizado	735.521	784.773
Total	735.521	784.773

- b) Impuestos diferidos de las sociedades filiales (posición neta pasivos)

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	61.798.497	54.860.213
Pasivos por impuestos diferidos	(148.005.339)	(132.296.728)
Total	(86.206.842)	(77.436.515)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos:		
Obsolescencias de inventarios	69.138	72.561
Provisión cuentas incobrables	7.592.422	7.823.302
Provisión cuentas vacaciones	924.195	792.538
Indemnización por años de servicios	1.434.155	1.012.856
Provisión de remuneraciones	802.658	675.260
Otras provisiones	4.239.563	3.671.993
Amortización goodwill no asignable a 10 años	24.326.282	31.582.319
Pérdida tributaria	20.214.217	6.847.987
Otros	2.195.867	2.381.397
Total activos por impuestos diferidos	61.798.497	54.860.213
Pasivos:		
Propiedades, plantas y equipos	(114.882.507)	(104.068.413)
Efectos deuda a costo amortizado	(2.361.475)	(2.372.595)
Inversiones	(24.133.080)	(19.506.581)
Intangibles	(5.359.548)	(6.106.901)
Otros	(1.268.729)	(242.238)
Total pasivos por impuestos diferidos	(148.005.339)	(132.296.728)
Pasivo Neto por Impuestos Diferidos	(86.206.842)	(77.436.515)

Impuestos corrientes

El detalle de los activos/(pasivos) por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos		
Crédito por capacitación	301.704	431.793
Pagos Provisionales Mensuales	409.259	1.199.715
Impuesto Único por Pagar 40%	(566.947)	(906.872)
Otros Impuestos por recuperar	70.501	1.161.128
Total activos por impuestos corrientes	214.517	1.885.764
Pasivos		
Pagos Provisionales mensuales	1.170.221	898.121
Impuesto Único por Pagar 40%	(2.953)	(5.640)
Impuesto a la Renta por Pagar	(1.223.636)	(1.076.153)
Otros Impuestos por recuperar año anterior	56.281	87.355
Total pasivos por impuestos corrientes	(87)	(96.317)
Activo (pasivo) por impuestos corrientes	214.430	1.789.447

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros pasivos financieros es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Corrientes		
Préstamos financieros corrientes	7.535.011	60.345
Obligaciones no garantizadas, corrientes bonos	31.723.386	30.340.467
Aportes financieros reembolsables	7.798.918	2.944.564
Total	47.057.315	33.345.376
No corrientes		
Préstamos financieros no corrientes	106.000.000	37.591.733
Obligaciones no garantizadas, no corrientes bonos	1.121.872.239	1.111.898.812
Aportes financieros reembolsables	33.980.920	35.844.126
Total	1.261.853.159	1.185.334.671

Préstamos bancarios

Con fecha 28 de septiembre de 2020 Essbio S.A. contrató un préstamo con el Banco Scotiabank por M\$ 50.000.000, con un vencimiento pactado a 36 meses a un solo pago y a una tasa de interés TAB 180 + spread 1,12% anual.

Con fecha 2 de abril de 2020 Essbio S.A. contrató un préstamo con el Banco Scotiabank por 699.180,00 UF, con un vencimiento pactado a 12 meses a un solo pago y a una tasa de interés 1,50% anual. Con fecha 29 de septiembre de 2020 se efectuó prepago total de este préstamo por 704.394,72 UF (capital 699.180,00 UF e intereses 5.214,72 UF).

Con fecha 3 de diciembre de 2019, Essbio S.A. contrató un préstamo con el Banco BCI por 88.512 UF a un plazo de 24 meses a un solo pago al vencimiento el 3 de diciembre de 2021. La tasa de interés es .0, 57% (anual) variable. Con fecha 3 de diciembre de 2020 se efectuó prepago total de este préstamo por 88.759,46 UF (capital 88.512 UF e intereses 247,46 UF).

Con fecha 27 de abril de 2018, Essbio S.A. contrató un préstamo con el Banco BICE por M\$ 7.000.000 a un plazo de 36 meses a un solo pago al vencimiento el 27 de abril de 2021. La tasa de interés es 4,16% (anual) fija.

Con fecha 1 de abril de 2020, Esval S.A. obtuvo un préstamo bancario con el Banco Scotiabank por UF 700.000, a 12 meses plazo, a una tasa fija de interés anual del 1.5%. La deuda fue pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento. Con fecha 2 de octubre de 2020, se procedió a la liquidación total de la obligación contraída.

Con fecha 29 de septiembre de 2020, Esval S.A. obtuvo un préstamo bancario con Banco Itaú por \$56.000.000.000 a 4 años plazo, a una tasa de interés anual de 2.05%. La deuda fue pactada en pesos, con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, la Sociedad obtuvo un préstamo bancario con el Banco Crédito Inversiones por UF 1.000.000, a 2 años plazo, a una tasa de interés anual del 1.05%. La deuda fue pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento. Con fecha 30 de septiembre de 2020 se procedió a la liquidación total de la obligación contraída.

El detalle de los préstamos de entidades financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Obligaciones con bancos	31.12.2020				31.12.2019			
RUT entidad deudora	76.833.300-9	76.833.300-9	76.000.739-0		76.833.300-9	76.833.300-9	76.000.739-0	
Nombre entidad deudora	Essbio S.A.	Essbio S.A.	Esval S.A.		Essbio S.A.	Essbio S.A.	Esval S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile		Chile	Chile	Chile	
Nombre entidad acreedora	Banco Bice	Banco Scotiabank	Banco Itaú		Banco Bice	Banco Bci	BCI	
Fecha de inicio	27.04.2018	28.09.2020	01.04.2020		27.04.2018	03.12.2019	23.12.2019	
Fecha de vencimiento	27.04.2021	28.09.2023	01.04.2021		27.04.2021	03.12.2021	23.12.2021	
Moneda o unidad de reajuste	CLP	CLP	CLP		CLP	UF	UF	
Tipo de amortización	Bullet	Otra	Semestral		Bullet	Bullet	Semestral	
Tasa efectiva	4,16%	1,40%	2,09%		4,16%	0,57%	1,48%	
Tasa nominal	4,16%	1,40%	2,05%		4,16%	0,57%	1,05%	
	M\$	M\$	M\$	Total M\$	M\$	M\$	M\$	Total M\$
Montos nominales								
hasta 90 días	52.628	182.778	-	235.406	52.628	1.111	-	-
más de 90 días hasta 1 año	7.000.000	-	1.163.944	8.163.944	7.000.000	2.505.769	302.209	613.068
más de 1 año hasta 2 años	-	-	1.167.133	1.167.133	-	-	28.612.149	38.279.759
más de 2 años hasta 3 años	-	-	586.756	586.756	-	-	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	50.000.000	56.000.000	106.000.000	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-
Total montos nominales	7.052.628	50.182.778	58.917.833	116.153.239	7.052.628	2.506.880	28.914.358	38.892.827
Valores contables								
hasta 90 días	52.628	182.778	299.605	535.011	52.628	1.111	-	53.739
más de 90 días hasta 1 año	7.000.000	-	-	7.000.000	-	-	6.606	6.606
Préstamos bancarios corrientes	7.052.628	182.778	299.605	7.535.011	52.628	1.111	6.606	60.345
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	7.000.000	2.505.769	28.085.964	37.591.733
más de 2 años hasta 3 años	-	50.000.000	-	50.000.000	-	-	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-	56.000.000	56.000.000	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios no corrientes	-	50.000.000	56.000.000	106.000.000	7.000.000	2.505.769	28.085.964	37.591.733
Préstamos bancarios	7.052.628	50.182.778	56.299.605	113.535.011	7.052.628	2.506.880	28.092.570	37.652.078

Bonos

La información general asociadas a estas líneas de bonos, es la siguiente:

Rut Empresa Emisora	Nombre Empresa Emisora	Instrumento	Moneda	Nº de Inscripción CMF	Tasa Interés contrato %	Tasa Interés efectiva %	Plazo final	Pago de Intereses
76.023.435-4	ISL Ltda.	Bonos Serie E	UF	604	4,70	4,70	08.09.2034	Semestral
76.023.435-4	ISL Ltda.	Bonos Serie I	UF	605	4,50	4,50	08.09.2036	Semestral
76.833.300-9	Essbio S.A.	Bonos Serie D	UF	478	3,80	3,90	15.11.2029	Semestral
76.833.300-9	Essbio S.A.	Bonos Serie E	UF	477	4,60	4,80	31.07.2031	Semestral
76.833.300-9	Essbio S.A.	Bonos Serie H	UF	786	3,30	3,31	15.10.2037	Semestral
76.833.300-9	Essbio S.A.	Bonos Serie I	UF	786	3,00	3,03	15.01.2042	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie A	UF	232	7,00	7,60	15.10.2021	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie D	UF	293	6,00	6,87	01.06.2027	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie H	UF	419	3,50	3,75	15.02.2026	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie J	UF	493	3,40	3,73	15.03.2028	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie M	UF	562	4,90	4,72	27.01.2030	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie O	UF	374	3,95	3,98	19.04.2032	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie P	UF	374	3,80	3,66	15.01.2034	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie Q	UF	810	3,10	3,38	20.04.2040	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie T	UF	810	3,20	3,39	15.09.2039	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie U	UF	851	2,80	2,86	15.12.2041	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie V	UF	851	2,85	2,65	15.12.2043	Semestral

Inversiones Southwater Ltda., mantiene vigentes líneas de bonos series E e I, que se han colocado en el mercado nacional, con el objeto de obtener financiamiento para el desarrollo del plan de inversiones de la Sociedad.

Essbio S.A., mantiene líneas de bonos vigentes para las series C, D, E, F, G, H e I, de las cuales se han colocado en el mercado nacional las series D, E, H y I; con el objeto de obtener financiamiento para el desarrollo del plan de inversiones de la Sociedad.

Esval S.A., mantiene vigentes líneas de bonos series A, D, H, J, M, O, P, Q, T, U y V que se han colocado en el mercado nacional, con el objeto de obtener financiamiento para el desarrollo del plan de inversiones de la Sociedad.

Con fecha 17 de enero de 2019, Esval efectuó la colocación de la serie V, por UF 1.500.000, a 25 años plazo, a una tasa de colocación de 2,60% anual. La deuda es pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Obligaciones no garantizadas (Bonos) que devengan intereses:

																		Detalle 31.12.2020
RUT entidad deudora	76.833.300-9	76.833.300-9	76.833.300-9	76.833.300-9	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-1	76.023.435-4	76.023.435-4	
Nombre entidad deudora	Essbio S.A.	Essbio S.A.	Essbio S.A.	Essbio S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	ISL Ltda.	ISL Ltda.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Número de Inscripción	478	477	786	786	232	293	419	493	562	374	374	810	810	851	851	604	605	
Serie	D	E	H	I	A	D	H	J	M	O	P	Q	T	U	V	E	I	
Fecha de vencimiento	15.11.2029	31.07.2031	15.10.2037	15.01.2042	15.10.2021	01.06.2027	15.02.2026	15.03.2028	27.01.2030	19.04.2032	15.01.2034	20.04.2040	15.09.2039	15.12.2041	15.12.2043	08.09.2034	08.09.2036	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	
Periodicidad de la amortización	Otra	Otra	Otra	Otra	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	
Tasa efectiva	3,90%	4,80%	3,31%	3,03%	7,60%	6,87%	3,75%	3,73%	4,72%	3,98%	3,66%	3,38%	3,39%	2,86%	2,65%	4,70%	4,50%	
Tasa nominal	3,80%	4,60%	3,30%	3,00%	7,00%	6,00%	3,50%	3,40%	4,90%	3,95%	3,80%	3,10%	3,20%	2,80%	2,85%	4,70%	4,50%	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Montos nominales																		
hasta 90 días	-	1.454.421	-	519.399	-	-	2.884.852	2.204.452	3.858.243	-	820.786	939.036	1.799.703	-	-	2.343.189	2.551.744	19.375.825
más de 90 días hasta 1 año	5.471.865	1.454.421	4.281.905	519.399	1.938.176	6.259.970	2.842.824	2.174.786	3.794.271	1.137.157	820.786	939.036	1.799.703	969.996	1.234.036	-	-	35.638.331
más de 1 año hasta 2 años	5.471.865	2.908.842	4.281.905	1.038.798	-	6.263.826	5.559.555	4.260.592	7.396.626	1.137.157	1.641.572	1.878.071	3.599.407	969.996	1.234.036	-	-	47.642.248
más de 2 años hasta 3 años	5.471.865	2.908.842	4.281.905	1.038.798	-	6.267.915	5.391.434	4.141.939	7.140.737	1.137.157	1.641.572	1.878.071	3.599.407	969.996	1.234.036	-	-	47.103.674
más de 3 años hasta 4 años	5.471.865	2.908.842	4.281.905	1.038.798	-	6.272.255	5.223.321	4.023.293	6.884.837	1.137.157	1.641.572	1.878.071	3.599.407	969.996	1.234.036	-	-	46.565.355
más de 4 años hasta 5 años	5.471.865	2.908.842	4.281.905	1.038.798	-	6.276.859	5.055.200	3.904.646	6.628.948	1.137.157	1.641.572	1.878.071	3.599.407	969.996	1.234.036	-	-	46.027.302
más de 5 años	160.399.278	79.226.145	182.199.345	52.024.571	-	9.424.538	2.464.626	9.242.508	26.663.656	36.461.853	57.558.861	89.218.761	161.066.451	50.404.324	65.818.134	146.240.794	164.446.443	1.292.860.288
Total montos nominales	187.758.603	93.770.355	203.608.870	57.218.561	1.938.176	40.765.363	29.421.812	29.952.216	62.367.318	42.147.638	65.766.721	98.609.117	179.063.485	55.254.304	71.988.314	148.583.983	166.998.187	1.535.213.023
Valores contables																		
hasta 90 días	683.983	1.212.017	905.788	477.057	-	-	2.670.233	1.925.874	3.724.845	-	777.836	371.487	-	-	-	2.343.189	2.551.744	17.644.053
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	-	1.867.643	4.279.151	2.424.205	1.759.521	2.642.755	224.953	-	-	503.405	50.416	327.284	-	-	14.079.333
Obligaciones con el público	683.983	1.212.017	905.788	477.057	1.867.643	4.279.151	5.094.438	3.685.395	6.367.600	224.953	777.836	371.487	503.405	50.416	327.284	2.343.189	2.551.744	31.723.386
corrientes	683.983	1.212.017	905.788	477.057	1.867.643	4.279.151	5.094.438	3.685.395	6.367.600	224.953	777.836	371.487	503.405	50.416	327.284	2.343.189	2.551.744	31.723.386
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	4.610.913	4.845.050	3.519.041	5.285.509	-	-	-	-	-	-	-	-	18.260.513
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	4.891.718	4.845.050	3.519.041	5.285.509	-	-	-	-	-	-	-	-	18.541.318
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	5.189.624	4.845.050	3.519.041	5.285.509	-	-	-	-	-	-	-	-	18.839.224
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	5.505.670	4.845.050	3.519.041	5.285.509	-	-	-	-	-	-	-	-	19.155.270
más de 5 años	143.463.267	62.964.925	130.261.960	34.417.487	-	8.254.675	2.362.730	8.578.401	24.043.698	28.963.044	44.149.626	58.593.556	111.010.382	34.569.688	44.755.238	146.240.794	164.446.443	1.047.075.914
Obligaciones con el público no	143.463.267	62.964.925	130.261.960	34.417.487	-	28.452.600	21.742.930	22.654.565	45.185.734	28.963.044	44.149.626	58.593.556	111.010.382	34.569.688	44.755.238	146.240.794	164.446.443	1.121.872.239
corrientes	143.463.267	62.964.925	130.261.960	34.417.487	-	28.452.600	21.742.930	22.654.565	45.185.734	28.963.044	44.149.626	58.593.556	111.010.382	34.569.688	44.755.238	146.240.794	164.446.443	1.121.872.239
Obligaciones con el público	144.147.250	64.176.942	131.167.748	34.894.544	1.867.643	32.731.751	26.837.368	26.339.960	51.553.334	29.187.997	44.927.462	58.965.043	111.513.787	34.620.104	45.082.522	148.583.983	166.998.187	1.153.595.625

Inversiones Southwater Ltda. y filiales
Estados Financieros Consolidados

																		Detalle 31.12.2019
RUT entidad deudora	76.833.300-9	76.833.300-9	76.833.300-9	76.833.300-9	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-1	76.023.435-4	76.023.435-4
Nombre entidad deudora	Essbio S.A.	Essbio S.A.	Essbio S.A.	Essbio S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	ISL Ltda.	ISL Ltda.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Número de Inscripción	478	477	786	786	232	293	419	493	562	374	374	810	810	851	851	604	605	605
Series	D	E	H	I	A	D	H	J	M	O	P	Q	T	U	V	E	I	I
Fecha de vencimiento	15.11.2029	31.07.2031	15.10.2037	15.10.2042	15.10.2021	01.06.2027	15.02.2026	15.03.2028	27.01.2030	19.04.2032	15.01.2034	20.04.2040	15.09.2039	15.12.2041	15.12.2043	08.09.2034	08.09.2036	08.09.2036
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Periodicidad de la amortización	Otra	Otra	Otra	Otra	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Tasa efectiva	3,90%	4,80%	3,31%	3,03%	7,60%	6,87%	3,75%	3,73%	4,72%	3,98%	3,66%	3,38%	3,39%	2,86%	2,65%	4,70%	4,50%	4,50%
Tasa nominal	3,80%	4,60%	3,30%	3,00%	7,00%	6,00%	3,50%	3,40%	4,90%	3,95%	3,80%	3,10%	3,20%	2,80%	2,85%	4,70%	4,50%	4,50%
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
TOTAL																		
Montos nominales																		
hasta 90 días	-	1.416.378	-	505.813	-	-	2.891.252	2.204.559	3.881.927	-	799.317	-	1.752.629	-	-	2.106.991	2.298.339	17.857.205
más de 90 días hasta 1 año	5.328.738	1.416.378	4.169.904	505.813	1.902.613	6.092.690	2.850.323	2.175.675	7.701.555	1.107.413	799.317	1.828.947	1.752.629	944.623	1.201.757	-	-	39.778.375
más de 1 año hasta 2 años	5.328.738	2.832.755	4.169.904	1.011.627	1.887.479	6.096.228	5.577.858	4.264.691	7.452.348	1.107.413	1.598.634	1.828.947	3.505.258	944.623	1.201.757	-	-	48.808.260
más de 2 años hasta 3 años	5.328.738	2.832.755	4.169.904	1.011.627	-	6.099.984	5.414.134	4.149.148	7.203.153	1.107.413	1.598.634	1.828.947	3.505.258	944.623	1.201.757	-	-	46.396.075
más de 3 años hasta 4 años	5.328.738	2.832.755	4.169.904	1.011.627	-	6.103.966	5.250.411	4.033.599	6.953.957	1.107.413	1.598.634	1.828.947	3.505.258	944.623	1.201.757	-	-	45.871.589
más de 4 años hasta 5 años	5.328.738	2.832.755	4.169.904	1.011.627	-	6.108.192	5.086.695	3.918.056	6.704.751	1.107.413	1.598.634	1.828.947	3.505.258	944.623	1.201.757	-	-	45.347.350
más de 5 años	161.532.466	79.986.590	181.603.477	51.675.395	-	15.290.697	7.323.130	12.803.266	32.421.772	36.615.536	57.651.933	87.799.548	160.358.707	50.030.526	65.298.292	142.508.581	160.300.935	1.303.200.851
Total montos nominales	188.176.156	94.150.366	202.452.997	56.733.529	3.790.092	45.791.757	34.393.803	33.548.994	72.319.463	42.152.601	65.645.103	96.944.283	177.884.997	54.753.641	71.307.077	144.615.572	162.599.274	1.547.259.705
Valores contables																		
hasta 90 días	666.092	1.180.315	877.275	464.578	33.206	-	2.659.191	1.905.526	3.734.909	-	758.117	-	-	-	-	2.106.991	2.298.339	16.684.539
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	-	1.691.402	3.936.707	2.359.159	1.713.497	2.573.628	217.774	-	319.225	469.883	49.075	325.578	-	-	13.655.928
Obligaciones con el público corrientes																		
hasta 90 días	666.092	1.180.315	877.275	464.578	1.724.608	3.936.707	5.018.350	3.619.023	6.308.537	217.774	758.117	319.225	469.883	49.075	325.578	2.106.991	2.298.339	30.340.467
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	-	1.794.409	4.232.544	4.718.319	3.426.994	5.147.257	-	-	-	-	-	-	-	-	19.319.523
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	4.490.306	4.718.319	3.426.994	5.147.257	-	-	-	-	-	-	-	-	17.782.876
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	4.763.766	4.718.319	3.426.994	5.147.257	-	-	-	-	-	-	-	-	18.056.336
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	5.053.879	4.718.319	3.426.994	5.147.257	-	-	-	-	-	-	-	-	18.346.449
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	139.507.162	61.285.827	126.927.573	33.530.370	-	13.178.429	6.961.166	11.705.955	28.677.910	28.233.997	43.070.696	57.066.136	108.084.221	33.693.503	43.661.167	142.508.581	160.300.935	1.038.393.628
Obligaciones con el público no corrientes																		
hasta 90 días	139.507.162	61.285.827	126.927.573	33.530.370	1.794.409	31.718.924	25.834.442	25.413.931	49.266.938	28.233.997	43.070.696	57.066.136	108.084.221	33.693.503	43.661.167	142.508.581	160.300.935	1.111.898.812
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público	140.173.254	62.466.142	127.804.848	33.994.948	3.519.017	35.655.631	30.852.792	29.032.954	55.575.475	28.451.771	43.828.813	57.385.361	108.554.104	33.742.578	43.986.745	144.615.572	162.599.274	1.142.239.279

Información Aportes Financieros Reembolsables (AFR):

Corresponden a pagarés de largo plazo suscritos por Essbio S.A. y Esval S.A. con terceros, en los que se establecen deudas en Unidades de Fomento (UF) pagaderas en el largo plazo, con una tasa de interés promedio de un 3,46% y 2,42%, para cada Sociedad, respectivamente. (3,53% y 2,53%, en 2019).

Los Aportes Financieros Reembolsables, constituyen una alternativa de financiamiento con que cuentan las filiales para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo con la Ley, son de su cargo y costo. Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo con la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Aportes financieros reembolsables (Pagarés):

	31.12.2020			31.12.2019		
RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.833.300-9		76.000.739-0	76.833.300-9	
Nombre entidad deudora	Esval S.A.	Essbio S.A.		Esval S.A.	Essbio S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile		Chile	Chile	
Tipo de instrumento	Pagarés	Pagarés		Pagarés	Pagarés	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF		UF	UF	
Tipo de amortización	Fija	Fija		Fija	Fija	
Tasa efectiva	2,42	3,46		2,53	3,53	
Tasa nominal	2,40	3,46	Total	2,52	3,53	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Montos nominales						
hasta 90 días	1.297.562	1.175.302	2.472.864	1.147.701	415.448	1.563.149
más de 90 días hasta 1 año	1.231.929	4.118.979	5.350.908	951.141	455.021	1.406.162
más de 1 año hasta 2 años	1.167.383	4.566.217	5.733.600	1.965.511	4.536.983	6.502.494
más de 2 años hasta 3 años	639.680	1.430.362	2.070.042	1.136.848	4.701.436	5.838.284
más de 3 años hasta 4 años	254.872	882.615	1.137.487	622.948	1.523.529	2.146.477
más de 4 años hasta 5 años	230.426	1.179.711	1.410.137	248.205	1.011.527	1.259.732
más de 5 años	16.809.107	10.461.713	27.270.820	14.675.897	13.086.929	27.762.826
Total montos nominales	21.630.959	23.814.899	45.445.858	20.748.251	25.730.873	46.479.124
Valores contables						
hasta 90 días	1.294.171	1.175.302	2.469.473	1.202.436	415.093	1.617.529
más de 90 días hasta 1 año	1.210.466	4.118.979	5.329.445	879.345	447.690	1.327.035
Aportes financieros reembolsables (Pagarés) corrientes	2.504.637	5.294.281	7.798.918	2.081.781	862.783	2.944.564
más de 1 año hasta 2 años	1.098.211	4.566.217	5.664.428	1.653.487	4.270.127	5.923.614
más de 2 años hasta 3 años	581.567	1.430.362	2.011.929	820.360	4.265.340	5.085.700
más de 3 años hasta 4 años	215.276	882.615	1.097.891	737.729	1.343.688	2.081.417
más de 4 años hasta 5 años	199.922	1.179.711	1.379.633	279.282	820.383	1.099.665
más de 5 años	13.365.326	10.461.713	23.827.039	11.547.310	10.106.420	21.653.730
Aportes financieros reembolsables (Pagarés) no corrientes	15.460.302	18.520.618	33.980.920	15.038.168	20.805.958	35.844.126
Aportes financieros reembolsables (Pagarés)	17.964.939	23.814.899	41.779.838	17.119.949	21.668.741	38.788.690

19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Proveedores comerciales	17.045.242	25.586.654
Proveedores por inversiones	1.436.623	2.776.869
Impuestos por pagar	2.768.221	2.121.848
Personal	1.355.199	1.138.643
Servicios devengados comerciales	9.985.330	10.543.261
Servicios devengados por inversión	20.042.785	17.994.290
Otras cuentas por pagar	17.891.098	16.965.433
Total	70.524.498	77.126.998

El detalle de los proveedores pagados al día al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Tipo de proveedor	Montos según Plazos de pagos						Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
31 de diciembre de 2020							
Materiales y equipos	129.123.108	61.217	298	-	-	-	30
Servicios	198.394.807	306.203	676	-	-	-	30
Otros	28.469.727	-	-	-	-	-	31
Otros remuneraciones	47.011.731	-	-	-	-	-	30
Total	402.999.373	367.420	974	-	-	-	
31 de diciembre de 2019							
Materiales y equipos	99.081.434	4.736.143	617.484	37.220	27.799	10.884	30
Servicios	177.054.479	7.903.205	1.435.102	479.809	129.489	51.369	30
Otros	31.890.749	449.302	8.121	28.062	27.352	335	31
Otros remuneraciones	35.261.664	9.488.231	342.741	8.881	1.826	393	30
Total	343.288.326	22.576.881	2.403.448	553.972	186.466	62.981	

El detalle de los proveedores con plazos no vencidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Tipo de proveedor	Montos según Plazos de pagos						Total
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31 de diciembre de 2020							
Materiales y equipos	3.073.228	11.504.902	-	-	-	-	14.578.130
Servicios	38.783.957	4.956.703	-	-	-	-	43.740.660
Otros	10.454.555	153.568	-	-	-	1.597.585	12.205.708
Total	52.311.740	16.615.173	-	-	-	1.597.585	70.524.498
31 de diciembre de 2019							
Materiales y equipos	4.805.916	6.070.639	-	-	-	-	10.876.555
Servicios	46.705.694	5.342.510	2.256	2.256	11.281	-	52.063.997
Otros	12.525.128	160.566	-	-	-	1.500.752	14.186.446
Total	64.036.738	11.573.715	2.256	2.256	11.281	1.500.752	77.126.998

20. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las otras provisiones corrientes y no corrientes se detallan a continuación:

	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión capital de trabajo (1)	-	-	7.303.082	6.022.611
Provisión por contingencias	831.111	877.461	2.777.155	3.368.678
Provisión por multas	243.846	617.483	-	-
Total	1.074.957	1.494.944	10.080.237	9.391.289

(1) Corresponde a la obligación contraída por Aguas del Valle S.A., de acuerdo con lo suscrito en el contrato de concesión al finalizar el periodo de concesión, el Operador (Aguas del Valle S.A.), deberá transferir a la Empresa (ECONSSA), los valores contables (libres de toda provisión), contenidos en las cuentas de Deudores por venta y Existencias, a la fecha de extinción del contrato.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Capital de trabajo	Contingencias	Multas	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
31 de diciembre de 2020				
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	6.022.611	4.246.139	617.483	10.886.233
Constituidas	1.280.471	1.639.476	240.967	3.160.914
Utilizadas	-	(2.277.349)	(614.604)	(2.891.953)
Al 31 de diciembre de 2020	7.303.082	3.608.266	243.846	11.155.194
31 de diciembre de 2019				
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	5.043.338	3.630.789	1.236.575	9.910.702
Constituidas	979.273	1.256.703	564.112	2.800.088
Utilizadas	-	(641.353)	(1.183.204)	(1.824.557)
Al 31 de diciembre de 2019	6.022.611	4.246.139	617.483	10.886.233

21. PROVISION BENEFICIOS AL PERSONAL

Las provisiones por beneficios al personal se detallan a continuación:

	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión indemnización años de servicio	-	-	6.535.288	4.532.357
Provisiones por beneficios a los empleados	8.799.361	7.970.076	-	-
Otras provisiones	-	-	47.344	41.951
Total	8.799.361	7.970.076	6.582.632	4.574.308

Las provisiones por beneficios a los empleados tuvieron el siguiente movimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	7.970.076	8.215.045	4.574.308	4.211.059
Constituidas	8.046.814	7.493.603	2.160.396	785.754
Utilizadas	(7.217.529)	(7.738.572)	(152.072)	(422.505)
Total	8.799.361	7.970.076	6.582.632	4.574.308

A continuación se presenta la conciliación de los saldos de las provisiones por beneficios post empleo:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cambio en las Obligaciones		
Saldo inicial	4.532.357	4.174.558
Costo del servicio	675.007	383.039
Costo de intereses	113.449	187.517
Variación actuarial	1.524.215	209.748
Utilizadas	(309.740)	(422.505)
Saldo final	6.535.288	4.532.357

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	En Biodiversa S.A.		En Essbio S.A.		En Esval S.A.	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Tasa de descuento	4,00%	4,85%	2,59%	4,85%	2,91%	3,66%
Indice de rotación 1	0,50%	1,54%	1,60%	1,54%	0,46%	0,80%
Indice de rotación 2	1,50%	3,38%	2,30%	3,38%	-	-
Incremento salarial	1,50%	1,54%	1,01%	1,54%	3,00%	2,80%
Edad de retiro Hombres	65 años	65 años	65 años	65 años	65 años	65 años
Edad de retiro Mujeres	60 años	60 años	60 años	60 años	60 años	60 años
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014	RV-2014	RV-2014	RV-2014	RV-2014

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual:

Essbio y sus filiales han constituido provisión para cubrir indemnización por años de servicios y por premio de antigüedad que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de las provisiones devengadas (ver nota 2 letra i).

La indemnización por término de relación laboral se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos Contratos Colectivos o Contratos Individuales.

Los contratos individuales del personal no ejecutivo y ejecutivo de Aguas del Valle S.A. no tienen contemplado Indemnización por años de servicios (IAS) a todo evento, sin embargo, se ha constituido una provisión por IAS en atención a que el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, establece que a la fecha de término del contrato – Año 2033 – los trabajadores deberán ser finiquitados por el operador, debiendo este pagar todas las contraprestaciones legales y previsionales correspondientes.

Los Contratos Colectivos del personal no ejecutivo de Esval y Aguas del Valle no tienen contemplado IAS a todo evento.

Información a revelar sobre análisis de vencimiento de los Pasivos financieros por arrendamiento

									31.12.2020
Obligaciones por arrendamientos									Total
RUT entidad deudora	76.833.300-9	76.833.300-9	76.833.300-9	76.047.175-5	76.047.175-5	76.000.739-0	76.000.739-1	99.541.380-9	
Nombre entidad deudora	Essbio S.A.	Essbio S.A.	Essbio S.A.	Biodiversa S.A.	Biodiversa S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Aguas del Valle S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Naturaleza del arrendamiento	Infraestructura TI	Vehiculos	Vehiculos	Infraestructura TI	Vehiculos	Vehiculos	Inmuebles	Vehiculos	
Moneda o unidad de reajuste	U.F.	U.F.	U.F.	U.F.	U.F.	UF	UF	UF	
Tipo de pago	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Vencimiento	01.07.2024	01.04.2022	01.10.2022	01.07.2024	01.04.2022	30.06.2022	30.03.2026	30.06.2022	
Valores contables	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por arrendamiento, corrientes	87.782	752.718	47.759	3.657	240.100	994.478	36.231	452.308	2.615.033
hasta 1 año	87.782	752.718	47.759	3.657	240.100	994.478	36.231	452.308	2.615.033
Obligaciones por arrendamiento, no corrientes	226.092	190.186	40.424	9.420	60.658	558.432	151.939	534.415	1.771.566
más de 1 año hasta 2 años	89.286	190.186	40.424	3.720	60.658	558.432	36.359	534.415	1.513.480
más de 2 años hasta 3 años	90.816	-	-	3.784	-	-	35.774	-	130.374
más de 3 años hasta 4 años	45.990	-	-	1.916	-	-	35.860	-	83.766
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	43.946	-	43.946
Obligaciones por arrendamientos	313.874	942.904	88.183	13.077	300.758	1.552.910	188.170	986.723	4.386.599

							31.12.2019
Obligaciones por arrendamientos							Total
RUT entidad deudora	76.833.300-9	76.833.300-9	76.047.175-5	76.047.175-5	76.000.739-0	99.541.380-9	
Nombre entidad deudora	Essbio S.A.	Essbio S.A.	Biodiversa S.A.	Biodiversa S.A.	Esval S.A.	Aguas del valle S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Naturaleza del arrendamiento	Infraestructura TI	Vehiculos	Infraestructura TI	Vehiculos	Vehiculos	Vehiculos	
Moneda o unidad de reajuste	U.F.	U.F.	U.F.	U.F.	UF	UF	
Tipo de pago	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Vencimiento	01.07.2024	01.04.2022	01.07.2024	01.04.2022	30.06.2022	30.06.2022	
Valores contables	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por arrendamiento, corrientes	84.046	720.682	3.502	229.853	819.168	436.623	2.293.874
hasta 1 año	84.046	720.682	3.502	229.853	819.168	436.623	2.293.874
Obligaciones por arrendamiento, no corrientes	305.664	918.241	12.736	292.863	1.195.491	637.235	3.362.230
más de 1 año hasta 2 años	85.486	733.030	3.562	233.792	805.370	429.269	2.290.509
más de 2 años hasta 3 años	86.951	185.211	3.623	59.071	390.121	207.966	932.943
más de 3 años hasta 4 años	88.441	-	3.685	-	-	-	92.126
más de 4 años hasta 5 años	44.786	-	1.866	-	-	-	46.652
Obligaciones por arrendamientos	389.710	1.638.923	16.238	522.716	2.014.659	1.073.858	5.656.104

Pagos adicionales

El Grupo está obligada a enfrentar los pagos relacionados a la parte del deducible que no cubre el seguro contratado para cubrir los accidentes de la flota liviana.

Cláusulas restrictivas

El contrato no establece cláusulas restrictivas al Grupo.

24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Compañía asciende a M\$462.251.729.

Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los propietarios es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Compañía el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los socios.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los períodos informados.

Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de los resultados retenidos ha sido el siguiente:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo Inicial	165.107.483	140.498.484
Ganancia	6.171.764	30.766.327
Retiros (1)	-	(6.157.328)
Total	171.279.247	165.107.483

(1) En Dividendos pagados en el Flujo de efectivo se incluyen los dividendos pagados por las filiales indirectas a sus accionistas minoritarios.

Otras reservas

El movimiento de las otras reservas es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Otras reservas saldo inicial	33.396.651	14.718.918
Otro resultado integral	11.447.827	18.690.865
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	53.365	(13.132)
Total	44.897.843	33.396.651

Participaciones no controladas

El movimiento de las participaciones no controladoras ha sido el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	68.213.326	66.809.525
Ganancia	6.171.764	4.161.647
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (1)	53.365	(2.757.846)
Total	74.438.455	68.213.326

(1) Corresponde a dividendos pagados por las filiales a los accionistas no controladores

25. SEGMENTOS DEL NEGOCIO

Información general

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, "Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad Matriz se estructura en relación con las operaciones de sus filiales indirectas Essbio S.A., y Esval S.A., a través de las cuales son mantenidos los recursos financieros estableciendo 3 segmentos de negocios: "Essbio", "Esval" y "Otros".

En el segmento "Essbio" se incluye a la filial Essbio S.A. y sus filiales.

En el segmento "Esval" se incluye a la filial Esval S.A. y sus filiales.

En el segmento "Otros" se incluye Inversiones Southwater Ltda. Corporativo, otros y eliminaciones de consolidación.

Para efectos de determinar la información por segmentos se han considerado aquellos que superan el 10% de los ingresos ordinarios consolidados y las características particulares de información del holding.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos entre los distintos segmentos operativos.

A continuación, se presentan los estados financieros consolidados por segmentos de negocios:

Total información general sobre activos, pasivos y patrimonio	Segmento Essbio M\$	Segmento Esval M\$	Segmento Otros M\$	Inversiones Southwater Ltda. Consolidado M\$
31 de diciembre de 2020				
Activos corrientes	94.862.048	78.991.611	50.859.603	224.713.262
Activos no corrientes	822.363.952	1.045.929.398	162.206.821	2.030.500.171
Total Activos	917.226.000	1.124.921.009	213.066.424	2.255.213.433
Pasivos corrientes	59.611.038	81.552.177	(3.109.674)	138.053.541
Pasivos no corrientes	480.718.777	553.103.879	334.084.796	1.367.907.452
Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora	373.556.079	490.264.792	(185.392.052)	678.428.819
Participaciones no controladoras	3.340.106	161	67.483.354	70.823.621
Total de Patrimonio y Pasivos	917.226.000	1.124.921.009	213.066.424	2.255.213.433
al 31 de diciembre de 2019				
Activos corrientes	37.057.334	98.814.107	56.452.886	192.324.327
Activos no corrientes	791.358.619	1.008.688.599	145.304.702	1.945.351.920
Total Activos	828.415.953	1.107.502.706	201.757.588	2.137.676.247
Pasivos corrientes	37.281.636	92.978.185	(3.102.956)	127.156.865
Pasivos no corrientes	428.609.546	531.409.323	321.531.324	1.281.550.193
Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora	359.958.445	483.115.057	(182.317.639)	660.755.863
Participaciones no controladoras	2.566.326	141	65.646.859	68.213.326
Total de Patrimonio y Pasivos	828.415.953	1.107.502.706	201.757.588	2.137.676.247

A continuación se presentan los estados consolidados de resultados integrales por segmentos de negocios:

Totales sobre información general sobre resultados	Segmento Essbio M\$	Segmento Esval M\$	Segmento Otros M\$	Inversiones Southwater Ltda. Consolidado M\$
31 de diciembre de 2020				
Ingresos de actividades ordinarias	173.777.315	196.708.621	(2.664.140)	367.821.796
Otros ingresos, por naturaleza	649.183	664.737	-	1.313.920
Materias primas y consumibles utilizados	(24.639.749)	(24.240.020)	2.664.140	(46.215.629)
Gastos por beneficios a los empleados	(24.337.496)	(21.236.541)	-	(45.574.037)
Gasto por depreciación y amortización	(28.950.904)	(39.014.705)	-	(67.965.609)
Otros gastos, por naturaleza	(47.035.793)	(71.665.945)	(207.632)	(118.909.370)
Otras ganancias (pérdidas)	(46.118)	(486.876)	218.033	(314.961)
Ingresos financieros	804.091	2.591.549	478.423	3.874.063
Costos financieros	(12.628.310)	(19.159.874)	(14.524.255)	(46.312.439)
Resultado por unidades de reajuste	(10.246.854)	(12.152.138)	(8.197.218)	(30.596.210)
Diferencias de cambio	(1.211)	-	-	(1.211)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	27.344.154	12.008.808	(22.232.649)	17.120.313
Gasto por impuestos a las ganancias	(5.784.385)	(1.565.759)	(49.252)	(7.399.396)
Ganancia	21.559.769	10.443.049	(22.281.901)	9.720.917
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	20.785.989	10.443.029	(25.057.254)	6.171.764
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	773.780	20	2.775.353	3.549.153
Ganancia	21.559.769	10.443.049	(22.281.901)	9.720.917
31 de diciembre de 2019				
Ingresos de actividades ordinarias	169.193.309	195.404.969	(3.078.452)	361.519.826
Otros ingresos, por naturaleza	635.678	571.743	10.384.895	11.592.316
Materias primas y consumibles utilizados	(22.618.599)	(22.254.503)	-	(44.873.102)
Gastos por beneficios a los empleados	(23.263.777)	(20.652.743)	-	(43.916.520)
Gasto por depreciación y amortización	(27.954.947)	(33.889.366)	-	(61.844.313)
Otros gastos, por naturaleza	(47.566.419)	(65.116.373)	3.011.120	(109.671.672)
Otras ganancias (pérdidas)	(71.925)	1.664.030	218.033	1.810.138
Ingresos financieros	807.611	2.754.738	972.492	4.534.841
Costos financieros	(11.611.137)	(16.481.912)	(13.476.410)	(41.569.459)
Resultado por unidades de reajuste	(9.890.181)	(12.230.401)	(7.895.676)	(30.016.258)
Diferencias de cambio	1.868	-	-	1.868
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	27.661.481	29.770.182	(9.863.998)	47.567.665
Gasto por impuestos a las ganancias	(6.509.648)	(6.080.791)	(49.252)	(12.639.691)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	21.151.833	23.689.391	(9.913.250)	34.927.974
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia	21.151.833	23.689.391	(9.913.250)	34.927.974
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	20.507.748	23.689.379	(13.430.800)	30.766.327
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	644.085	12	3.517.550	4.161.647
Ganancia	21.151.833	23.689.391	(9.913.250)	34.927.974

26. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Venta agua potable	186.428.751	183.994.977
Venta alcantarillado y tratamiento	153.233.108	151.017.594
Otros regulados	2.505.378	2.778.217
Venta de servicios no regulados	25.654.559	23.729.038
Subtotal	367.821.796	361.519.826
Dividendos (1)	-	10.384.895
Otros Ingresos por naturaleza	1.313.920	1.207.421
Subtotal	1.313.920	11.592.316
Total	369.135.716	373.112.142

(1) Corresponde a dividendos percibidos por la inversión en Nuevosur S.A. (ver Nota 15)

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 según la clasificación establecida por la NIIF 15:

Reconocimiento al	Venta de agua potable	Ventas alcantarillado	Otros regulados	Ventas no reguladas	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31.12.2020					
En un punto en el tiempo	186.428.751	153.233.108	2.505.378	23.657.976	365.825.213
A través del tiempo	-	-	-	1.996.583	1.996.583
Total	186.428.751	153.233.108	2.505.378	25.654.559	367.821.796
31.12.2019					
En un punto en el tiempo	183.994.977	151.017.594	2.778.217	21.339.145	359.129.933
A través del tiempo	-	-	-	2.389.893	2.389.893
Total	183.994.977	151.017.594	2.778.217	23.729.038	361.519.826

27. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de los consumos de materias primas y materiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Energía	(34.449.796)	(33.552.740)
Productos químicos	(8.441.408)	(7.594.331)
Combustibles y materiales	(2.333.307)	(2.482.102)
Otros	(991.118)	(1.243.929)
Total	(46.215.629)	(44.873.102)

28. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		Acumulado
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(29.488.305)	(28.343.703)
Beneficios a corto plazo	(14.282.722)	(12.699.234)
Indemnizaciones por término de relación laboral	(1.786.642)	(2.837.413)
Otros gastos del personal	(16.368)	(36.170)
Total	(45.574.037)	(43.916.520)

29. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de la depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		Acumulado
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Depreciaciones (Nota 13)	(52.018.860)	(50.148.770)
Depreciaciones derechos de uso (Nota 23)	(2.443.066)	(2.315.294)
Amortización de intangibles (Nota 12)	(11.650.669)	(7.471.515)
Otras amortizaciones (Nota 16)	(1.853.014)	(1.908.734)
Total	(67.965.609)	(61.844.313)

30. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		Acumulado
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Mantenciones	(34.555.128)	(34.251.653)
Servicios	(23.010.945)	(19.561.876)
Gastos generales	(11.363.066)	(11.192.993)
Lodos y Residuos	(16.248.389)	(15.223.907)
Comercialización	(5.274.957)	(5.614.685)
Deudas Incobrables (Nota 8)	(7.204.978)	(3.118.132)
Directorio (Nota 10)	(429.637)	(380.172)
Marketing	(1.318.743)	(1.944.420)
Seguros / Prevención de riesgos	(3.465.778)	(2.814.067)
Asesorías y estudios	(1.677.383)	(1.329.097)
Compras de Agua y Derechos de asoc. canalistas	(4.399.209)	(6.795.360)
Indemnización daños a terceros	(433.813)	(590.308)
Otros impuestos	(261.277)	(296.963)
Multas	(3.728.087)	(3.516.695)
Otros egresos	(2.873.840)	(3.041.344)
Total	(116.245.230)	(109.671.672)

31. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

El detalle de otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		Acumulado
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Contingencias Legales	(85.107)	(330.494)
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipos (1)	-	2.819.814
IVA No Recuperable	(193.451)	(309.161)
Otros gastos fuera de explotación (2)	(1.192.308)	(1.060.855)
Retiro de propiedades, planta y equipos	(365.399)	(1.069.852)
Recupero Siniestros (3)	1.339.917	1.114.258
Otras ganancias (pérdidas)	181.387	646.428
Total	(314.961)	1.810.138

(1) Al 31 de diciembre de 2019, el monto corresponde a venta de inmueble ubicado en Reñaca, Viña del Mar. En febrero de 2019 se suscribió protocolo de venta entre Esval S.A. e Inmobiliaria Inversiones Reñaca Norte, el valor total de la venta del inmueble asciende a M\$2.748.114, quedándose pactado en dos pagos, el primero por un monto de M\$1.099.246 pagados el 27 de febrero de 2019, el segundo fue pagado en diciembre de 2019 por M\$1.648.868.

(2) Corresponde principalmente al gasto por la obligación contraída por Aguas del Valle S.A., de acuerdo a lo suscrito en el contrato de concesión al finalizar el periodo de concesión, el Operador (Aguas del Valle S.A.), deberá transferir a la Empresa (ECONSSA), los valores contables (libres de toda provisión), contenidos en las cuentas de Deudores por venta y Existencias, a la fecha de extinción del contrato.

(3) En 2020, corresponde principalmente al pago de la liquidación por siniestro terremoto ocurrido en 2015 en la filial Aguas del Valle. En el 2019 corresponde a la recuperación de seguros por indemnización por daños en infraestructura producto de temporal del año 2017 en la región de Coquimbo y que afectó a Aguas del Valle. S.A.

32. RESULTADO FINANCIERO

El detalle de los resultados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		Acumulado
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota 15)	2.300.028	1.918.861
Ingreso de efectivo y otros medios equivalentes	1.698.595	2.581.222
Otros ingresos financieros	(124.560)	34.758
Total ingresos financieros	3.874.063	4.534.841
Gastos por préstamos bancarios	(1.375.625)	(348.898)
Gastos por bonos	(44.103.034)	(43.581.383)
Intereses por obligaciones por arrendamiento	(125.724)	(113.663)
Reverso de provisiones y multas, gastos activados y otros gastos	(500.370)	2.581.876
Gastos por pagares de AFR	(207.686)	(107.391)
Total costos financieros	(46.312.439)	(41.569.459)
Resultado por unidades de reajuste (1)	(30.596.210)	(30.016.258)
Diferencias de cambio neta	(1.211)	1.868
Total resultado financiero	(73.035.797)	(67.049.008)

(1) Corresponde al efecto en resultado por la variación de UF del período, de los pasivos financieros detallados en la Nota 18 y 23.

33. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Matriz Inversiones Southwater Ltda. y su filial Inversiones OTTP Chile II Ltda. no tienen información que revelar.

ESSBIO S.A.

Garantías Otorgadas

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene vigente Boletas de Garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un total de M\$ 10.507.382 (M\$ 9.117.115 al 31 de diciembre 2019) por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Producción y Distribución de Agua Potable, y Disposición y Recolección de Aguas Servidas, como también para dar garantía al Cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

Garantías obtenidas de terceros

El detalle de las garantías directas obtenidas es el siguiente:

Garantías vigentes	Fecha vencimiento	31.12.2020 M\$
Ingeniería Investigación y Gestión de Proyectos Ltda.	18.03.2021	86.710
Maestranza Diésel S.A.	31.03.2021	126.298
Tivit Chile Tercerización de Procesos, Servicios y Tecnología SpA	31.03.2021	88.058
Tivit Chile Tercerización de Procesos, Servicios y Tecnología SpA	31.03.2021	17.612
Plaguisur Ltda.	31.03.2021	5.814
Constructora e Inversiones Delonix Ltda.	09.04.2021	146.689
Constructora e Inversiones Delonix Ltda.	09.04.2021	76.949
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	17.05.2021	1.890
Servicios Agrícolas y Forestales Tierra Verde Ltda.	31.05.2021	61.048
Servicios Agrícolas y Forestales Tierra Verde Ltda.	31.05.2021	40.698
Sociedad de Tercerización de Servicios Provider Latin América SpA	03.07.2021	81.862
Transportes Ecomain SpA	01.08.2021	5.814
Bozic Ingeniería y Construcción Ltda.	15.08.2021	102.909
Fundación Invica	30.08.2021	76.824
Jaiser Chile SPA	02.11.2021	125.700
Marco Antonio Ruminot Nusdel	11.11.2021	73.955
Universidad de Concepción	31.12.2021	1.283.397
Universidad de Concepción	31.12.2021	575.098
Inmobiliaria Gestora Valmar Ltda.	31.12.2021	247.534
Alicia Servicios S.A.	01.01.2022	177.183
Atento Chile S.A.	30.04.2022	163.412
Grupo Norte Facility SpA	01.06.2022	7.768
Grupo Norte Facility SpA	01.06.2022	3.884
SGS Chile Ltda. Sociedad de Control	30.06.2022	62.594
Compañía de Leasing Tattersall S.A.	01.10.2022	57.910
Compañía Chilena de Medición S.A.	01.11.2022	81.019
Renta Equipos Leasing S.A.	02.11.2022	181.570
Waypoint Telecomunicaciones S.A.	15.11.2022	768
Inmobiliaria Gestora Valmar Ltda.	31.12.2022	222.795
Fast Soluciones Construcciones Ltda.	31.01.2023	117.891
Constructora Pacífico y Cía. Ltda.	01.08.2023	154.366
Constructora Pacífico y Cía. Ltda.	01.08.2023	119.531
Seguridad y Servicios Personalizados SpA	10.10.2023	159.305
Opciones S.A. Sistemas de Información	01.12.2023	4.047
Constructora Rodrigo Andres Mora Lueiza E.I.R.L.	26.12.2023	91.135
Bureau Veritas Chile S.A.	01.01.2024	334.734
Obras Civiles Anco Ltda.	02.01.2024	156.544
Obras Civiles Anco Ltda.	05.01.2024	116.863
Transportes Ecomain SpA	19.02.2024	67.472
Transportes Ecomain SpA	20.10.2024	93.955
Transportes Ecomain SpA	20.10.2024	56.251
Genesys Ingeniería SpA	04.11.2024	1.668
Acepta.com SpA	01.03.2025	30
Telefónica Empresas Chile S.A.	01.03.2026	5.764
Total		5.663.318

Detalle de litigios y otros

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad enfrenta diversos juicios de tipo civil y laboral. La Sociedad, basada en los informes de los abogados encargados de los mismos, expresa que en estos juicios existen pocas probabilidades de que los resultados finales sean totalmente desfavorables, por lo que se han constituido provisiones parciales para cubrir las eventuales pérdidas que se puedan derivar de estos litigios, los que se muestran a continuación:

Juicios de cuantía significativa (superior a M\$ 100.000)

Carátula	Materia	Inicio	Juzgado	ROL	Estado
Ilustre Municipalidad de Concepción con ESSBIO	Indemnización de Perjuicios	19.07.2013	Segundo Juzgado Civil de Concepción	4230-2013	Transacción redactada y enviada a Municipalidad para visto bueno.
Barrera con ESSBIO	Indemnización de Perjuicios	18.08.2014	Primer Juzgado de Letras Rengo	1332-14	Periodo de discusión. Se evalúa traslado y se resuelve excepción dilatoria.
Burgos y otros con ESSBIO	Indemnización de Perjuicios	12.05.2015	Primer Juzgado de Letras Rengo	751-15	En periodo de discusión
Mardones y otros con ESSBIO	Indemnización de Perjuicios	19.12.2014	Primer Juzgado de Letras Rengo	1903-14	En periodo de discusión.

Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$ 100.000)

Materia	Número	Etapas procesales
Indemnización de perjuicios	17	2 archivadas, 6 en segunda instancia y 9 en primera instancia.
Aplicación código de aguas	9	3 archivadas, 6 en primera instancia.
Otros juicios	23	
Total causas	49	

ESVAL S.A.

Garantías directas

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía a favor de diversas instituciones entre las cuales las principales son: la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa; SERVIU para garantizar reposición de pavimentos y a otras instituciones por un total de M\$22.151.195 al 31 de diciembre de 2020 y M\$21.391.987 al 31 de diciembre de 2019. Los cesionarios de estas boletas de garantías no poseen la facultad de vender o preñar estos documentos.

El detalle de las garantías directas entregadas es el siguiente:

Acreedor de la garantía	Nombre deudor	Tipo de garantía	31.12.2020 M\$
S.I.S.S.	Esval S.A.	Boleta de Garantía	9.242.570
SERVU V REGION	Esval S.A.	Boleta de Garantía	820.000
DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD	Esval S.A.	Boleta de Garantía	76.685
DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	Esval S.A.	Boleta de Garantía	1.009.434
DIRECTEMAR	Esval S.A.	Boleta de Garantía	8.780
I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO	Esval S.A.	Boleta de Garantía	2.259
I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO	Esval S.A.	Boleta de Garantía	7.333
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON	Esval S.A.	Boleta de Garantía	4.117
I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO	Esval S.A.	Boleta de Garantía	2.135
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	Esval S.A.	Boleta de Garantía	87.211
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	Esval S.A.	Boleta de Garantía	3.426
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR	Esval S.A.	Boleta de Garantía	1.250
ASOCIACION DE CANALISTAS DEL CANAL QUILPUE	Esval S.A.	Boleta de Garantía	-
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DE LOS ANDES S.A.	Esval S.A.	Boleta de Garantía	-
S.I.S.S.	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	5.058.607
SERVU IV REGION	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	143.220
DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	872
DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	1.208.158
DIRECTEMAR	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	109.536
ECONSSA	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	4.316.577
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	-
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	8.546
MINERA LOS PELAMBRES	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	36.338
I. MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	420
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	3.721
Total general			22.151.195

Detalle de Litigios y Otros

Esval S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad enfrenta diversos juicios de tipo civil y laboral. La Sociedad, basada en los informes de los abogados encargados de los mismos, expresa que en estos juicios existen pocas probabilidades de que los resultados finales sean totalmente desfavorables, por lo que se han constituido provisiones parciales para cubrir las eventuales pérdidas que se puedan derivar de estos litigios, los que se muestran a continuación:

Juicios de cuantía significativa (superior a M\$100.000)

Nº Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
1138-2013	1 Civil Valparaíso	Letelier y otros con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	Se Acumula causa a Vega y Otros con Esval S.A. Término probatorio vencido y el 20.09.17 el tribunal cita a las partes a oír la sentencia. El 28-12-2017 la parte demandante interpone conjuntamente recurso de casación en la forma con apelación, de los cuales solo se admite a tramitación el recurso de apelación. El recurso de apelación se encuentra pendiente de tramitación. La Corte de Apelaciones confirma la sentencia, se interpone recurso de casación en el fondo el cual se encuentra pendiente de resolución en la Corte Suprema. (rol 18949-2018). Actualmente en estado de acuerdo en la primera sala. 19/10/2020 Se designa redactor para el fallo.
731-2013	4º Civil de Valparaíso	Fuentes con Rivas y otros	Indemnización de perjuicios	El 11-04-2018 se notifica la interlocutoria de prueba, con fecha 13-04-2018 se interpone recurso de reposición en contra de la interlocutoria de prueba el cual fue rechazado, teniéndose por interpuesto el recurso de apelación deducido en subsidio, el cual se encuentra pendiente de su remisión a la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Período ordinario de prueba terminado. Pendientes El 27-11-2018 el tribunal cita a las partes a oír sentencia. El 23-03-2019 se interpone recurso de apelación por parte de Carlos Rivas, el cual se admite a tramitación el 26-03-2019, recurso que se encuentra pendiente de ingreso a la Corte de Apelaciones de Valparaíso con el rol 1035-2019, encontrándose en relación desde el 06-05-2019. El día 11-10-2019 se ve la causa en la segunda sala de la Corte, quedando en estado de estudio con fecha 14-10-2019. Con fecha 07-01-2020 se dicta sentencia, la que rechaza el recurso de casación en la forma. Además, se declara que se revoca la sentencia apelada y se acoge la demanda en contra de Inmobiliaria RVC SpA en cuanto al daño moral solicitado. Con fecha 23-01-2020 Inmobiliaria e Inversiones SpA interpone recurso de casación en la forma y en el fondo. Con fecha 24-01-2020 la parte demandante interpone recurso de casación en la forma y en el fondo, los cuales con fecha 18-08-2020 se encuentran en estado de relación.
2564-2014	3º Civil de Valparaíso	Vega y Otros con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	Concluido periodo de discusión. Se recibe la causa a prueba. Pendiente notificación. Se acumula con la causa rol 1138-2013 caratulada "Letelier y Otros con Esval", seguida ante el 1º Juzgado Civil de Valparaíso.
297-2015	5º Civil Valparaíso	Salinas y otros con Rivas	Indemnización de perjuicios	En desarrollo período de discusión, se recibieron excepciones dilatorias pendiente de resolución. Se decretó el pre-archivo de los autos. Es improbable que se haga lugar a las pretensiones contenidas en la demanda en los términos pretendidos por los actores. Con fecha 01-03-2019 se dicta sentencia en la causa, en la cual se absuelve a Esval S.A, estando pendiente la notificación a las partes. Con fecha 07-01-2020 se dicta sentencia, la que rechaza el recurso de casación en la forma. Además, se declara que se revoca la sentencia apelada y se acoge la demanda en contra de Inmobiliaria RVC SpA en cuanto al daño moral solicitado. Pendiente plazo para casar. Con fecha 23-01-2020 Inmobiliaria e Inversiones SpA interpone recurso de casación en la forma y en el fondo. Con fecha 24-01-2020 la parte demandante interpone recurso de casación en la forma y en el fondo.
2394-2016	1º Juzgado de Letras de Valparaíso	Sociedad de Inversiones e Inmobiliaria Cisfer Ltda. con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	Etapa de discusión concluida recibiendo la causa a prueba (no notificada). La dúplica se presentó el 05.06.17. Se encuentra pendiente la designación del perito solicitado por Esval. Se evacuaron y observaron todos los informes periciales ofrecidos por la demandante, estando pendiente el informe pericial de Esval S.A. (se realizó el reconocimiento pericial el 06-06-2019). El 27-09-2019 la parte demandante solicita se cite a las partes a oír sentencia, a lo cual el tribunal con fecha 01-10-2019 provee: autos. Con fecha 11-11-2019 el tribunal cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 11-05-2020 la demandante solicita que se dicte sentencia en autos. Con fecha 13-05-2020 el tribunal resuelve estese al mérito de la resolución que cita a oír sentencia. Con fecha 22-12-2020 se notifica la sentencia a ESVAL, acoge la demanda sólo en cuanto condena al pago de una indemnización por \$17.497.556.- por daño emergente, con costas. Con fecha 12-01-2021 se tiene por notificada expresamente a la demandante.
2626-2016	Primer Juzgado de Letras de Valparaíso	Salas con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	Fase de discusión. Recepción de pruebas. El 11.09.17. Esval evacúa trámite de dúplica y el 12.09.17 el tribunal cita a las partes a audiencia de conciliación (no ha sido notificada). 07.12.2017 se recibió la causa a prueba, la cual fue notificada el 07-06-2018. Con fecha 11-06-08 se dedujo recurso de reposición en contra de esta última resolución. Fase probatoria agotada. Con fecha 09-10-2019 el tribunal decreta como medida para mejor resolver un oficio al Conservador de Bienes Raíces con el fin de que remita un certificado de dominio vigente de la propiedad. Con fecha 21-11-2019 se dicta sentencia definitiva. Notificada sentencia desfavorable a ESVAL S.A con fecha 14-01-2020. Pendiente interponer recurso en contra de la sentencia. Con fecha 24-01-2020 Esval S.A interpone recurso de apelación. Con fecha 24-02-2020 la parte demandante interpone recurso de apelación. Actualmente la causa se encuentra en la ICA de Valparaíso en estado de relación, bajo el rol 836-2020. Con fecha 24-09-2020 se rechaza recurso de apelación, confirmando la sentencia recurrida. Con fecha 13/10/2020 se interpone recurso de casación en el fondo por parte de ESVAL, ingresa a la CS bajo el rol 132051 – 2020. Con fecha 10/11/2020 se ordena dar cuenta de su admisibilidad en la primera sala.
2857-2015	2º Civil de Valparaíso	Vera Castillo y otros con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	El 04.04.2018 Tribunal designó Perito oncólogo, quien aceptó el cargo Con fecha 29-08-2018 se dicta sentencia rechazando la demanda, con fecha 10-09-2018 interponen recurso de casación en la forma conjuntamente con apelación. Con fecha 21-02-2019 los demandantes deducen recurso de casación en el fondo, recurso que ingresa a la Corte Suprema el 06-03-2019 bajo el rol 5584-2019, encontrándose en relación desde el 18-06-2019. La causa se ve el día 09-10-2020 y se cita a las partes a audiencia de conciliación para el día 30-10-2020 a las 13:00 hrs. Con fecha 30/10/2020 se celebra audiencia de conciliación ante la Corte Suprema, audiencia en la cual se acuerda que Esval S.A pagará el monto de \$23.000.000. Se gira un vale vista con el monto el cual es depositado en la cuenta corriente del abogado demandante el día 26/11/2020. El día 27/11/2020 se da cuenta de pago de común acuerdo al tribunal, el cual lo tiene presente con fecha 30/11/2020.

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
866-2017	2° Civil de Los Andes	Guerra con Gallardo	Indemnización de perjuicios	Con fecha 11.07.17 Esval opuso excepciones que fueron rechazadas por el tribunal. Con fecha 30.10.2017 se celebró audiencia de conciliación. El día 06.11.2017 se dictó resolución que recibió la causa a prueba. Informes se evacuan en julio del 2018. El 25-07-2018 se cita a las partes a oír sentencia. Corte de Apelaciones de Valparaíso el 01-10-2018. Con fecha 29-11-2018 se cita a las partes a oír sentencia. El 02-03-2019 se hacen presente una serie de consideraciones, las cuales el día 06-03-2019 no se tienen presentes en virtud de lo establecido en el artículo 433 CPC. El 30-07-2019 se dicta sentencia en autos la cual rechaza la demanda. Se encuentra pendiente la notificación a Esval S.A. Con fecha 18-10-2019 la parte demandante interpone recurso de apelación contra la sentencia. Con fecha 05-11-2019 Esval S.A interpone recurso de apelación. Recursos se encuentran pendiente de resolución bajo el rol IC 2991-2019.
2051-2017	3° Juzgado de Letras de Valparaíso	Toledo con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	Demanda fue presentada el 18.08.17 y notificada el 12.10.17. Con fecha 06-06-18 el tribunal citó a las partes a audiencia de conciliación, la cual se realizó el 25-06-18. El 24-07-2018 se recibe la causa a prueba y se notifica el 24-09-2018. Con fecha 27-09-2018 se interpone recurso de reposición, respecto al cual se confirió traslado a la demandante el 28-12-2018. Con fecha 06-01-2020 se rechaza la incidencia y se tiene presente lista de testigos presentada por la demandante con fecha 10-12-2019, ordenando su citación. Fase de prueba terminada quedando pendiente la diligencia de absolución de posiciones del Gerente General de Esval S.A, y, audiencia de percepción documental. Con fecha 16-09-2020 se certifica que el término probatorio se encuentra vencido.
786-2017	2° Juzgado Civil de Valparaíso	Inmobiliaria Río Maipo Limitada con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	Fase de discusión agotada. El 19.12.2017 se celebró audiencia de conciliación. Recibida la causa a prueba, se notificó el 11-06-18. Probatorio vencido. El 14-03-2019 nuevamente solicita curso progresivo, al cual el tribunal provee el 15-03-2019 estese al mérito de autos. El 13-06-2019 se reciben los autos 761-2019 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en que se confirma la resolución que rechazó un incidente de nulidad de la demandante. El 24-06-2019 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 28-08-2019 se dicta sentencia, la cual se encuentra pendiente de notificación. El 24-06-2019 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 28-08-2019 se dicta sentencia, la cual se encuentra pendiente de notificación. Con fecha 02-07-2020 se archiva la causa.
2880-2015	5° Juzgado Civil de Valparaíso	María Hernández Hotelera EIRL y otra con MOP y otras.	Indemnización de perjuicios	Se citó a audiencia de conciliación el 07/05/2018. El 29-08-2018 se interpone incidente de abandono del procedimiento, el cual se encuentra pendiente de fallo desde el 03-09-2018. El 20-03-2019 ingresa recurso a la corte de apelaciones, junto a otros dos recursos. Las causas se acumulan al rol IC 794-2019 el 05-04-2019. Las causas se acumulan al rol IC 794-2019 el 05-04-2019, dictándose sentencia que confirma la de primera instancia el 13-06-2019. Actualmente se encuentra en fase probatoria. Atendida la emergencia sanitaria, se reprograman las distintas audiencias fijadas para recibir prueba, para el mes de octubre de 2020. 06-11-2020 Se celebra audiencia con algunas de las partes del juicio para organizar las pendientes. No se han podido notificar todas las partes, por lo que aún no se celebran todas las audiencias pendientes. Además, los probatorios se encuentran suspendidos por la emergencia sanitaria.
2182-2018	1° Juzgado de Letras de Quillota	Inversiones Las Napas de los Andes Ltda con Esval S.A.	Constitución de servidumbre e indemnización de perjuicios	La demanda fue presentada el 26.11.2018 y se notificó el 14.12.18. El 20-12-2018 se contesta la demanda en audiencia y se llama a conciliación, la que no se produce. El 16-04-2019 se recibe la causa a prueba, resolución en contra de la cual Esval deduce recurso de reposición, el que es acogido el 07-05-2019. Término probatorio concluido. Se encuentra pendiente la realización de un peritaje. Luego, el día 11-11-2019 decreta una medida para mejor resolver. Finalmente, con fecha 19-11-2019 el tribunal dicta sentencia, la cual no ha sido notificada. Con fecha 02-01-2020 se notifica la sentencia a Esval S.A y con fecha 07-01-2020 a la parte demandante. Con fecha 13-01-2020 la parte demandante interpone recurso de casación en la forma conjuntamente con recurso de apelación. Con fecha 14-01-2020 Esval S.A interpone recurso de casación en la forma conjuntamente con recurso de apelación. Los recursos se encuentran pendientes de resolución por parte de la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol IC 211-2020.
3289-2018	2° Juzgado Civil de Valparaíso	Bravo con Esval S.A.	Cumplimiento forzado del contrato con indemnización de perjuicios.	La demanda fue presentada el 15-12-2018 y se notificó el 15-01-2019. El 01-02-2019 se opone excepción dilatoria de ineptitud del libelo, la cual se rechaza con fecha 28-02-2019, estando pendiente el plazo para contestar la demanda. El 12-03-2019 se contesta la demanda, el 20-03-2019 se evacúa la réplica, el 28-03-2019 la réplica. El 29-03-2019 el tribunal cita a las partes a conciliación al 5° día después de la última notificación a las 10:00 horas. El 04-06-2019 se recibe la causa a prueba. Fase probatoria concluida. Con fecha 24-10-2019 el tribunal cita a las partes a oír sentencia. Luego, con fecha 07-01-2020 dicta sentencia, la que no ha sido notificada. Luego, con fecha 07-01-2020 dicta sentencia favorable para Esval S.A.. Se notifica la sentencia a la parte demandante el día 11-02-2020 y a Esval S.A el 14-02-2020. Con fecha 24-02-2020 la parte demandante interpone recurso de apelación, el cual se encuentra pendiente de resolución en la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol IC 647-2020. Con fecha 09-04-2020 se encuentra en estado de relación.
1430-2018	2° Juzgado Civil de Valparaíso	Zalaquett con Montec y Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	En fase de discusión. El 28-11-2018 se recibe la causa a prueba. En contra de dicha resolución se interpone recurso de reposición por Esval y Montec el 27-05-2019, acogiéndose parcialmente el de esta última. En período probatorio. Período probatorio finalizado. Con fecha 10-03-2020 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 30-04-2020 se dicta sentencia definitiva, pendiente de notificación. Con fecha 14-09-2020 se archiva la causa. Con fecha 18-12-2020 el tribunal certifica que no existen diligencias pendientes. Sin embargo, indica que no consta en autos que el receptor judicial haya dado cumplimiento a lo ordenado a folio 88 (Se aclare por ministro de fe la individualización del segundo testigo que declaró el día 16-08-2019). 21-12-2020 se ordena dar estricto cumplimiento a lo ordenado.
431-2019	4° Juzgado Civil de Valparaíso	Guzmán y otros con Esval S.A. y otros	Indemnización de perjuicios	La demanda fue presentada el 11-02-2019 y se notificó el 16-04-2019. El 12-04-2019 Fast Soluciones opone excepciones dilatorias y subsidiariamente contesta la demanda. El 29-04-2019 Esval contesta la demanda. El 30-05-2019 se rechazan las excepciones dilatorias de Fast Soluciones. El 15-06-2019 Excavaciones V y G S.A. deduce excepción dilatoria, pendiente de proveer en espera que se reciba el exhorto en virtud del cual se la notificó. Con fecha 31-07-2019 Esval S.A contesta la demanda, con fecha 06-08-2019 excavaciones V y G contesta la demanda. Fase de discusión agotada. Con fecha 23-08-2019 se cita a las partes a audiencia de conciliación. la que se lleva a cabo el día 15-10-2019. Posteriormente, el día 18-11-2019 el tribunal dicta la resolución que recibe la causa a prueba. La demandante repone con apelación en subsidio de la misma, recurso que es acogido parcialmente, elevándose a la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Pendiente fase probatoria. Fase probatoria agotada. Con fecha 03-06-2020 la demandante repone de dicha resolución, recurso rechazado por el tribunal. Con fecha 12-06-2020 se acompaña informe pericial que se encontraba pendiente. Con fecha 15-06-2020 el tribunal resuelve no ha lugar, sin perjuicio de lo que se pueda resolver a título de medida para mejor resolver. Con fecha 13-08-2020 el tribunal decreta como MMR que se acompañen una serie de documentos, las cuales se tienen por cumplidas con fecha 07-09-2020.

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
2517-2018	Juzgado Civil de Casablanca	Riquelme con Esva S.A.	Constitución de servidumbre e indemnización de perjuicios	La demanda fue presentada el 13-12-2018 y se notificó el 21-03-2019. El 27-03-2019, en audiencia, Esva contesta la demanda y se solicita la sustitución del procedimiento. Con fecha 02-01-2020 la demandante principal y demandada reconvenional evacúa la réplica, asimismo contesta la demanda reconvenional. Con fecha 17-03-2020 se cita a las partes a audiencia de conciliación al 5° día después de la última notificación. Con fecha 22-09-2020 se archiva la causa. Con fecha 24-09-2020 la parte demandante solicita su desarchivo, y, el tribunal accede a ello indicando que debe notificar la resolución en virtud de lo dispuesto en el art. 52 CPC, lo cual se realiza el día 01-10-2020.
1919-2018	Juzgado Civil de Casablanca	González con Esva S.A.	Restitución de inmueble más indemnización de perjuicios	La demanda fue presentada el 28-09-2018. La fase de discusión se encuentra agotada. Con fecha 31-01-2019 se cita a las partes a audiencia de conciliación. Con fecha 18-11-2020 se fija audiencia de conciliación para el 28-12-2020. Con fecha 27-12-2020 se promueve incidente de abandono del procedimiento. Con fecha 04-01-2021 se rechaza el incidente sin costas. Con fecha 08-01-2021 se interpone recurso de apelación en contra de la resolución que rechaza el incidente.
2412-2019	1° Juzgado civil de Valparaíso	SINGECOM con Esva S.A. y Aguas del Valle S.A.	Indemnización de perjuicios	Demanda notificada con fecha 11-10-2019. Con fecha 30-10-2019 se oponen excepciones dilatorias, las que son rechazadas. Con fecha 17-12-2019 se contesta la demanda. Finaliza la etapa de discusión. Con fecha 29-01-2020 se realiza audiencia de conciliación. Con fecha 24-02-2020 se recibe la causa a prueba. Con fecha 19-04-2020 la demandante se notifica expresamente de dicha resolución.
1836-2019	Juzgado Civil de Valparaíso	Agrícola Patricio Gómez Chadwick eirl con Esva S.A.	Resolución de contrato más indemnización de perjuicios	La demanda fue presentada con fecha 01-07-2019 y notificada el día 19-07-2019. Fase de discusión agotada. Con fecha 09-10-2019 se cita a las partes a audiencia de conciliación, la que se lleva a cabo el día 11-11-2019. Con fecha 03-01-2020 el tribunal dicta la resolución que recibe la causa a prueba. Con fecha 13-04-2020 la resolución se notifica a ambas partes. Con fecha 16-04-2020 el tribunal rechaza solicitud de Esva en orden a declarar que el término probatorio se encuentra suspendido, por ser esto innecesario en atención a lo establecido en la ley 21.226 que suspende todos los términos probatorios que hayan empezado a correr hasta el vencimiento del estado de excepción constitucional.
2347-2020	3° Juzgado Civil de Valparaíso	Sociedad de Comercio e Inversiones Greenterram SPA con Esva S.A.	Demanda de indemnización de perjuicios contra Esva S.A.	Con fecha 26-10-2020 se interpone demanda en contra de Esva. Con fecha 05-01-2021 se notifica la demanda. Es improbable que se haga lugar a la demanda en los términos pretendidos por los actores.

Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$100.000)

Los juicios de cuantía no significativa - respecto de los cuales se espera un resultado favorable a los intereses de la empresa son los que se indican a continuación, agrupados por materia:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL
Indemnizaciones de perjuicios	15	10 en primera instancia, 5 en segunda instancia.
Juicio ordinario de hacienda	1	1 en segunda instancia.
Servidumbres	2	1 en primera instancia, 1 en segunda instancia.
Laborales	5	5 esperando audiencia.
TOTAL DE CAUSAS	23	

Aguas del Valle S.A.:

Actualmente la Sociedad enfrenta diversos juicios civiles ordinarios, principalmente por indemnización de perjuicios, que se encuentran en actual tramitación. A continuación, se indica el listado de juicios de cuantía significativa y no significativa.

Juicios de cuantía significativa (superior a M\$100.000)

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
2908-2017	2° Juzgado de Letras de La Serena	Auger con Aguas del Valle S.A.	Indemnización de perjuicios	Se presenta demanda el 23-08- Audiencia de conciliación 04.04. Con fecha 15.06 demandante interpone recurso de reposición. ADV interpone recurso de reposición con fecha 18.06, proveyéndose el traslado 20.06. El día 13-03-2019 la parte demandante presenta recurso de casación en la forma y de apelación. Se hace parte ROL CORTE 440-2019. 24-05-2019. 18-06-2020: C.A de La Serena rechaza Recurso de Casación y Apelación interpuesto por la demandante. Con fecha 07/07/20 la actora deduce recursos de casación de forma y fondo para ante la Excm. Corte Suprema. Con fecha 04-12-2020 queda en acuerdo.

Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$100.000)

Bajo este carácter existen 7 juicios de cuantía no significativa, respecto de los cuales se espera un resultado favorable a los intereses de la Sociedad que, según su materia, y que se agrupa de la siguiente forma:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL
Infracción a la Ley del Consumidor	2	2 en primera instancia.
Indemnizaciones de perjuicios	2	1 en primera instancia, 1 en segunda instancia.
Servidumbres	1	1 en segunda instancia.
Laborales	2	En proceso de notificación, 1 en proceso de audiencia.
TOTAL DE CAUSAS	7	

Juicios cuyos efectos se radicarán en el patrimonio de Aguas del Valle S.A. o Econssa Chile, según corresponda:

De los juicios señalados en los números 1 y 2 precedentes, en el evento que se dicte sentencia desfavorable respecto de las causas que se identifican, y siempre que tal resolución tenga el carácter de firme y ejecutoriada, la radicación de los resultados de estos juicios en el patrimonio de ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - o de Aguas del Valle S.A., corresponderá determinarla en su oportunidad en conformidad con lo dispuesto en el "Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias" y sus respectivos anexos, suscrito entre la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A., ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - y Aguas del Valle S.A., de 22 de Diciembre de 2003.

Contingencia Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera fiable el impacto que esta situación pudiera generar en los resultados financieros de la Sociedad y su filial en el período actual y futuros.

La Sociedad y su filial se encuentran evaluando activamente y respondiendo, cuando sea posible, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros empleados, clientes, proveedores, y evaluando las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

34. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros:

Los contratos de créditos suscritos por las empresas del Grupo con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a las Compañías diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

Las Sociedades del Grupo deben informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las Sociedades del Grupo están en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos. No obstante, producto de los efectos del Covid-19 descritos en la nota 4, podrían presentarse eventos de incumplimiento de ciertos resguardos financieros, específicamente del covenant Deuda Financiera Neta / EBITDA, la administración del Grupo evalúa periódicamente esta situación y se encuentra evaluando medidas de solución, que eviten un efecto financiero negativo al Grupo.

INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.

A contar del 1 de enero de 2010 la Matriz ha optado por homologar las cuentas, rubros y estados financieros que afectan la determinación de los covenants de los contratos asociados a la emisión de los bonos con el público series C, E e I, desde los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (Chile GAAP) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a continuación se adjuntan tablas de homologación, validados por los auditores externos de la empresa. Adicionalmente se utilizó la misma tabla de cálculo para el bono público serie I colocado el 8 de diciembre de 2011.

Ratios	Rubros según FECU Chile GAAP definidos en los contratos	Rubro según NIIF Expresados en CHGAAP a utilizar para el cálculo de los ratios
Estados financieros consolidados Relación Deuda Financiera / EBITDA Anual Ajustado	((Deuda Financiera Neta)/(Resultado de Explotación + Depreciación + Amortización de Intangibles + En caso que la filial Inversiones OTTPB Chile II Limitada no consolide sus resultados con los de Nuevosur S.A. se deberá sumar las distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital u otros conceptos que perciba el emisor de Inversiones OTTPB Chile II Ltda.))	((Otros Pasivos Financieros Corrientes (menos Aportes Financieros Reembolsables) + Otros Pasivos Financieros no Corrientes (menos Aportes Financieros Reembolsables)Efectivo y Equivalentes al Efectivo - Depósitos a plazo e inversiones en pagarés con vencimiento dentro de un año o que garanticen el cumplimiento de pagos de intereses y capital de los bonos mantenidos por la matriz y filiales (incorporados en IFRS en el rubro "otros activos financieros corrientes") / ((Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos por naturaleza + En caso que la filial Inversiones OTTPB Chile II Limitada no consolide sus resultados con los de Nuevosur S.A. se deberá sumar las distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital u otros conceptos que perciba el Emisor de Inversiones OTTPB Chile II Limitada, que no estén consideradas dentro de las partidas anteriores))
Estados financieros consolidados Razón de cobertura de gastos financieros netos = (EBITDA Ajustado / Gasto Financiero neto)	((Resultado de explotación + Depreciación + Amortización de Intangibles)/ (Gastos Financieros – ingresos financieros + En caso que la filial Inversiones OTTPB Chile II Limitada no consolide sus resultados con los de Nuevosur S.A. se deberá sumar las distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital u otros conceptos que perciba el emisor de Inversiones OTTPB Chile II Ltda.))	((Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos, por naturaleza + En caso que la filial Inversiones OTTPB Chile II Limitada no consolide sus resultados con los de Nuevosur S.A. se deberá sumar las distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital u otros conceptos que perciba el Emisor de Inversiones OTTPB Chile II Limitada, que no estén consideradas dentro de las partidas anteriores) / (Costos financieros - Ingresos financieros))
Estados financieros individual Relación Ingreso de efectivo / Deuda financiera corto plazo	((Flujo Neto Originado por Actividades de Operación + Intereses Pagados (valor absoluto) + Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas + Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas) / Deuda financiera de corto plazo	((Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación +Intereses Pagados (de actividades de operación, valor absoluto) + cobros a entidades relacionadas + dividendos recibidos (actividad de inversión) + intereses recibidos (actividad de inversión) + otros cobros procedentes de reducción de capital o ventas de participaciones en entidades controladas) / Deuda financiera de corto plazo)
Estados financieros consolidados Relación Venta Activos Enajenados	Garantía >= ((Capital Insoluto + intereses devengados de los bonos) / (Deuda con otros acreedores) * (Venta neta del activo esencial enajenado, de acuerdo con lo definido en el contrato))	(Garantía >= ((Capital Insoluto + intereses devengados de los bonos) / (Otros Pasivos Financieros Corrientes + Otros Pasivos Financieros no Corrientes) * (Venta neta del activo esencial enajenado, de acuerdo con lo definido en el contrato))

Restricciones con los bonos al público:

Al 31 de diciembre de 2020, Inversiones Southwater Limitada con respecto a las obligaciones que mantiene vigentes con los tenedores de bonos está sujeta a resguardos (covenants) normales para este tipo de transacciones, los cuales se detallan a continuación:

31.12.2020		
Restricción		
Deuda financiera neta	M\$	1.146.848.555
EBITDA Ajustado (1)	M\$	161.100.820
Relación Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajustado (2)	< 8,5	7,12
EBITDA Ajustado	M\$	161.100.820
Gasto financiero neto	M\$	42.438.376
Relación EBITDA Ajustado/Gastos Financieros Netos	> 2	3,80

(1) EBITDA Ajustado; corresponde a dividendos, reducción de capital u otros conceptos que perciba el emisor de Inversiones OTTPB Chile II Ltda.

(2) Mantener en sus estados financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y EBITDA Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferiores a 6,5. Sin perjuicio de lo anterior, durante el período de seis trimestres a contar del trimestre concluido al 30 de junio de 2020 y hasta el trimestre concluido al 30 de septiembre de 2021, ambos inclusive, la razón entre Deuda Financiera Neta y EBITDA Ajustado Consolidado, podrá ser inferior a 8,5. La empresa no podrá repartir retiros, por lo que la Relación Ingresos de Efectivos / Deuda Financiera corto plazo no aplica durante el período antes mencionado.

Relación Venta de Activos Enajenados: El Emisor no podrá vender, ceder, transferir, ni permitirá que las filiales Southwater vendan, cedan o transfieran, los activos esenciales, a excepción si se hace a una sociedad controlada en al menos noventa y nueve por ciento por el emisor o se efectúa para cumplir una disposición legal, reglamentaria, administrativa o judicial. Sin embargo, si el activo esencial enajenado en virtud de las excepciones mencionadas anteriormente fueran acciones emitidas por Essbio S.A. o Esval S.A., el emisor deberá ofrecer una garantía a los tenedores de bonos por un monto igual o superior a su prorrata en el activo enajenado.

Con fecha 26 de junio 2020, en acuerdo con las Juntas de Tenedores de Bonos, se acordó modificar, por el plazo de seis trimestres, la cláusula de resguardo financiero (covenant), referida a la razón entre deuda financiera y EBITDA contenida en los contratos de emisión de bonos por línea de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores bajo los números 604, con emisiones vigentes correspondiente a la Serie E y 685, con emisión vigente correspondiente a la Serie I. Las referidas modificaciones incluyen además un convenio limitativo en lo relativo al retiro de los socios, adicionales a los resguardos que deben cumplirse para que la Sociedad pueda efectuar reparto de flujos de dinero a los socios:

ESSBIO S.A.

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros (Covenants)

Los contratos de créditos suscritos por Essbio con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, como el cumplimiento de determinados indicadores financieros durante la vigencia de dichos contratos.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos. Con fecha 25 de junio 2020, en Juntas de Tenedores de Bonos, se acordó modificar, por el plazo de seis trimestres, la cláusula de resguardo financiero (covenant), referida a la razón entre deuda financiera y EBITDA contenida en los contratos de emisión de bonos por línea de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores bajo los números 786, con emisiones vigentes correspondientes a las Series H e I; 477, con emisión vigente correspondiente a la Serie E. Las referidas modificaciones incluyen además un convenio limitativo de aquellos regulados en el artículo 111 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en lo relativo a la distribución de dividendos.

Homologación de Ratios:

A contar del 1 de enero de 2010 la Sociedad ha optado por homologar las cuentas, rubros y estados financieros que afectan la determinación de los covenants de los contratos de créditos bancarios y de los contratos asociados a la emisión de los bonos con el público series D y E, desde los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (Chile GAAP) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con fecha 16 de junio de 2011, se celebró la Junta de Tenedores de Bonos de la Serie "D", en el Banco de Chile y se aprobó por unanimidad la homologación del cálculo de los covenants financieros de norma PCGA a IFRS, de acuerdo al informe emitido por Deloitte Auditores y Consultores Ltda. de fecha 31 de mayo 2011.

Con fecha 28 de junio de 2011, se ingresó a la Comisión para el Mercado Financiero, con la aprobación del Banco de Chile como Banco Representante de los Tenedores de Bonos de la Serie "E", la modificación del contrato original homologando el cálculo de los covenants financieros de norma PCGA a IFRS.

Covenants contrato Banco Scotiabank

Con fecha 28 de septiembre de 2020 la Sociedad celebra un contrato por la obtención de un préstamo con Banco Scotiabank, adquiriendo la obligación de cumplir con determinados indicadores financieros durante la vigencia del contrato (septiembre 2023), que corresponden a los mismos indicadores que exigen los bonos vigentes.

Cálculo de covenants según NIIF al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Covenants	Instrumento	Restricción veces	Valor al 31.12.2020 veces	Valor al 31.12.2019 veces
Leverage financiero	Bono Serie D	Menor o igual a 1,5	1,10	1,04
Cobertura de gastos financieros	Bono Serie D	Mayor o igual a 2,5	6,77	7,35
Cobertura de gastos financieros	Bono Serie E	Mayor o igual a 2,5	6,77	7,35
Cobertura deuda financiera (1)	Bono Serie E	Menor a 7,0	5,36	4,71
Cobertura deuda financiera (1)	Bono Serie H	Menor o igual a 7,0	5,15	5,19
Cobertura de gastos financieros	Bono Serie H	Mayor o igual a 2,5	6,63	7,07
Cobertura deuda financiera (1)	Bono Serie I	Menor o igual a 7,0	5,15	5,19
Cobertura de gastos financieros	Bono Serie I	Mayor o igual a 2,5	6,63	7,07
Cobertura deuda financiera	Préstamo Scotiabank	Menor o igual a 7,0	5,15	-
Cobertura de gastos financieros	Préstamo Scotiabank	Mayor a 2,5	6,63	-

(1) Mantener en sus estados financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y EBITDA Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferiores a cinco coma cincuenta veces (aplica a series de bonos E, H e I). Sin perjuicio de lo anterior, durante el período de seis trimestres a contar del trimestre concluido al 30 de junio de 2020 y hasta el trimestre concluido al 30 de septiembre de 2021, ambos inclusive, la razón entre Deuda Financiera Neta y EBITDA Ajustado Consolidado, podrá ser inferior a siete. La sociedad no podrá distribuir dividendos, en calidad de provisorios o definitivos, en exceso de lo que sea mayor entre el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio en curso y el dividendo mínimo obligatorio, según la ley.

Restricción bonos Serie D:

- Covenants: Relación pasivo exigible/patrimonio inferior o igual a 1,5 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 1,10 veces (1,04 veces al 31 de diciembre 2019), de acuerdo al cálculo de la homologación de PCGA a IFRS.
- Covenants: Cobertura de gastos financieros netos, definida como EBITDA/Gastos Financieros netos superior o igual a 2,5 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 6,77 veces (7,35 veces al 31 de diciembre 2019), de acuerdo al cálculo de la homologación de PCGA a IFRS.

Restricción bonos Serie E:

- Covenants: Cobertura de gastos financieros netos, definida como EBITDA/Gastos Financieros netos superior o igual a 2,5 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 6,77 veces (7,35 veces al 31 de diciembre 2019), de acuerdo al cálculo de la homologación de PCGA a IFRS.
- Covenants: Relación Deuda Financiera/EBITDA inferior o igual a 7,0 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 5,36 veces (4,71 veces al 31 de diciembre 2019), de acuerdo al cálculo de la homologación de PCGA a IFRS.

Restricción bonos Serie H:

- Covenants: Relación Deuda Financiera/EBITDA inferior o igual a 7,0 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 5,15 veces (5,19 veces al 31 de diciembre 2019).
- Covenants: Cobertura de gastos financieros netos, definida como EBITDA/Gastos Financieros netos superior a 2,5 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 6,63 veces (7,07 veces al 31 de diciembre 2019).

Restricción bonos Serie I:

- Covenants: Relación Deuda Financiera/EBITDA inferior o igual a 7,0 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 5,15 veces (5,19 veces al 31 de diciembre 2019).
- Covenants: Cobertura de gastos financieros netos, definida como EBITDA/Gastos Financieros netos superior o igual a 2,5 veces, siendo la relación actual de la Sociedad igual a 6,63 veces (7,07 veces al 31 de diciembre 2019).

Información para cálculo de Covenants y EBITDA (Bonos series D - E):

Relación Pasivo Exigible / Patrimonio	31.12.2020
	M\$
<u>Pasivo exigible</u>	
Más: Pasivos corrientes totales	59.611.038
Más: Pasivos no corrientes totales	480.718.777
Menos: Dividendos por pagar	6.849.024
Menos: Reservas Pasivo-Patrimonio	4.910.099
Más: Mayor Valor	3.899.618
Pasivos exigibles	532.470.310
<u>Patrimonio</u>	
Más: Patrimonio total	376.896.185
Más: Dividendos por pagar	6.849.024
Más: Reservas Pasivo-Patrimonio	4.910.099
Menos: Reservas Activo-Patrimonio	25.497.842
Patrimonio PCGA	363.157.466
Patrimonio PCGA ajustado (IPC) (1)	485.541.533

(1) Patrimonio ajustado por IPC, de acuerdo a contratos.

Cobertura de Gastos Financieros	31.12.2020
	M\$
<u>EBITDA</u>	
Más: Ingresos de actividades ordinarias	173.777.315
Más: Otros ingresos por naturaleza	649.183
Menos: Materias primas y combustibles utilizados	24.639.749
Menos: Gastos por beneficios a los empleados	24.337.496
Menos: Otros gastos por naturaleza	47.035.793
Más: Otros egresos administrativos	140.567
Más: Otros egresos legales	1.546.376
Más: Otros egresos por retiro de activo fijo	-
EBITDA (12 meses)	80.100.403
EBITDA Ajustado (1)	81.181.757
<u>Gasto Financiero Neto</u>	
Menos: Costos financieros	12.628.310
Más: Ingresos financieros	804.091
Gasto financiero neto	11.824.219
Gasto financiero neto ajustado (1)	11.983.846

(1) EBITDA y Gasto Financiero ajustados por IPC, de acuerdo a contratos.

Relación Deuda Financiera / EBITDA	31.12.2020
	M\$
<u>Pasivos financieros netos</u>	
Más: Otros pasivos financieros corrientes	15.808.532
Más: Otros pasivos financieros no corrientes	439.628.257
Menos: Aportes Financieros Reembolsables (AFR)	23.814.899
Más: Mayor Valor	3.899.618
Pasivos financieros netos	435.521.508
<u>EBITDA</u>	
Más: Ingresos de actividades ordinarias	173.777.315
Más: Otros ingresos por naturaleza	649.183
Menos: Materias primas y combustibles utilizados	24.639.749
Menos: Gastos por beneficios a los empleados	24.337.496
Menos: Otros gastos por naturaleza	47.035.793
Más: Otros egresos administrativos	140.567
Más: Otros egresos legales	1.546.376
Más: Otros egresos por retiro de activo fijo	-
EBITDA (12 meses)	80.100.403
EBITDA Ajustado (1)	81.181.757

(1) EBITDA ajustado por IPC, de acuerdo a contratos.

Información para cálculo de Covenants y EBITDA (Bonos series H - I):

Cobertura de Deuda Financiera	31.12.2020
	M\$
<u>Pasivos financieros netos</u>	
Más: Otros pasivos financieros corrientes	15.808.532
Más: Otros pasivos financieros no corrientes	439.628.257
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	51.827.611
Pasivos financieros netos	403.609.178
<u>EBITDA</u>	
Más: Ingresos de actividades ordinarias	173.777.315
Más: Otros ingresos por naturaleza	649.183
Menos: Materias primas y combustibles utilizados	24.639.749
Menos: Gastos por beneficios a los empleados	24.337.496
Menos: Otros gastos por naturaleza	47.035.793
EBITDA (12 meses)	78.413.460
Cobertura de Gastos Financieros	31.12.2020
	M\$
<u>EBITDA</u>	
Más: Ingresos de actividades ordinarias	173.777.315
Más: Otros ingresos por naturaleza	649.183
Menos: Materias primas y combustibles utilizados	24.639.749
Menos: Gastos por beneficios a los empleados	24.337.496
Menos: Otros gastos por naturaleza	47.035.793
EBITDA (12 meses)	78.413.460
<u>Gasto Financiero Neto</u>	
Menos: Costos financieros	12.628.310
Más: Ingresos financieros	804.091
Gasto financiero neto (12 meses)	11.824.219

No existen otras garantías, contingencias ni restricciones que afecten a la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2020.

ESVAL S.A.

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros:

Los contratos de créditos suscritos por la Sociedad con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos. Con fecha 26 de junio 2020, en acuerdo con las Juntas de Tenedores de Bonos, se acordó modificar, por el plazo de seis trimestres, la cláusula de resguardo financiero (covenant), referida a la razón entre deuda financiera y EBITDA contenida en los contratos de emisión de bonos por línea de títulos correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores bajo los números 374, con emisiones vigentes correspondientes a las Series O y P; 562, con emisión vigente correspondiente a la Serie M; 810, con emisiones vigentes correspondientes a las Series Q y T; y 851, con emisiones vigentes correspondientes a las Series U y V. Las referidas modificaciones incluyen además un convenio limitativo de aquellos regulados en el artículo 111 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en lo relativo a la distribución de dividendos.

En algunos contratos de deuda de Esval S.A., la matriz, existe prohibición que Aguas del Valle S.A., la filial, constituya prenda sobre el contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias de ESSCO S.A.- hoy ECONSSA CHILE - y también sobre los derechos que emanan con motivo de dicho contrato respecto al uso y goce de los derechos de explotación, como de los ingresos o flujos presentes y futuros.

Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Bonos:

La Sociedad mantiene restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional y son las siguientes:

- a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros, copia de sus estados financieros trimestrales y anuales, y toda otra información pública, no reservada, que debe enviar a dicha institución.
- b) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, copia de los informes de clasificación de riesgo, en un plazo máximo de diez días hábiles después de recibidos de sus clasificadores privados.
- c) Informar al Representante de los Tenedores de Bonos acerca de la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de cualquier forma, sea a título oneroso o gratuito, de Activos Esenciales, tan pronto cualquiera de éstas se produzca.
- d) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos los antecedentes sobre cualquier reducción de su participación en el capital de las filiales que llegare a tener, en un plazo no superior a treinta días hábiles, desde que se hiciera efectiva dicha reducción.
- e) Mantener en sus estados financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y EBITDA Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferiores a cinco coma cincuenta veces (aplica a series de bonos M, O, P, Q, T, U y V). Sin perjuicio de lo anterior, durante el período de seis trimestres a contar del trimestre concluido al 31 de diciembre de 2020 y hasta el trimestre concluido al 30 de septiembre de 2021, ambos inclusive, la razón entre Deuda Financiera Neta y EBITDA Ajustado Consolidado, podrá ser inferior a siete. La empresa no podrá distribuir dividendos, en calidad de provisorios o definitivos, en exceso de lo que sea mayor entre el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio en curso y el dividendo mínimo obligatorio, según la ley.
- f) Mantener una relación Pasivo Exigible a Patrimonio Ajustado no mayor a uno coma cinco en el balance consolidado, cuando, en virtud de lo dispuesto en el artículo noventa de la Ley de Sociedades Anónimas, deba confeccionarse este tipo de balance (aplica a series de bonos A, D, H y J).
- g) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros Netos Individual, no menor a dos coma cero (aplica a Serie de Bonos M).
- h) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros no menor a dos coma cero en los Estados Financieros (aplica a Series de Bonos A, D, H, J, M, O, P, Q, T, U y V).
- i) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, conjuntamente con la información señalada en la letra a) anterior, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de los indicadores financieros, señalados en las letras e), f), g) y h).
- j) Dar aviso al Representante de los Tenedores de Bonos de cualquier infracción a las obligaciones señaladas en los literales precedentes, tan pronto como el hecho o infracción se produzca o llegue a su conocimiento.
- k) No efectuar transacciones con personas relacionadas de Esval S.A. en condiciones de equidad distintas a las que habitualmente prevalecen en el mercado según lo dispuesto en el artículo ochenta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.
- l) Mantener seguros que protejan los activos operacionales de Esval S.A., entendiéndose por tales los activos fijos afectos a las concesiones sanitarias de las que Esval S.A. es titular o que son explotadas por Esval S.A.
- m) Efectuar provisiones por toda contingencia adversa que pueda ocurrir, las que deberán ser reflejadas en los estados financieros de Esval S.A. y eventuales filiales, de acuerdo con los criterios contables generalmente aceptados.
- n) No caer, Esval S.A. o sus Filiales, en insolvencia ni encontrarse en el evento de tener que reconocer su incapacidad para pagar sus obligaciones a sus respectivos vencimientos, como tampoco formular proposiciones de convenio judicial preventivo a sus acreedores.
- o) Con respecto a la sociedad Aguas del Valle S.A. /i/ mantener, directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder; y, /iii/ mantener su control.
- p) No otorgar derechos reales de prenda ni constituir gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre las acciones de la sociedad Aguas del Valle S.A. de propiedad del Emisor, sin el consentimiento previo del Representante de los Tenedores de Bonos.
- q) A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO; /ii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; /iii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiese percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO.
- r) No contraer obligaciones preferentes respecto de las que se originen con motivo de las Emisiones de Bonos, a menos que los Tenedores de Bonos participen de las garantías que se otorguen en las mismas condiciones y en igual grado de preferencia que los restantes acreedores.
- s) No disminuir el capital suscrito y pagado (reflejado en la cuenta Capital Emitido, del Estado de Situación Financiera Consolidado), salvo expresa autorización de la Junta de Tenedores de Bonos y salvo lo dispuesto en los artículos diez y diecisiete de la Ley de Sociedades Anónimas (aplica a series A, D, H y J).
- t) Notificar al representante de los Tenedores de Bonos de las citaciones a juntas ordinarias o extraordinarias de accionistas, cumpliendo con las formalidades y dentro de los plazos propios de la citación a los accionistas, establecidos en los estatutos sociales o en la Ley de Sociedades Anónimas y en su reglamento.

- u) Dar aviso por escrito al Representante de los Tenedores de Bonos, en igual fecha en que deba informarse a la Superintendencia de valores y Seguros, de todo hecho esencial que no tenga la calidad de reservado o de cualquier infracción a sus obligaciones bajo este contrato, tan pronto como el hecho o la infracción se produzca o llegue a su conocimiento.

Préstamos Bancarios:

Con fecha 29 de septiembre de 2020, la Sociedad obtuvo un préstamo bancario con Banco Itaú Corpbanca por \$56.000.000.000 (Nota 18). Este crédito tiene en general las mismas obligaciones y restricciones indicadas en los contratos de bonos vigentes emitidos por la compañía, detallados precedentemente.

Cumplimiento de covenants:

En base a la información al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de todos y cada uno de los resguardos establecidos en los referidos contratos de emisión de bonos y contratos de emisión de efectos de comercio, en conformidad a las disposiciones de cada uno de los respectivos contratos y sus modificaciones.

Los covenants son los siguientes:

Covenant	Bonos Series/Préstamo Bancario	Restricción	Valor al 31.12.2020 Veces	Valor al 31.12.2019 Veces
Deuda Financiera Neta sobre Ebitda	M, O, P, Q, T, U, V, Banco Itaú	Menor a 7,0	6,25	5,19
Cobertura de Gastos Financieros Individual	M	Mayor o igual a 2,0	3,50	4,65
Cobertura de Gastos Financieros Consolidado	A, D, H, J, M, O, P, Q, T, U, V, Banco Itaú	Mayor o igual a 2,0	4,19	5,34
Pasivo Exigible a Patrimonio	A, D, H, J	Menor o igual a 1,5	1,07	1,08

Información para cálculo de Covenants y Ebitda (Bonos series M, O, P, Q, T, U y V):

	31.12.2020 M\$
Deuda Financiera	
Otros pasivos Financieros, Corrientes	26.353.850
Más: Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	511.537.665
Más: Costos Financieros de Emisión de Deuda	4.846.586
Menos: Pagarés AFR	17.964.939
Deuda Financiera	524.773.162
Efectivo y Equivalente al Efectivo	16.084.890
Más: Otros Activos Financieros, Corriente	-
Activos Financieros	16.084.890
Total	508.688.272

Información para cálculo de Covenants y Ebitda (Bonos series A, D, H, J, M, O, Q, T, U y V):

	31.12.2020 M\$
Ebitda y Gastos Financieros Netos Consolidado	
Ingresos de Actividades Ordinarias	196.708.621
Más: Otros Ingresos por Naturaleza	664.737
Menos: Materias Primas y Consumibles Utilizados	24.240.020
Menos: Gastos por Beneficios a los Empleados	21.236.541
Menos: Otros Gastos, por naturaleza	71.665.945
Ebitda Consolidado (1)	80.230.852
Ebitda Consolidado Ajustado (2)	81.354.084
Gastos Financieros Consolidados según EEFF.	19.159.874
Gastos Financieros Consolidados Ajustado (2)	19.428.112

(1) Ebitda y Gastos Financieros calculado a doce meses.

(2) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo con contratos.

Información para cálculo de Covenants (Bonos series A, D, H y J):

	31.12.2020 M\$
Relación Deuda a Patrimonio	
Pasivo Exigible	
Total Pasivos Corrientes	81.552.177
Total Pasivos No Corrientes	553.103.879
Total Pasivos en IFRS	634.656.056
Dividendos provisionados y no declarados	(3.132.909)
Costo Financiero de Emisión de Deuda-Corriente	1.110.780
Costo Financiero de Emisión de Deuda- No Corriente	3.735.806
Activo neto por impuestos diferidos	6.249.444
Saldo impuesto Diferido por Retasaciones en Implementación de IFRS	(7.493.244)
Total Pasivo exigible	635.125.933
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	490.264.792
Dividendos provisionados y no declarados	3.132.909
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	493.397.701
Patrimonio en IFRS Trimestre Anterior	495.065.443
Variación Patrimonial del Trimestre	(1.667.742)
Patrimonio ajustado trimestre anterior	590.547.832
Variación IPC del trimestre	1,19%
Ajuste por variación de IPC del trimestre	7.021.638
Patrimonio ajustado	595.901.727

Información para cálculo de Covenants Bonos serie M

	31.12.2020 M\$
Ebitda y Gastos Financieros Netos Individual	
Ingresos de Actividades Ordinarias	143.275.743
Más: Otros Ingresos por Naturaleza	3.082.314
Menos: Materias Primas y Consumibles Utilizados	18.750.711
Menos: Gastos por Beneficios a los Empleados	16.204.073
Menos: Otros Gastos, por naturaleza	52.054.749
Ebitda Individual (1)	59.348.524
Ebitda Individual Ajustado (2)	60.179.403
Costos Financieros	18.721.944
Menos: Ingresos Financieros	1.778.649
Gastos Financieros (1)	16.943.295
Gastos Financieros Ajustado (2)	17.180.501

(1) Ebitda y Gastos Financieros calculados a doce meses.

(2) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo a contratos.

Restricciones respecto de la Filial Aguas del Valle S.A.

- Con respecto a la Sociedad Aguas del Valle S.A., mantener directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones de la sociedad o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder, y de mantener el control.
- A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre: Contrato ECONSSA, el derecho explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del contrato ECONSSA, el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del contrato con ECONSSA, los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del contrato ESSCO referido a los ingresos y flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiese percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del contrato ECONSSA.

35. MEDIO AMBIENTE

INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.

La sociedad en forma directa no se ve afectada por contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente, si en forma indirecta.

ESSBIO S.A.

La Sociedad y sus filiales, adhieren a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Sociedad y sus filiales reconocen que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones.

A continuación se detallan los desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, relacionados con inversiones que afectan en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

Recolección aguas servidas

Nombre del Proyecto	Status al	Monto desembolsos del periodo M\$	Monto desembolsos periodo anterior M\$	Monto desembolsos a futuro M\$	Total desembolsos en medio ambiente M\$
31.12.2020					
PEAS Sector Los Aromos, Penco	En proceso	526.635	87.142	398.259	1.012.036
Reemplazo de redes de aguas servidas L: 500 Mt, Coronel	En proceso	120.883	75.117	386.531	582.531
Reemplazo de redes de aguas servidas L: 1.507 Mt - PD 2020, Lota	En proceso	304.497	-	131.026	435.523
Reemplazo de redes de aguas servidas L: 1.448 Mt - PD 2020, Talcahuano	En proceso	315.822	-	102.650	418.472
Refuerzo colector de aguas servidas El Recreo L: 1.245 Mt - PD 2020, Rancagua	En proceso	253.295	-	653.957	907.252
Total		1.521.132	162.259	1.672.423	3.355.814
31.12.2019					
Reemplazo de redes de aguas servidas L: 3.135 Mt - PD 2019, Talcahuano	En proceso	898.414	-	222.828	1.121.242
Reemplazo de redes de aguas servidas L: 1.515 Mt - PD 2019, Los Ángeles	En proceso	274.607	-	267.237	541.844
Reemplazo de redes de aguas servidas L: 1.493 Mt - PD 2019, Concepción	En proceso	406.043	-	127.933	533.976
Refuerzo colector de aguas servidas Calle Cachapoal - PD 2019, Doñihue	En proceso	111.045	-	185.670	296.715
Refuerzo colector de aguas servidas L: 645,3 Mt en D: 315 Mm, Requinoa	En proceso	176.527	-	38.466	214.993
Total		1.866.636	-	842.134	2.708.770

Tratamiento aguas servidas

Nombre del Proyecto	Status al	Monto desembolsos del periodo M\$	Monto desembolsos periodo anterior M\$	Monto desembolsos a futuro M\$	Total desembolsos en medio ambiente M\$
31.12.2020					
Ampliación de PTAS, Rancagua	En proceso	4.174.322	2.147.881	434.421	6.756.624
Ampliación de PTAS, Yungay	En proceso	1.166.840	95.320	363.737	1.625.897
Aumento de capacidad PTAS, Quirihue	En proceso	1.526.880	458.839	53.137	2.038.856
Aumento de capacidad PTAS, Quillón	En proceso	493.763	1.254.324	540.566	2.288.653
Ampliación de PTAS Encalado, Cabrero	En proceso	224.969	125.993	-	350.962
Total		7.586.774	4.082.357	1.391.861	13.060.992
31.12.2019					
Aumento de capacidad PTAS, Coltauco	En proceso	318.254	-	1.406.986	1.725.240
Ampliación de PTAS, Monte Águila	En proceso	1.054.872	-	16.564	1.071.436
Aumento de capacidad PTAS, Santa Cruz	En proceso	1.226.595	-	115.634	1.342.229
Aumento de capacidad PTAS, Quillón	En proceso	1.254.324	-	873.631	2.127.955
Ampliación de PTAS Encalado, Cabrero	En proceso	125.993	-	74.007	200.000
Total		3.980.038	-	2.486.822	6.466.860

ESVAL S.A.

Desde el año 2005 Esval S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la compañía depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directas del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la compañía efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Esval ha permitido mejoras en su desempeño ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el desempeño ambiental destacan:

- Adoptar una estrategia de mejoramiento continuo en los procesos desarrollados por la organización.
- Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los distintos procesos de la Organización.
- Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.
- Privilegiar el uso de mejores prácticas ambientales con las tecnologías disponibles, asociadas a la prestación del servicio.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de los mismos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

En mayo de 2017 Esval S.A. y Aguas del Valle S.A. se recertificaron bajo los estándares de la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 e OHSAS 18001:2007, por la empresa Bureau Veritas Certification- Chile.

En junio de 2019 se realizó el proceso de seguimiento para ambas sociedades que permitió la actualización de las normas ISO 9001 y 14001 a su versión 2015, en tanto la norma OHSAS 18001 mantuvo su versión 2007.

En noviembre de 2020, Esval S.A. y Aguas del Valle S.A. recertificaron con éxito sus procesos bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, correspondiendo esta última a la actualización y reemplazo de la saliente norma OHSAS 18001:2017. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En materias medio ambientales el monto aproximado utilizado durante el período 2020 es de M\$10.827.163, esto incluye los siguientes proyectos:

Obras	M\$
Mejoramiento sistema recolección de aguas servidas y sistemas varios	5.739.100
Plantas tratamiento de aguas servidas	5.088.063
Total	10.827.163

Aguas del Valle S.A.

Desde el año 2008, Aguas del Valle S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la Sociedad depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directas del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la compañía efectúa en esa materia. Este compromiso voluntario de Aguas del Valle S.A. ha redundado en mejorar el desempeño ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el desempeño ambiental:

- Implementar una estrategia de mejoramiento continuo

- Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los procesos de la Sociedad
- Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.
- Privilegiar las mejores prácticas ambientales con las tecnologías disponibles

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

En materias medio ambientales el monto aproximado utilizado durante el período 2020 es de M\$1.717.918, esto incluye los siguientes proyectos:

Obras	M\$
Mejoramiento sistema recolección de aguas servidas y sistemas varios	877.494
Plantas tratamiento de aguas servidas	840.424
Total	1.717.918

Monitoreos Ambientales:

La Sociedad efectúa controles regulares a los sistemas de saneamiento de las distintas ciudades y localidades costeras que cuentan con tratamiento basado en Emisarios Submarinos. Las campañas de monitoreo ambiental, definidas por la Autoridad Marítima, son de carácter mensual, consideran la toma de muestras y realización de análisis en: efluentes, en el agua de mar a través de la toma de muestras a distintas profundidades, en playas y borde costero, junto con la toma de muestras de las comunidades bentónicas y sedimentos en el fondo marino, para determinar cómo ha variado la diversidad, uniformidad y riqueza de especies. También se realizan estudios oceanográficos en las zonas de descarga de los emisarios en el mar. Todos estos monitoreos y análisis se efectúan con el objeto de asegurar el cumplimiento de las normas de calidad ambiental establecidas por las autoridades. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo del gasto por monitoreo ambiental es de M\$899.378 (M\$1.016.749 al 31 de diciembre de 2019).

Por otra parte, el control de las plantas de tratamiento de aguas servidas existentes en localidades y ciudades ubicadas principalmente al interior de la región, basadas en tecnologías de lodos activados y lagunas airadas a mezcla completa, considera la realización de campañas de monitoreo de frecuencia mensual, las que son definidas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios y el Ministerio del Medio Ambiente, con el objeto de verificar el cumplimiento en los efluentes vertidos a cursos superficiales según lo establecido en el D.S. Nro.90/00.

Asimismo, se realiza el control de los residuos industriales líquidos que ingresan a nuestros colectores de aguas servidas para controlar y verificar el cumplimiento del D.S. Nro. 609/98. Para estos efectos la empresa cuenta con tarifas aprobadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios para el monitoreo de estos efluentes, que son cancelados por los clientes industriales.

36. MONEDA EXTRANJERA

El Grupo no mantiene saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

37. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de marzo de 2021, la filial Inversiones OTPP Chile II Ltda. recibió un dividendo de Nuevosur S.A. ascendente a M\$ 3.007.727.

Con fecha 30 de marzo de 2021, Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A. (continuadora legal de Inversiones Río Claro Ltda. e Inversiones Río Teno S.A.) procedió al pago total de la cuenta por cobrar que al 31 de diciembre ascendía a \$11.508.831.

Entre el periodo 1 de enero y el 30 de marzo de 2021, fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros eventos subsecuentes que afecten estos estados financieros consolidados.

* * * * *

Anexo 2

Estados financieros

INVERSIONES SOUTHWATER LTDA. Y FILIALES

Análisis Razonado

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 31 de diciembre de 2020

1. Estados Financieros

Los presentes estados financieros de Inversiones Southwater Ltda. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los comentarios contenidos en este Análisis Razonado han sido formulados tomando en cuenta la Declaración de Prácticas IFRS "Comentarios de la Administración", emitida el 8 de diciembre de 2010.

2. Análisis del Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume en el siguiente cuadro:

Cifras en MM\$	dic-20	dic-19	Variación	
Activos corrientes	224.713	192.324	32.389	16,84%
Activos no corrientes	2.031.236	1.946.137	85.099	4,37%
Total Activos	2.255.949	2.138.461	117.488	5,49%
Pasivos corrientes	138.054	127.157	10.897	8,57%
Pasivos no corrientes	1.368.642	1.282.335	86.307	6,73%
Total Pasivos Exigible	1.506.696	1.409.492	97.204	6,90%
Patrimonio neto	678.429	660.756	17.673	2,67%
Participaciones minoritarias	70.824	68.213	2.611	3,83%
Total Patrimonio	749.253	728.969	20.284	2,78%

Activos

Al 31 de diciembre de 2020, los activos corrientes presentaron un aumento de 16,84%, respecto al 31 de diciembre de 2019, variación se debe principalmente por un aumento en el Efectivo y en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, parcialmente compensado con una disminución de Otros activos financieros y no financieros, corrientes..

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2020, los activos no corrientes presentaron leve aumento de 4,37% respecto del 31 de diciembre de 2019, variación se debe principalmente por el aumento en Propiedades, plantas y equipos y Otros activos financieros.

Como consecuencia de lo anterior, los activos totales ascendieron a MM\$2.255.949 al 31 de 31 de diciembre de 2020, lo que representó un aumento de 5,49% respecto al 31 de diciembre de 2019.

Pasivos

Al 31 de diciembre de 2020, los pasivos exigibles presentaron un aumento de 6,90% respecto a diciembre de 2019, explicado principalmente por un aumento en los pasivos financiero parcialmente compensado por una disminución en las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

Patrimonio

El total de patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 presentó un aumento de 2,67% en comparación con la cifra registrada al 31 de diciembre de 2019, debido principalmente a la utilidad registrada en el período.

3. Análisis del Estado de Resultados Integrales

Los resultados para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resumen en el siguiente cuadro:

Cifras en MM\$	dic-20	dic-19	Variación	
Ingresos de actividades ordinarias	369.136	373.112	-3.976	-1,07%
Costos de materias primas	-46.216	-44.873	-1.343	2,99%
Ganancia Bruta	322.920	328.239	-5.319	-1,62%
Gastos por beneficios a los empleados	-45.574	-43.917	-1.657	3,77%
Otros gastos, por naturaleza	-118.909	-109.672	-9.237	8,42%
EBITDA	158.437	174.650	-16.213	-9,28%
Gastos de depreciación y amortización	-67.966	-61.844	-6.122	9,90%
Resultado operacional	90.471	112.806	-22.335	-19,80%
Resultado no operacional	-73.350	-65.239	-8.111	12,43%
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	17.121	47.567	-30.446	-64,01%
Gastos por impuestos a las ganancias	-7.399	-12.640	5.241	-41,46%
Ganancia procedente de operaciones continuadas	9.722	34.927	-25.205	-72,16%
Ganancia (pérdida)	9.722	34.927	-25.205	-72,16%
Atribuible a propietarios de la controladora	6.172	30.766	-24.594	-79,94%
Atribuible a participaciones no controladores	3.550	4.161	-611	-14,68%
Indicadores	dic-20		dic-19	
Margen Bruto	87,48%		87,97%	
Margen Operacional	24,51%		30,23%	
Margen EBITDA	42,92%		46,81%	
Margen Utilidad	1,67%		8,25%	

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los Ingresos Ordinarios presentados en la tabla incluyen tanto Ingresos Regulados como No Regulados. Para efectos de análisis los Ingresos Regulados los separamos en Regulados de AP y AS (Cargos Fijos y Variables de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de AS) y los Otros Regulados, que incluyen Corte y Reposición, Ilícitos, y Otros. Finalmente los Ingresos No Regulados incluyen principalmente ingresos por Riles, 52 Bis, Agua Potable Rural y Otros.

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a MM\$369.136, lo que no representó mayores cambios respecto al período anterior, sino sólo una leve disminución de 1,07%.

Costo Materias primas

Este concepto agrupa los costos de Energía, Materiales y Químicos. Al 31 de diciembre de 2020 los costos por estos conceptos ascendieron a MM\$46.216, lo que representó un aumento de 2,99% respecto al año anterior, debido a un mayor consumo de energía combinado con mayor tarifa media y también mayores gastos en químicos, ambos influenciados en parte por el alza del dólar del primer trimestre.

Gastos de administración

Este concepto agrupa los gastos por beneficios a los empleados, y otros gastos por naturaleza. Al 31 de diciembre de 2020 los gastos por los conceptos previamente descritos ascendieron a MM\$118.909, lo que representó un aumento de 3,77% respecto al período anterior.

Resultado No Operacional

Este concepto agrupa a los ingresos y costos financieros, diferencia de cambio, resultado de unidades de reajuste y otras ganancias o pérdidas. Al 31 de diciembre de 2020 el Resultado No Operacional registró una pérdida de M\$73.350, lo que representó un aumento de un 12,43% respecto al período anterior.

Gastos por impuestos a las ganancias

Este concepto presenta una disminución respecto del ejercicio anterior como resultado principalmente de los impuestos diferidos del período actual.

4. Análisis del Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía generó un ingreso neto de MM\$62.536 en comparación con el ingreso neto de MM\$20.264 al período anterior. La siguiente tabla resume los factores que explican dicha variación:

Cifras en MM\$	dic-20	dic-19	Variación	
Flujo actividades de la operación	147.536	165.046	-17.510	-10,61%
Flujo actividades de inversión	-133.839	-110.945	-22.894	20,64%
Flujo actividades de financiamiento	10.410	-440	10.850	-2465,91%
Efectos de la variación en la tasa de cambio	-	-	-	-
Variación neta de efectivo y equivalentes	24.107	53.661	-29.554	-55,1%
Efectivo y equivalente al inicio del período	96.176	42.514	53.662	126,22%
Efectivo y equivalente al final del período	120.283	96.175	24.108	25,07%

El flujo neto originado por las actividades de la operación presenta una disminución respecto del período anterior, debido principalmente a menores flujos de ingresos procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios parcialmente compensado con los pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.

El flujo neto originado por actividades de inversión presenta una disminución respecto del período anterior, debido principalmente a mayores a compras de propiedades, plata y equipo e intangibles.

El flujo neto originado por las actividades de financiamiento presenta un aumento respecto del período anterior, debido principalmente a la mayor obtención de préstamos.

5. Diferencia entre los valores económicos y de libro de los activos

No se aprecian diferencias significativas entre los valores económicos y de libros de los principales activos de la Compañía.

6. Índices financieros

La siguiente tabla resume los principales índices financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, comparados con el 31 de diciembre de 2019:

		dic-20	dic-19	Var.
Liquidez corriente				
Liquidez corriente				
(Activos Corrientes / Pasivos Corrientes)	(veces)	1,6	1,5	0,1
Razón ácida				
((Activos Corrientes - Inventarios) / Pasivos Corrientes)	(veces)	1,6	1,5	0,1
Capital de trabajo				
(Activos Corrientes - Pasivos Corrientes)	MM\$	86.660	56.540	30.119
Endeudamiento				
Razón de endeudamiento				
((Pas Corrientes + Pas No Corrientes) / Patrimonio)	(veces)	2,0	1,8	0,2
Deuda corto plazo				
(Pasivos Corrientes / Pasivos Total)	(veces)	0,1	0,1	(0,0)
Deuda largo plazo				
(Pasivos No Corrientes / Pasivos Total)	(veces)	0,9	0,9	0,0
Cobertura gastos financieros				
(EBITDA / Gastos financieros netos)	(veces)	3,7	4,8	(1,0)
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio				
(Ganancia atrib. Controladora / Patrim. prom Controlad.)	%	0,8%	4,2%	(3,3%)
Rentabilidad de activos				
(Ganancia atrib. Controladora / Total activo promedio)	%	0,3%	1,6%	(1,3%)
Rentabilidad de activos operacionales				
(Resultado operacional / Activos operacional promedio)	%	5,9%	8,4%	(2,5%)

7. Análisis de riesgo de mercado

La Sociedad Matriz, a través de sus filiales operativas participa en el sector sanitario, y según las características propias de este negocio, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, el riesgo de mercado que enfrenta es considerablemente reducido. Sin embargo, la Sociedad y sus filiales están expuestas a riesgos que pueden provenir del entorno regulatorio por cambio de normativas que puedan afectar su desarrollo y como toda empresa, su demanda y su desarrollo están expuestas a los efectos de la situación económica general.

El negocio de la Sociedad y sus filiales es estacional y por lo tanto los resultados de la explotación pueden variar de un trimestre a otro, según el perfil de la demanda para agua, tendiendo a ser mayores en los meses de verano y menores en los meses de invierno (abril a septiembre).

Con relación a los riesgos financieros, referidos en notas a los estados financieros, estos se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones inflación, créditos, liquidez y en menor medida en las tasas de interés. Estos factores de riesgos son tratados de tal forma que disminuyen el impacto en el costo de la deuda mediante la utilización de tasas fijas y de largo plazo, equilibrio entre los flujos operacionales y pasivos financieros, adecuadamente indexados minimizando la exposición al riesgo de variación en la moneda, políticas de crédito tendientes a disminuir la incobrabilidad, y adecuadas políticas de inversión que aseguran los fondos necesarios para hacer frente a requerimientos financieros y operacionales.

Dada la naturaleza del negocio sanitario, ningún cliente representa un porcentaje relevante de las ventas a tal punto de poder ser considerado un sujeto de riesgo material para los ingresos de la Compañía.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar al Grupo, se estima que el más relevante sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos

naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

- **Terremotos e inundaciones:** Las filiales operativas tienen pólizas de seguro vigentes para la totalidad de sus activos de operación, con lo cual se garantiza que las Compañías no sufran un decremento económico significativo ante la eventualidad de verse obligada a remplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de una catástrofe natural.
- **Sequías:** Esval S.A. y sus filiales cuentan con fuentes de recursos hídricos y reservas de estos en cantidad suficiente para hacer frente a dos ejercicios anuales de sequía consecutivos, considerando estos ejercicios como los ocurridos históricamente en esta zona geográfica.

La sociedad cuenta con una importante cantidad de fuentes de agua subterráneas, las cuales son afectadas por este tipo de fenómenos climáticos con un desfase de tiempo considerable; asimismo se cuenta con fuentes alternativas como el contrato suscrito en la Región de Valparaíso con Embalse Los Aromos, en la zona cercana a la costa, Poza Azul en el interior (Quilpué y Villa Alemana), y convenio con embalse Puclaro en la Región de Coquimbo. Por último, en la zona del Gran Valparaíso, las fuentes de captación se encuentran interconectadas, de modo de poder proveer de agua a la totalidad de esta zona desde las distintas fuentes.

Adicionalmente, debido a la extensa sequía que está afectando a las regiones de Coquimbo y Valparaíso, la Sociedad ha debido tomar medidas adicionales para enfrentar la fuerte caída en las fuentes de agua, entre la cuales se puede destacar la compra de agua a terceros, la firma de convenios con juntas de vigilancia de ríos, la construcción de nuevos pozos y la construcción de tranques de almacenamiento, existiendo un importante plan de inversiones regulado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Basado en el actual desempeño operacional, considerando los efectos del brote Covid-19, se espera una baja en los volúmenes facturados para algunos segmentos de clientes (comercial e industrial), así como en los ingresos asociados a corte y reposición, e intereses por mora, además de una disminución en los flujos de recaudación mientras duren los efectos de la pandemia.

Pese a lo anterior, el Grupo estima que no se verá afectada en su capacidad de dar cumplimiento a las obligaciones financieras contraídas con sus proveedores, acreedores, y accionistas.

Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En las filiales operativas se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan de inversiones con la SISS, en el que se describen las inversiones que se deben realizar durante los siguientes 15 años. Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad y cobertura. El plan de inversiones está sujeto a revisión cada cinco años, pudiendo solicitar modificaciones cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Santiago, 30 de marzo de 2021

Anexo 3

Estados financieros

INVERSIONES OTPP CHILE II LTDA. Y FILIALES

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020

INVERSIONES OTPPB CHILE II LTDA. Y FILIALES

Estados financieros consolidados resumidos por los años
terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe del auditor independiente

Estados Consolidados de Situación Financiera
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados Resumidos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

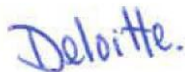
A los señores Socios de
Inversiones Southwater Ltda.

Como auditores externos de Inversiones Southwater Ltda. y filiales, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sobre los que informamos con fecha 30 de marzo de 2021. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda. y filiales y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida, que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Inversiones Southwater Ltda.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Inversiones OTPPB Chile II Ltda. y filiales adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Inversiones Southwater Ltda. al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N°30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Inversiones Southwater Ltda. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Marzo 30, 2021
Santiago, Chile



Milton Catacoli
Rut: 25.070.919-6
Socio

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activos	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo		74.634.124	45.727.048
Otros activos no financieros, corrientes		7.986.080	5.312.169
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		90.570.038	77.735.616
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	4	638.770	620.972
Inventarios		5.021.776	3.783.878
Activos por impuestos, corrientes		214.517	1.885.764
Activos corrientes Total		179.065.305	135.065.447
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes		205.343.929	184.849.921
Otros activos no financieros, no corrientes		2.540.376	2.935.651
Derechos por cobrar, no corrientes		711.193	301.778
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	4	11.508.831	10.672.666
Activos intangibles distintos de la plusvalía		233.493.346	235.775.426
Propiedades, plantas y equipos		1.572.632.663	1.505.234.198
Activos por derecho de uso		4.269.833	5.582.280
Total de activos no corrientes		2.030.500.171	1.945.351.920
Total activos		2.209.565.476	2.080.417.367

Las notas adjuntas 1 a la 4 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Patrimonio y Pasivos	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes		42.162.382	28.940.046
Pasivos por arrendamientos corrientes		2.615.033	2.293.874
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		70.524.498	77.126.998
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4	17.609	17.031
Otras provisiones, corrientes		1.074.957	1.494.944
Pasivos por Impuestos, corrientes		87	96.317
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes		8.799.361	7.970.076
Otros pasivos no financieros, corrientes		5.941.284	4.812.249
Pasivos corriente Total		131.135.211	122.751.535
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes		951.165.922	882.525.155
Pasivos por arrendamientos no corrientes		1.771.566	3.362.230
Otras provisiones, no corrientes		10.080.237	9.391.289
Pasivos por impuestos diferidos		86.206.842	77.436.515
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes		6.582.632	4.574.308
Otros pasivos no financieros, no corrientes		2.148.537	2.235.953
Total pasivos no corrientes		1.057.955.736	979.525.450
Total pasivos		1.189.090.947	1.102.276.985
Patrimonio			
Capital emitido		845.949.213	845.949.213
Ganancias acumuladas		97.654.688	69.430.356
Otras reservas		6.132.579	(5.370.518)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		949.736.480	910.009.051
Participaciones no controladoras		70.738.049	68.131.331
Patrimonio total		1.020.474.529	978.140.382
Total Pasivos y Patrimonio		2.209.565.476	2.080.417.367

Las notas adjuntas 1 a la 4 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Naturaleza
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de resultado	Nota	Acumulado	
		01.01.2020	01.01.2019
	N°	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Ganancia			
Ingresos de actividades ordinarias		367.821.796	361.519.826
Otros ingresos por naturaleza		1.313.920	11.592.316
Materias primas y consumibles utilizados		(46.215.629)	(44.873.102)
Gastos por beneficios a los empleados		(45.574.037)	(43.916.520)
Gasto por depreciación y amortización		(67.965.609)	(61.844.313)
Otros gastos, por naturaleza		(118.717.352)	(109.619.530)
Otras ganancias (pérdidas)		(532.994)	1.592.105
Ingresos financieros		3.288.823	3.617.504
Costos financieros		(31.788.260)	(28.093.031)
Diferencias de cambio		(1.211)	1.868
Resultado por unidades de reajuste		(22.507.492)	(22.341.499)
Ganancia antes de impuestos		39.121.955	67.635.624
Gasto por impuestos a las ganancias		(7.350.144)	(12.590.439)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		31.771.811	55.045.185
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia		31.771.811	55.045.185
Ganancia atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		28.224.332	50.888.122
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		3.547.479	4.157.063
Ganancia		31.771.811	55.045.185

Las notas adjuntas 1 a la 4 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales por Naturaleza
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de resultado integral	Nota	Acumulado	
		01.01.2020	01.01.2019
		31.12.2020	31.12.2019
	Nº	M\$	M\$
Ganancia		31.771.811	55.045.185
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, antes de impuestos		17.135.182	25.784.435
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por		(1.376.943)	(193.391)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		15.758.239	25.591.044
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		15.758.239	25.591.044
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		(4.626.499)	(6.961.797)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		371.357	49.839
Otro resultado integral		11.503.097	18.679.086
Resultado integral Total		43.274.908	73.724.271
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		39.727.429	69.567.208
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		3.547.479	4.157.063
Resultado integral total		43.274.908	73.724.271

Las notas adjuntas 1 a la 4 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital Pagado	Reservas beneficios empleados	Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2020									
Saldo inicial período actual 01.01.2020	845.949.213	(1.994.298)	52.740.015	(56.116.235)	(5.370.518)	69.430.356	910.009.051	68.131.331	978.140.382
Cambios en el patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia	-	-	-	-	-	28.224.332	28.224.332	3.547.479	31.771.811
Otro resultado integral	-	(1.005.586)	12.508.683	-	11.503.097	-	11.503.097	-	11.503.097
Resultado integral	-	(1.005.586)	12.508.683	-	11.503.097	28.224.332	39.727.429	3.547.479	43.274.908
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(940.761)	(940.761)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(1.005.586)	12.508.683	-	11.503.097	28.224.332	39.727.429	2.606.718	42.334.147
Saldo final período actual 31.12.2020	845.949.213	(2.999.884)	65.248.698	(56.116.235)	6.132.579	97.654.688	949.736.480	70.738.049	1.020.474.529
2019									
Saldo inicial período anterior 01.01.2019	845.949.213	(1.850.746)	33.917.377	(56.116.565)	(24.049.934)	52.822.252	874.721.531	66.730.712	941.452.243
Cambios en el patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia	-	-	-	-	-	50.888.122	50.888.122	4.157.063	55.045.185
Otro resultado integral	-	(143.552)	18.822.638	-	18.679.086	-	18.679.086	-	18.679.086
Resultado integral	-	(143.552)	18.822.638	-	18.679.086	50.888.122	69.567.208	4.157.063	73.724.271
Retiros	-	-	-	-	-	(34.280.018)	(34.280.018)	-	(34.280.018)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	330	330	-	330	(2.756.444)	(2.756.114)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(143.552)	18.822.638	330	18.679.416	16.608.104	35.287.520	1.400.619	36.688.139
Saldo final período anterior 31.12.2019	845.949.213	(1.994.298)	52.740.015	(56.116.235)	(5.370.518)	69.430.356	910.009.051	68.131.331	978.140.382

Las notas adjuntas 1 a la 4 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

		Acumulado	
	Nota	01.01.2020	01.01.2019
		31.12.2020	31.12.2019
	N°	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		418.758.258	423.837.771
Otros cobros por actividades de operación		2.231.424	4.126.955
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(198.509.668)	(187.001.311)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(47.011.731)	(45.103.736)
Otros pagos por actividades de operación		(27.466.525)	(30.173.713)
Intereses recibidos		411.143	982.712
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(1.003.202)	(2.230.208)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(266.917)	(257.453)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación		147.142.782	164.181.017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	2.792.940
Compras de propiedades, planta y equipo		(129.184.623)	(104.510.964)
Compras de activos intangibles		(11.302.587)	(21.211.862)
Cobros a entidades relacionadas		-	1.138.986
Dividendos recibidos		-	10.384.895
Otras entradas (salidas) de efectivo		115	461.371
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(140.487.095)	(110.944.634)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		126.020.805	47.719.771
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		22.352.940	28.360.132
Pagos de préstamos		(91.445.956)	(18.536.233)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(2.451.563)	(2.249.778)
Dividendos pagados		(412.804)	(37.013.318)
Intereses pagados		(31.108.571)	(30.644.585)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(703.462)	(2.905.546)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		22.251.389	(15.269.557)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		28.907.076	37.966.826
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al			
		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		28.907.076	37.966.826
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		45.727.048	7.760.222
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		74.634.124	45.727.048

Las notas adjuntas 1 a la 4 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados Resumidos

CONTENIDO	PÁG.
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	8
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES.....	10
3. CAMBIO CONTABLE Y CORRECCION DE ERRORES	29
4. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	29

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Información de la entidad

Inversiones OTPPB Chile II Ltda. fue constituida con fecha 8 de mayo de 2007, con el objeto de realizar toda clase de inversiones y/o negocios, especialmente la inversión en efectos de comercio, valores mobiliarios, títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures, y en general, cualquier valor o instrumento de inversión del mercado de capitales. El capital social de Inversiones OTPPB Chile II Ltda., se ha constituido a través del aporte de AndesCan SpA., con el aporte de los derechos sociales que esta Compañía poseía desde el año 2007, a través de las cuales se materializó la adquisición de las acciones de la Inversión en Nuevosur S.A.

En junio del año 2012 Inversiones OTPPB Chile II Ltda. realizó un aumento de capital e Inversiones Southwater Ltda. concurrió y realizó el aporte de los derechos sociales que esta Compañía poseía hasta junio del 2012 en las sociedades Essbio S.A. (Ex – Inversiones OTPPB Chile I S.A.) y Esval S.A. (Ex – Inversiones OTPPB Chile III S.A.). A través de dichas sociedades, Inversiones OTPPB Chile II Ltda., participa en el sector sanitario proveyendo servicios de esta naturaleza a sus clientes.

b) Información filiales directas

Essbio S.A.

Essbio S.A., Rol Único Tributario 76.833.300-9, está inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el número 1.119 del Registro de Valores de dicha Comisión. Su domicilio legal es Avenida Arturo Prat 199, piso 17, Concepción, Chile.

La entidad controladora directa de Essbio S.A., es Inversiones OTPPB Chile II Ltda., filial de Inversiones Southwater Ltda.

Essbio S.A. tiene por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins y del Bio Bio, alcanzando un total de clientes ascendente a 842.194 (825.817 en diciembre de 2019).

Para dar un servicio integral dentro de su giro, Essbio S.A. cuenta con la filial no sanitaria, Biodiversa S.A., que actualmente otorga servicios como el tratamiento de residuos industriales líquidos. Adicionalmente, Biodiversa S.A. tiene dentro de su objeto la prestación de servicios de laboratorio, análisis químicos, biológicos y otros, el diseño, construcción y operación de sistemas de agua potable y alcantarillado, el estudio, construcción y explotación de sistemas de solución para el manejo de aguas lluvias; la importación y comercialización de toda clase de bienes y servicios; la prestación de servicios comerciales y de informática y la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles. Biodiversa S.A. no está inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Esval S.A.

Esval S.A., Rol Único Tributario 76.000.739-0, está inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), desde el 21 de enero de 2014 bajo el número 1118. Su domicilio legal es Cochrane 751, Valparaíso, Chile.

La entidad controladora directa de Esval S.A., es Inversiones OTPPB Chile II Ltda., que a su vez es controlada por Inversiones Southwater Ltda.

Esval S.A. tiene por objeto social la producción y distribución de agua potable, y recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, y efectuar además prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en la ley que autoriza su creación y otras normas que le sean aplicables. Su actual área de concesión está distribuida en las áreas urbanas de la Región de Valparaíso, que la anterior Empresa de Obras Sanitarias de la Región atendía al 27 de enero de 1986 – exceptuados los sectores entregados en concesión a servicios particulares o municipales – más aquellas zonas de expansión contempladas dentro de los planes de desarrollo que aprueba la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.777 y en el decreto N° 2.166/78 y 69/89, ambos del Ministerio de Obras Públicas. Incluye, además, las localidades urbanas cuyas concesiones sanitarias han sido otorgadas por la Autoridad a Esval S.A., con posterioridad a esa fecha, sea mediante regularización de las áreas de expansión contempladas en sus planes de desarrollo o por ampliaciones de

sus zonas de concesión. Adicionalmente, Esval S.A. presta servicios de agua potable a otras localidades, fuera del área de concesión en la Comuna de Algarrobo, en base a convenios suscritos con las comunidades de Algarrobo Norte, Mirasol y Las Brisas.

El 25 de noviembre de 2003, la Sociedad se adjudicó en licitación pública, el derecho de explotación por 30 años de las concesiones de la que es titular ECONSSA CHILE S.A. (a la sazón ESSCO S.A.), de la sanitaria de la Región de Coquimbo. Para tales efectos se constituyó una sociedad anónima cerrada filial, denominada Aguas del Valle S.A., el día 4 de diciembre de 2003, la que se encuentra inscrita bajo el Nro. 88 del Registro Especial de Entidades Informantes (REEL) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándose, por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Comisión. Aguas del Valle S.A. produce y distribuye agua potable; recolecta, trata y dispone aguas servidas, para lo cual realiza además las prestaciones relacionadas a dichas actividades, en los términos establecidos en el DFL N° 382 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas aplicables.

c) Otras inversiones

Nuevosur S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Nuevosur”) tiene su domicilio legal en Monte Baeza s/n, Talca, Chile y su Rol Único Tributario es 96.963.440-6.

Nuevosur S.A se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 10 de septiembre de 2001 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAN S.A.; hoy ECONSSACHILE S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades. Alcanzando un total de 290.068 clientes.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N°752. Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

Inversiones OTPPB Chile II Ltda. es dueña de 90.100.000 acciones de Nuevosur, equivalente a un 90,1% de total de las acciones. Esta inversión se mide a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCCORI) según NIIF 9.

El controlador de Nuevosur S.A. es Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A: (continuadora legal de Inversiones Río Claro Ltda.) quien posee 36.618 acciones serie A equivalente al 90,2% de las acciones con derecho a voto.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados en forma resumida, han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con fecha 3 de mayo de 2014, y corresponde a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Inversiones Southwater Ltda. al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estos estados financieros consolidados resumidos han sido preparados considerando las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) en cuanto a principios contables y de presentación, pero este formato resumido no considera las revelaciones requeridas por tales normas, de acuerdo a la normativa señalada en el párrafo anterior.

La Sociedad y sus filiales cumplen con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020, aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

b) Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del periodo dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Inversiones OTPPB Chile II Ltda. y sus Filiales es el peso chileno.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados resumidos es responsabilidad de la Administración del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Administración de la Sociedad ha aprobado estos estados financieros con fecha 30 de marzo de 2021.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si tiene todo lo siguiente:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre empresas relacionadas son eliminados en la consolidación, como también se ha dado reconocimiento a las participaciones no controladoras que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la matriz Inversiones OTPPB Chile II Ltda., y sus filiales.

El detalle del Grupo consolidado se presenta a continuación:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	31.12.2020			31.12.2019		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
			%	%	%	%	%	%
76.833.300-9	Essbio S.A.	CLP	89,5701	-	89,5701	89,5701	-	89,5701
76.000.739-0	Esva S.A.	CLP	94,1998	-	94,1998	94,1998	-	94,1998
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	CLP	-	67,1776	67,1776	-	67,1776	67,1776
76.170.232-7	Inversiones Biodiversa S.A.	CLP	-	67,1708	67,1708	-	67,1708	67,1708
99.541.380-9	Aguas del Valle S.A.	CLP	-	93,2578	93,2578	-	93,2578	93,2578
76.027.490-9	Servicios Sanitarios las Vegas Ltda.	CLP	-	93,2485	93,2485	-	93,2485	93,2485

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Información financiera resumida de filiales directas

Filiales	Activos	Activos No	Pasivos	Pasivos No	Patrimonio
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31.12.2020					
Essbio S.A.	94.862.048	822.363.952	59.611.038	480.718.777	376.896.185
Esva S.A.	78.991.611	1.045.929.398	81.552.177	553.103.879	490.264.953
Total filiales directas	173.853.659	1.868.293.350	141.163.215	1.033.822.656	867.161.138
31.12.2019					
Essbio S.A.	37.057.334	791.358.619	37.281.636	428.609.546	362.524.771
Esva S.A.	98.814.107	1.008.688.599	92.978.185	531.409.323	483.115.198
Total filiales directas	135.871.441	1.800.047.218	130.259.821	960.018.869	845.639.969

f) Reconocimiento de ingresos

Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Sociedad que es la prestación de los servicios regulados relacionados con producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición de suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos) estos se reconocen en función del criterio del devengo en base a los consumos leídos, es decir cuando se produce la prestación del servicio, independiente del momento en que se produzca la facturación y el pago. La prestación se valoriza de acuerdo a la tarifa que surge de los procesos tarifarios mantenidos con la SISS cada cinco años.

Los clientes están divididos en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación, este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo real y el estimado, se corrige al mes siguiente.

También, considera los ingresos por servicios provenientes de los negocios no regulados como lo son: servicios de agua cruda, servicios de transporte de agua y servicios de ingeniería y asesorías de agua potable rural, convenios de 52 bis y Ampliación de Territorio Operacional (ATO) con urbanizadores; todos estos se reconocen como ingresos, cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Sociedad.

A través de la filial indirecta Biodiversa S.A. considera la prestación de servicios de laboratorio y la realización de todo tipo de análisis físicos, químicos, biológicos o bacteriológicos de agua, gases y sólidos, incluyendo suelos, lodos y residuos todos estos se reconocen como ingresos, cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Sociedad.

Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir estos pagos (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para el Grupo y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses relacionados con instrumentos financieros son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

g) Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Unidad de fomento	29.070,33	28.309,94

h) Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de préstamos específicos pendientes de ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

i) Beneficios al personal

El Grupo reconoce en los estados financieros, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidos en los convenios colectivos y contratos individuales con el personal.

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

En la filial Essbio S.A. además, se ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultado en el período que corresponde.

El Grupo tiene pactados beneficios por cumplimiento de metas y otros conceptos de corto plazo, los cuales son valorizados al monto real de su pago y clasificados en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes".

La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del período. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remediación

Las filiales Essbio S.A. y Esval S.A. y su filial Aguas del Valle S.A. utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 2,59% nominal anual para Essbio S.A., 4% nominal anual para su filial Biodiversa S.A. y una tasa de descuento de 2,91% para Esval S.A. y su filial Aguas del Valle S.A., los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados del pasivo no corriente.

j) Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el efecto de los impuestos diferidos.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal y goodwill tributario existente posterior a la fusión y asignación en los correspondientes activos netos según tasaciones, el cual se amortiza en el período de 10 años según lo establece la ley. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias se evalúan las consecuencias actuales y futuras de:

- la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
- las transacciones y otros sucesos del período corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, de acuerdo a lo establecido en NIC 12 y SIC 21, la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad y sus filiales compensan activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultados integrales, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

k) Propiedades, Plantas y Equipos

El Grupo utiliza el método del costo para la valorización de propiedades, planta y equipos de acuerdo a lo establecido en NIC 16.

Las propiedades, planta y equipos del Grupo se encuentran valorizadas al costo de adquisición, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables. Así también, se incluyen los costos de financiamiento.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el período en que se incurren.

En el rubro propiedades, planta y equipos se incluyen urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, para que sus clientes se conecten a la red de servicios sanitarios.

Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, que se requieren para la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece la Ley de Servicios Sanitarios estos bienes no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas, así como tampoco generan para la sociedad una obligación con los urbanizadores.

En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N° 382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley general de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, en el periodo de construcción, por parte del urbanizador, y se determina que es responsabilidad del prestador del servicio sanitario, la mantención y reposición de estos bienes.

El Grupo registra dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta complementaria bienes financiados por urbanizadores por igual importe. Los bienes registrados como propiedades planta y equipos y su cuenta complementaria se amortizan en el mismo período de la vida útil que le corresponden a los activos y se presentan netos en la correspondiente cuenta en Propiedades planta y equipos en los estados financieros.

Vidas Útiles - Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en especificaciones de los proveedores, informes de evaluadores externos e internos y estudios técnicos preparados por especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, dentro de los cuales podemos señalar los siguientes:

- Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones
- Medio de operación de los equipos
- Intensidad de uso
- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales

La depreciación es reconocida como el castigo al costo del activo (distinto a terrenos o activos en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles usando el método de amortización lineal. Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el

método de depreciación son revisados al final de cada periodo de reporte, con los efectos de cualquier cambio en la estimación contabilizado prospectivamente.

Sin perjuicio de lo anterior, a partir de diciembre del año 2008, la filial Essbio S.A., para algunos bienes de las plantas de agua potable y tratamiento, calcula su depreciación de acuerdo al uso de dichos bienes.

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través de estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos incluida la depreciación del activo fijo.

I) Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, el Grupo utiliza la tasa incremental por préstamos, obtenida a través de cotizaciones con instituciones financieras, considerando condiciones de moneda y vencimiento similares a los contratos evaluados.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por arrendamientos" de los estados consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

El Grupo reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remediado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

El Grupo no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho de uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el Grupo incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Activos por derecho de uso".

El Grupo aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos por naturaleza" en los estados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

m) Activos Intangibles

El Grupo optó por registrar sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los activos intangibles de vida útil definida se registran al costo de adquisición menos su amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida por el método lineal en base a su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada periodo de reporte y los efectos de cualquier cambio en la estimación se contabilizan prospectivamente. Los activos intangibles de vida indefinida se registran al costo de adquisición menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los principales activos intangibles de vida útil definida corresponden a concesiones sanitarias, aplicaciones informáticas y otros derechos, en tanto, los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Dentro de los activos intangibles con vida útil definida, uno de los principales activos corresponde a aplicaciones informáticas, para el cual se aplica una vida útil de 4 años.

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables, los que se relacionan directamente con la adquisición y desarrollo de software computacionales relevantes y específicos para la Sociedad, los cuales son activados y amortizados en los ejercicios en que se espera generen ingresos por su uso. Tanto las remuneraciones directas como las asesorías son consideradas costos directos del proyecto, las que corresponden al personal que participó en las etapas de definiciones y pruebas, entre otras funciones.

En el caso de la filial Aguas del Valle S.A., el principal activo intangible corresponde a los bienes afectos al derecho de explotación de la Concesión Sanitaria de la región de Coquimbo, los cuales se amortizaban hasta el 31 de diciembre de 2012, en función a las especificaciones técnicas y al uso dado a cada uno de ellos en forma individual. A partir del 01 de enero de 2013, los activos intangibles asociados al contrato de concesión celebrado entre Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., se comenzaron a amortizar considerando los metros cúbicos (m3) de producción de agua potable, que la Administración de Aguas del Valle S.A. estima se venderán hasta el año 2033 (método de las unidades producidas).

Concesiones de Servicios:

La filial indirecta Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) hoy ECONSSA CHILE S.A. Estos acuerdos de concesión se valorizan de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, por corresponder a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula qué servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador (Aguas del Valle S.A.), independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es "controlado" por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando éste posee un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador ("Modelo de Activo Financiero"), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público ("Modelo de Activo Intangible"). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con NIIF 15. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, éstos son contabilizados en conformidad con lo establecido en NIIF 15.

Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, con, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con NIC 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con NIC 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción.

De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad filial, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, generándose una cuenta por cobrar que se presenta en el rubro "Otros activos financieros no corrientes". Por las inversiones efectuadas (en infraestructura) que deberán ser transferidas a ECONSSA CHILE S.A. al término del plazo del contrato de concesión, 30 años contados desde diciembre del año 2003, se ha registrado un activo intangible.

n) Deterioro del Valor de Activos Tangibles e Intangibles distintos de la Plusvalía

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos fijos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo anualizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados integrales. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

El Grupo no considera una evaluación de deterioro por cada uno de sus activos en forma individual, sino que los considera conjuntamente como una sola unidad generadora de efectivo, que incluye tanto sus activos de vida útil definida como indefinida; respecto de la cual realiza una evaluación anual del valor recuperable, con base en los flujos de caja proyectados aprobados por el Directorio.

o) Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política del Grupo, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica el Grupo consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses, con la excepción de aquellos que técnicamente sean justificados por las áreas responsables.

p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad y sus filiales tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

En los estados financieros se reconoce una provisión asociada al traspaso del capital de trabajo, que incluye los saldos contables de Deudores por Ventas y Existencias, que debe efectuar Aguas del Valle S.A. a Econssa Chile S.A., en el año 2033, fecha en que finalizará la concesión de los servicios sanitarios. Esta provisión se ha constituido de acuerdo a lo indicado en el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, que fue firmado entre las partes con fecha 22 de diciembre de 2003.

q) Provisión deudores incobrables

El criterio para efectuar la provisión de deudores incobrables se basa en la pérdida esperada estimada para cada grupo de clientes, segmentados por su nivel de riesgo. La política de provisión, por segmento, es la siguiente:

Segmento de riesgo	Total cartera (promedio)
Bajo	Entre 0% y 10%
Medio	Entre 15% y 30%
Alto	Entre 40% y 60%
Muy Alto	Entre 90% y 100%

r) Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i) Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad son clasificados a VRCCORI. Los instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designado para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "ingresos financieros" en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Sociedad está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Sociedad espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Sociedad son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Sociedad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

s) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Sociedad y sus filiales han definido las siguientes consideraciones:

- **Efectivo y equivalente al efectivo:** incluye el efectivo en caja, bancos y las inversiones en fondos mutuos de alta liquidez y depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de las Sociedades, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Retiro de socios

Para la Matriz Inversiones OTP Chile II Ltda., los socios definen en el momento de la distribución el monto del retiro a distribuir.

u) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

v) Medio ambiente

Los costos asociados a los desembolsos medioambientales, son registrados en los resultados del año en que estos son incurridos.

w) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

Nuevos pronunciamientos contables:

- Las siguientes normas y enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Concesiones de Arrendamientos Relacionados a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas, nuevas interpretaciones, y enmiendas a las normas.

x) Contingencia Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera fiable el impacto que esta situación pudiera generar en los resultados financieros de la Sociedad y su filial en el periodo actual y futuros.

La Sociedad y su filial se encuentran evaluando activamente y respondiendo, cuando sea posible, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros empleados, clientes, proveedores, y evaluando las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

3. CAMBIO CONTABLE Y CORRECCION DE ERRORES

a) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 no se registraron cambios contables que afecten a los estados financieros consolidados.

b) Reclasificaciones

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se efectuaron las siguientes reclasificaciones a los estados financieros de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 que se presentan para efectos comparativos.

	Saldo original M\$	Reclasificaciones M\$	Saldo Reclasificado M\$
Estados de Situación Financiera (1)			
Propiedades, plantas y equipos	1.510.816.478	(5.582.280)	1.505.234.198
Activos por derechos de uso	-	5.582.280	5.582.280
Otros pasivos financieros, corrientes	31.233.920	(2.293.874)	28.940.046
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	2.293.874	2.293.874
Otros pasivos financieros, no corrientes	885.887.385	(3.362.230)	882.525.155
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	3.362.230	3.362.230
Saldo Neto Reclasificado	2.427.937.783	-	2.427.937.783
Estado de Flujo de Efectivo (2)			
Pagos de préstamos	(21.685.234)	3.149.001	(18.536.233)
Intereses pagados	(30.244.981)	(399.604)	(30.644.585)
Otras entradas (salidas) de efectivo	305.222	(2.749.397)	(2.444.175)
Saldo Neto Reclasificado	(53.874.771)	-	(53.874.771)

(1) Reclasificaciones de estado de Situación Financiera, se efectuó reclasificación para presentar los saldos de activos por derecho de uso y por pasivos derivados de los contratos de arrendamiento, en conformidad a la nueva taxonomía publicada por la CMF, con aplicación a contar del presente ejercicio.

(2) Reclasificaciones de Estados de Flujos de Efectivo: Se realizaron reclasificaciones relacionadas con el pago de préstamos y arrendamientos financieros.

4. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre el Grupo y sus partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. La identificación del vínculo de relación entre la Controladora y filial se encuentra detallada en la nota 2.e.

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas se ajustan a condiciones de mercado, no existen provisiones por deudas relativas a saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas y no existen garantías asociadas.

a) Identificación de Socios

La distribución de los socios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Rut	Nombre de la Sociedad	Participación %
76.023.435-4	Inversiones Southwater Ltda.	99,99099%
78.833.170-7	Andescan SpA	0,00901%

b) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes:

El saldo de las Cuentas por cobrar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Sociedad	Rut	Relación	Naturaleza de la transacción	Tasa de interés y moneda	Corriente M\$	31.12.2020	Corriente M\$	31.12.2019
						No corriente M\$		No corriente M\$
Nuevosur S.A.	96.963.440-6	Accionista común	Contrato suministro de servicios	\$ no reajustables	415.005	-	422.845	-
			Contrato servicio de análisis	\$ no reajustables	223.765	-	198.127	-
Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A. (1)	96.640.280-6	Socio	Préstamos cuenta corriente	UF + 5%	-	11.508.831	-	10.672.666
Total					638.770	11.508.831	620.972	10.672.666

(1) Durante el año 2020 Inversiones Río Claro Ltda. E Inversiones Río Teno S.A. fueron absorbidas por Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A., siendo esta última la continuadora legal.

El saldo de las Cuentas por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Sociedad	Rut	Relación	Naturaleza de la transacción	Tasa de interés y moneda	Corriente M\$	31.12.2020	Corriente M\$	31.12.2019
						No corriente M\$		No corriente M\$
Andescan SpA	76.833.170-7	Accionista común	Dividendos por pagar	\$ no reajustables	17.609	-	17.031	-
Total					17.609	-	17.031	-

Durante el año 2004 se suscribió un Contrato de Suministro de Servicios con Nuevosur S.A., el que se realizó en forma directa, previa autorización de la SISS (Ord. Nro. 1874) y aprobado por los Directorios de ambas sociedades y por el Comité de Directores del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020, Nuevosur S.A. adeuda a Essbio S.A. un monto ascendente a M\$ 415.005 (M\$ 422.845 a diciembre de 2019), correspondiente a dos facturas por el Contrato de Suministro de Servicios, por el servicio de los meses de noviembre y diciembre de 2020.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, Essbio S.A. registra facturación a Nuevosur S.A. por M\$ 2.348.638 más IVA (M\$ 2.292.988 para igual ejercicio 2019) correspondientes a servicios de administración.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados Integrales de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

Sociedad	Rut	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31.12.2020		31.12.2019	
						Efecto en		Efecto en	
						resultado		resultado	
						(Cargo)/		(Cargo)/	
						Abono	Monto	Abono	Monto
						M\$	M\$	M\$	M\$
Nuevosur S.A.	96.963.440-6	Chile	Accionista Común	Contrato de Suministro de Servicios	\$	2.794.879	335.385	2.728.656	327.439
				Servicios de Laboratorio	\$	1.342.760	1.130.937	1.234.105	1.038.810
Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A. (1)	96.640.280-6	Chile	Socio	Intereses y reajustes de préstamos cuenta corriente	\$	562.565	562.565	542.339	542.339

(1) Durante el año 2020 Inversiones Río Claro Ltda. E Inversiones Río Teno S.A. fueron absorbidas por Inversiones y Asesorías Las Cruces S.A., siendo esta última la continuadora legal.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

d) Administración y alta dirección:

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión del Grupo, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2020 en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Administración de la Matriz Inversiones OTPPB Chile II Ltda., corresponde al socio AndesCan SpA.

La matriz AndesCan SpA, es administrada por un directorio compuesto por 6 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos indefinidamente. De los directores existen tres que son remunerados, los otros tres no perciben remuneración ni dietas por esta función.

En el mes de enero de 2010 en Essbio S.A. se creó un Comité de Apoyo al Gobierno Corporativo y Regulación, cuyas funciones fueron determinadas por el Directorio, con miras a fortalecer el Gobierno Corporativo, el cual fue reemplazado en mayo del 2012 por el Comité de Auditoría y Riesgo. De acuerdo al Artículo 50 Bis de la ley de Sociedades Anónimas, Essbio no cuenta con un Comité de Directores.

Essbio S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

El Directorio Esval S.A. creó en forma voluntaria cuatro comités denominados "Comité de Auditoría Interna y Riesgo" "Comité de Recursos Humanos, Salud y Seguridad Laboral", "Comité de Inversiones" y "Comité de Administración", los cuales están conformados por miembros del Directorio.

Esval S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

e) Remuneración y otras prestaciones:

Inversiones OTPPB Chile II Ltda., no posee empleados contratados ni asalariados.

En las filiales directas, en conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, en Abril de 2020, la Junta Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio. El detalle de los honorarios pagados en el período 2020 y 2019, se presenta a continuación:

Director	31.12.2020		31.12.2019	
	Essbio S.A. M\$	Esval S.A. M\$	Essbio S.A. M\$	Esval S.A. M\$
Jorge Lesser García - Huidobro	75.789	75.789	73.610	73.610
Juan Pablo Armas Mac Donald	37.895	37.895	36.805	36.805
Alejandro Ferreiro Yazigi	37.895	37.895	36.805	36.805
Michael Niggli	37.895	37.895	36.805	36.805
Olga Margarita Botero Peláez	25.344	25.345	-	-
María Ignacia Benítez Pereira	-	-	6.061	6.061
Total	214.818	214.819	190.086	190.086

Algunos directores renunciaron a su remuneración, motivo por el cual no recibieron pagos de parte de la Empresa.

Los honorarios pagados a Directores se presentan dentro del Estado de Resultados, en el rubro Otros Gastos por Naturaleza.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre el Grupo y sus Directores y Gerentes.

Otras transacciones

No existen otras transacciones entre el Grupo y sus Directores y Gerencia del Grupo.

Garantías constituidas por el Grupo a favor de los Directores

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han constituido garantías por las Sociedades a favor de los Directores.

Remuneraciones y planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

Esval S.A. tiene para toda su plana ejecutiva, bonos anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$1.275.700 para el ejercicio finalizado al 31 diciembre de 2020 y M\$1.184.995, para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.

Essbio tiene para toda su plana ejecutiva, bonos anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$ 2.027.528 para el ejercicio 2020 (M\$ 1.847.463 para el ejercicio 2019).

* * * * *